EL SIGLO

Año LX. — N.o 14.469 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 10 de Octubre de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

FRANCIA

UN PASEA TRAJICO

PARIS, 9 —Charles Lulliere, discutiendo acaloradamente con su esposa, dos hijos y dos vecinos, al comenzar el paseo, ayer domingo, desenfundó una pistola descerrajando cinco tiros sobre el grupo, hiriendo gravemente a cinco de las personas que lo acompañaban, huyendo luego hacia su casa, donde, después se lo halló ahorcado.

HUELGA GENERAL

Sobre la dinación del movimiento

PARIS. 9. — (Havas). — Comunican de Marsella que los obreros de los docks y carboneros votaron la huelga general inmediata quedando entendido que se celebrará una nueva asamblea general el día 11 del corriente para decidir las medidas a tomarse sobre la duración del movimiento.

TERMINACION DE LA HUELGA MARITIMA

PARIS. 9. (Havas). (Urgente) — Informan de Burdeos que ha quedado terminada la huelga de inscriptos marítimis.

Estos acevtan las nuevas condiciones.

REGRESO DE DIPLOMATICOS

PARIS, 9. (Havas). — Han regresado a esta capital el Ministro del Uruguay, doctor Juan Carlos Blanco y el Embajador del Brasil en Londres, doctor da Gama, que representaron a sus respectivos países en la última asamblea de la Sociedad de Naciones.

EL CONSULADO ARGENTINO EN BURDEOX

PARIS. 9. — El Cinsulado argentino en Burdeox fué retrogradado a la categoría de 3.a clase, en tanto que dada la importancia del puesto, las otras naciones sudamericanas erigieron su Consulado General en esa ciudad.

CARRERA ACCIDENTADA

PARIS, 9. — En el hipódromo de Longchamps se produjo un incidencia divertida.

El caballo "Mont Blanc" arrojó al suelo al gienete que lo montaba, durante la carrera, y tomó la cabeza del pelotón de caballos que la disputaban, cruzando la meta primero.

PORTUGAL

ALMEIDA LLEGA A CABO VERDE

LISBOA, 9. — De regreso de su viaje a Brasil llegó a Cabo Verde el Presidente de la República, señor de Almeida, siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

El señor Barbosa Magalhaes, en representación del Jefe del Gobierno señor Santo Silva, envió un radio telegrama al señor de Almeida, saludándolo efusivamente.

REGRESO DEL PRESIDENTE ALMEIDA

LISBOA. 9 (Havas) — El Presidente de la República. Sr. Almeida. llegó a Funchal. procedente de Brasil. siendo objeto de una calurosa recepción.

ESPAÑA

PROHIBICION A LOS BARCOS DE PESCA

MADRID. 9. — (Havas) Comunican de Málaga que se ha prohibido a los barcos de pesca aproximarse a la costa debiendo quedarse fuera del alcance de los tiros de los moros.

Los infractores de esta disposición serán detenidos por los guardas costas españoles.

LA CAMPAÑA EN MARRUECOS. — SUMISION DE LOS REBELDES.

MADRID, 9. — (Hava). Comunican de la comandancia general en Melilla que cotinúan las sumisiones de moros rebeldes, habiéndose presentado a las autoridades numerosos jefes de poblados cabileños pidiendo su sumisión para contribuir a la implantación del protectorado civil.

ITALIA

EXIGENCIAS FASCISTAS

ROMA, 9—El ministro Ricelo, que había sido encargado de tratar con los representantes del fascismo, informó a sus colegas que aquellos insistirían en la pronta realización de elecciones en la reforma de la ley electoral.

El jefe del gabinete señor Facta, comunicó a los demas ministros que había tenido una entrevista con Michele Bianchi secretario general del partido Fascista, el cual pedia simplemente que se consultada inmediatamente al electorado nacional.

Los miembros del gabinete excluyen la posibilidad de una crisis extraparlamentaria y aceptar el principio de una pronta renovacion de la Cámara dejando que Facta conjuntamente con De Nicola, fijen la fecha, aceptando tambien el principio de la reforma electoral.

PROPOSITOS DE GIOLITTI

ROMA, 9—Los amigos de Giolitti aseguran que el anciano estadista considera llegado el momento de regresar al poder. Anticipan que en cualquier circunstania Giolitti se encontraría dispuesto a organizar un gabinete de fuerza en el que podrían corroborar Bonomi y Orlando y algun significado fascista.

EL MATCH FRATINI DANIS

ROMA. 9 (Havas)— Informan de Milán que se celebró un match de box entre el campeón italiano Fratini y el pugilista negro Batling Danis.

El campeón italiano puso knok out a Danis en el segundo round.

Danis fué el entrenador de Siki, el vencedor de Carpentier.

LA INAUGURACION DEL MERCADO DE FLORES

ROMA. 9 (Havas) — Comunican de Ventimiglia que en presencia de la Reina Margarita, Subsecretario del Tesoro, un representante del Gobierno, autoridades, asociaciones agrícolas y numeroso público italiano y francés, se realizó el acto de inauguración del nuevo mercado de flores, el más importante de Italia y uno de los más grandes de Europa.

El Obispo dió la bendición. El subsecretario, Sr. Fontana, pronunció un discurso subrayando la importancia de la industria de flores.

La Reina y las autoridades visitaron después el mercado.

EL CONCURSO DE AVIACION POR LA "COPA ITALIA"

ROMA. 9 (Havas) — Telegrafian de Milán que se celebró el concurso de aviación por la Copa Italia.

La carrera comprendía un recorrido de 2004 kilómetros y se desarolló en medio de condiciones atmosféricas muy adversas.

Resultó vencedor el teniente Ferrarin, el héroe del raid Roma-Tokio, único competidor.

Ferraron hizo recorrido en su aparato "Ansaldo", con una media de 154.652 kilómetros por hora.

LA AVIADORA MISS GREY

Vuelos realizados

ROMA, 9 (Havas) — En el campo de aviación de Centocelle realizó vuelos en aeroplano la aviadora norteamericana Miss Grey.

Despues efectuaron evoluciones varias escuadrillas de aviones italianos.

Asistía gran muchedumbre que aplaudió entusiastamente a los aviadores.

CONFERENCIA CELEBRADA ENTRE DIPLOMATICOS

ROMA. 9 (Havas) — Informan de Venecia que esta mañana a las 5.10 llegó a esa ciudad el Ministro de Relaciones Exteriores de Checo Eslovaquia. señor Benes, acompañado del Ministro le Italia en Praga, señor Bordonaro.

A las 6.45, procedente de Roma. llegó el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Schanzer, acompañado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los citados Ministros se dirigieron al Hotel Danieli. donde los señores Schanzer y Benes celebraron una conferencia esta mañana y volverán a conferenciar esta tarde.

PRUEBAS DE PARACAIDAS

ROMA. 9. (Havas). — Anuncian de Ceprano que se celebraron las pruebas de descenso en paracaídas. clasificándose primero el aeronauta napolitano Maddaluno. y segundo el francés Blanchier.

EN HONOR DE LOS CAIDOS

Ceremonias realizadas

ROMA. 9. (Havas). — Informan de Muzzano del Turgnano que con gran solemnidad se realizó el acto de exhumación de los despojos de los marinos del regimiento de San Marcos, caídos en los combates librados en 1918 en defensa del país.

Asistieron a esa ceremonia representantes de los regimientos de Venecia. Trieste, Zara y Fiume. el almirante Thaon di Revel, generales. oficiales. diputados y numerosos personalidades políticas y sociales.

Se formó un imponente cortejo que acompañó a los féretros hasta la Iglesia. donde un capellán de la Marina celebró una misa de Requiem y dió la bendición.

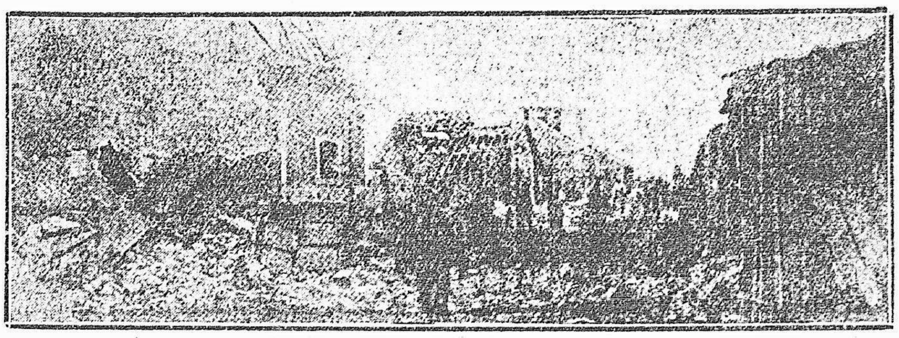
El capellán pronunció después una conmovedora alocución.

Los despojos fueron inhumados después en el cementerio de Héroes de Redipuglia.

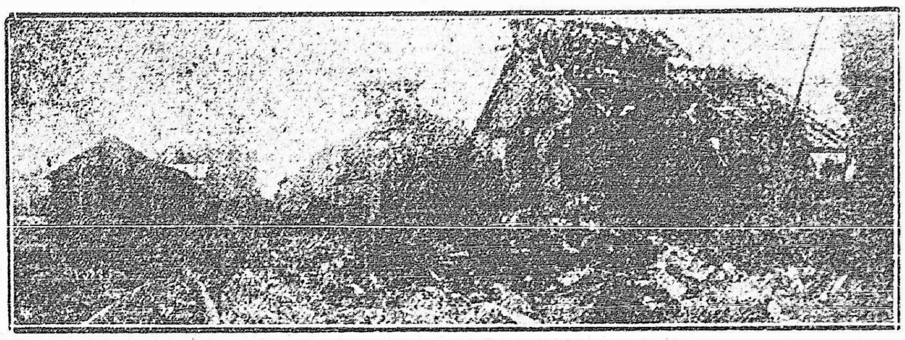
Asistió a todos esos actos gran muchedumbre.

Notas gràficas extranjeras

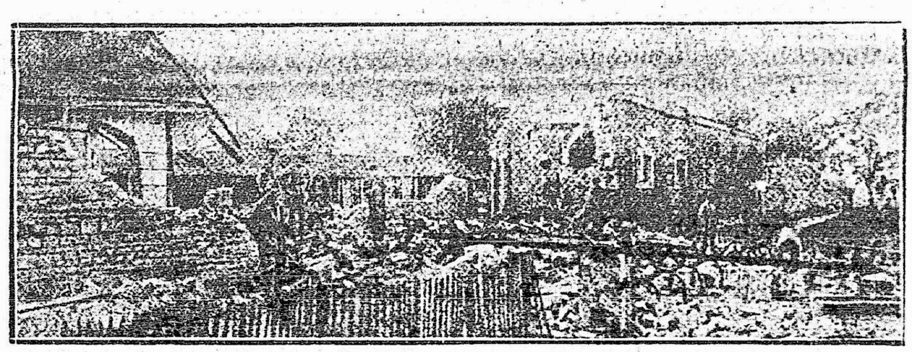
Efectos de la explosión de un depósito de obuses en Poitiers



En el primer plano a la izquier da: sitio donde se produjeron las explosiones. En el segundo plano: la cocina destruida. Al fondo: alojamiento del ayu dante que fué casi deshecho y uno de los almacenes que no sufrió daño alguno



En primer plano a la derecha: parte del depósito donde más se hicieron sentir las explosiones. A la izquierda: alojamientos de un regimiento que sufrieron serios destrozos



Los almacenes vistos desde el campo de maniobras. (1) Lugar donde comenzó el incendio. (2) Depósito de obuses en el cual estalló la principal explosión. La flecha indica la dirección que tomaron los obuses



La puerta de la cocina. El general Bulot recogiendo las declaraciones de los testigos. La puerta del ayudante

INGLATERRA

EL AVIADOR KINGSLEY

LONDRES. 9— El mayor aviador Kingley llegó a ésta después de una gira de cinco meses a los centros de transportes aéreos de Gran Bretaña Francia. Holanda y Alemania. Manifestó el conocido aviador. que las fábricas más importantes de Alemania están dedicándose por entero a las construcciones metálicas, eliminando la madera y la tela. Ha adquirido dos Vickers-Vimy. de tipo anfibio para seis pasajeros que reunen condiciones para efectuar el vuelo Buenos Aires-Montevideo en 1 1|4 horas.

APERTURA DEL COMITE MARITIMO INTERNACIONAL

LONDRES, 9.— (Havas). Tuvo lugar el acto de apertura de las sesiones del Comité Marítimo Internacional. Asistían representantes de 13 naciones, entre ellas la Argentina.

Sir Henry Duke fué elegido presidente del presente Comité.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO

LONDRES, 9. (Havas)—El Consejo Nacional de Trabajo, reunido para examinar la crisis del cercano Oriente. votó una resolución pidiendo la dimision inmediata del gobierno y la elección de nuevo Parlamento.

LA PROPOSICION DE LAS POTENCIAS

Declaraciones de Ismet Bajá

MUDDANIA, 9. (Havas). — El general británico Harrington comunicará mañana al delegado de los nacionalistas turcos. Ismet Bajá. la proposición de las potencias en lo concerniente o la restitución de Tracia, y a la evacuación de la zona neutral.

Ismet Bajá declaró al general Harrington que ordenó la cesación de todo movimiento de tropas. y que los movimientos que se produjeron recientemente en las rgiones de Ismidt y Tchanak fueron debidos a órdenes locales.

ATENTADO CONTRA LA ZONA DE KERAMOJA

LONDRES, 9 (Havac)—Informan de Nairoki que un comunicado oficial anuncia que trescientos miembros de la tribu de Turkana intentaron realizar un raid contra la zona de Keramoja. distrito de Uganda, siendo obligados a retrocever después de librarse una viva batalla en la cual se emplearon ametralladoras sistema Lewis.

LA CORONACION DEL REY FERNANDINO Y SU CONSORTE

LONDRES. 9. (Havas). — El duque de York partió esta mañana para Rumania a fin de representar al Rey y a la Reina en el próximo acto de coronación del Rey Ferdinando y su consorte.

TURQUIA

DE A BORDO DEL "IRONDUKE"

LONDRES, 9. (Havas). — Un radio telegrama recibido desde a bordo del acorazado británico "Ironduke", buque que se encuentra actualmente en aguas turcas, señala que reina en Mudania una atmósfera más amistosa, y que se desearía que fueran puestos en libertad los prisioneros turcos antes de la celebración de la Conferencia de Paz.

LA SOBERANIA DE GRECIA

ATENAS, 9 (Havas)—Los diarios anuncian que el primer ministro, señor Venizelos ha recibido seguridades de que la soberanía de Grecia sería mantenida en Tracia Occidental.

VISITA A LA TUMBA DEL SULTAN OSMAN I

Texto de un discurso

CONSTANTINOPLA, 9. (Havas). — El viernes último se desenvolvió en rusa una ceremonia curiosa cuando una delegación parlamentaria de Angora visitó la tumba del Sultán Osman I, venerado fundador del imperio otomano, leyéndose un discurso al potente muerto en el cual habían acentos hostiles contra el Sultán reinante.

En este discurso se dijo:

se encuentran otra vez reunidos Potente muerto. vuestros hijos alrededor de vuestra tumba para pediros perdón por nuestros descendientes que os han traicionado; habiendo ayudado a los ejércitos enemigos.

Vuestros hijos incapaces de soportar tales desórdenes trabajaron para salvar al imperio que habéis fundado y obtuvieron la victoria.

Agradecen la ayuda de vuestro espíritu quien recuerda que existei otras tumbas sagradas que quedan aún por libertar en Adrianópolis.

Nuestro ejército las libertará.

Descansa en paz espíritu potente.

UN DESPACHO DE ATENAS

LONDRES. 9. (Havas). — La "Agencia Reuter" ha recibido un despacho de Atenas informando que el señor Krokidas anunció que el Gobierno aceptó las decisiones de las potencias en lo concerniente a la devolución de la región de Tracia Oriental a Turquia.

UN PROYECTO DE LEY

ATENAS, 9. — El Gabinete estudia un proyecto de ley tendiente a proclamar la ley marcial en el reino siendo necesaria su adopción con objeto de concentrar los esfuezso de lan acción.

EL TEXTO DE LAS INSTRUCCIONES

Su constatación

CONSTANTINOPLA. 9. (Havas). — Los generales francés e italiano constataron de que el texto de las instrucciones de sus respectivos gobiernos que no concordaba con el texto inglés y vinieron a esta capital a fin de conferenciar con los Altos Comisarios. los que se reunieron para coordinar ambos textos.

Ambos Generales partieron anoche para Mudania.

AUSTRIA

EL CANCILLER LEIPEL Y EL PRESTAMO

VIENA. 9. (Havas). — El Canciller Seipel. que ha regresado a esta capital procedente de Ginebra. ha declarado que haría una cuestión de gabinete de lo referente a las aceptaciones de las deliberaciones de la Liga de las Naciones respecto al préstamo a Austria y que si el Parlamento no ratifica esas deliberaciones dimitiría.

PROTESTAS CONTRA LA LEY DE ALQUILERES

Reunión de inquilinos

VIENA. 9. — Los inquilinos amenazados de aumento de alquiler y desalojamiento se reunieron en once grandes asambleas públicas, auspiciadas por la Federación de Inquilinos y sancionaron resoluciones de protesta contra la ley de alquileres exigiendo una legislación que extienda los términos de arrendamiento sin aumentar el precio del alquiler.

ALEMANIA

EL EMBAJADOR DE FRANCIA Mr. MARGERIE

BERLIN 9. — Los diarios anuncian que Alemania considera persona grata a Mr. Margerie, para ocupar el cargo de Embajador de Francia en esta capital.

MOVIMIENTO POLICIAL

Se reclama el pago de sueldos

BERLIN 9. — Quinientos agentes de policía realizaron una demostración ante sus jefes pidiendo el pago de sus sueldos y se rehusaron a disolverse, salvo cuando fueron obligados a hacerlo por la fuerza.

SUIZA

DEMENTIDO

GINEBRA. 9. (Havas). — Se desmiente la información de fuente suiza anunciando que irán a Rusia representantes de bancos suizos para negociar la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia.

GRECIA

LA SITUACION INTERNA DE GRECIA. — EL GOBIERNO DE BELGRADO.

ATENAS, 9. — (Havas). El Gabinete supo que malgrado sus amistosas disposiciones a Yugo Eslavia le es imposible aporar a Grecia debido a su situación interna.

Rumania tampoco puede hacerlo debido a las amenazas de los bolshevikis.

Al contrario, de buena fuente se sabe que el Gobierno de Belgrado aprovecha los inconvenientes griegos para obtener concesiones turcas en el territorio de Salónica.

ESTADOS UNIDOS

EVACUACION DE ESMIRNA

Los últimos 500 refugiados

WASHINGTON. 9 — El departamento de Estado ha sido informado de que con la embarcación de quinientos refugiados. hoy se habrá terminado la evacuación de Esmirna.

El presidente Harding, el ex director general de Correos. y los funcionarios de las organizaciones de socorros conferenciaron en la Casa Blanca, tratando de cordinar las facilidades para los socorros en el cercano Oriente.

LA RADIO TELEFONIA

Tentativas de Sir Thomás Lipton

NUEVA YORK, 9. —(Havas) La tentativa de Sir Thomás Lipton para enviar un radio telefonema desde Neward (Nueva Jersey) ha tenido éxito.

La estación de Neward recibió un mensaje de Londres diciendo que los peritos de la Sociedad de Shelburne están de acuerdo en afirmar que se oyó la voz de Lipton.

Siguen haciéndose nuevas pruebas.

CHILE

ELOGIOS PARA LOS EJERCITOS BRASILEÑO Y URUGUAYO

La embajada chilena

SANTIAGO DE CHILE, 9. — (Havas). — Entrevistado el general Brieba, elogió calurosamente a los ejércitos brasileño y uruguayo.

—Comunican de Los Andes que habiendo mejorado el tiempo, la embajada chilena que va a asistir al acto de transmisión del mando en la Argentina, partió para Buenos Aires.

LOS RESTOS DEL ALMIRANTE MONTT

Homenajes a tributársele

SANTIAGO DE CHILE. 9. — (Havas). — Con gran solemnidad se realizó la traslación de los restos del Almirante Montt al Congreso. donde se levantó una severa capilla ardiente en el salón de honor.

Esta tarde celebran una sesión solemne ambas Cámaras para tributar un homenaje al extinto marino. Hablarán el primer ministro. un senador y un diputado.

Los restos serán trasladados después a la Catedral.

EL PROTOCOLO DE WASHINGTON

El debate en el Senado

SANTIAGO DE CHILE. 9. (Havas). — La semana que se inicia será de trascendentales novedades respecto al protocolo de Washington. con motivo de la terminación del debate internacional en el Senado.

A pesar de que las fuerzas de los adversarios y partidarios del protocolo están poco más o menos equilibradas, existe la impresión de que se llegará a un acuerdo para una solución satisfactoria.

En caso de ser aprobado lisa y llanamente el protocolo sería aprobado con reservas. Despachado así la Cámara lo discutirá y despachará inmediatamente en sesiones especiales.

Con motivo del fallecimiento del Almirante Montt. las Cámaras, después de rendirse homenajes al extinto suspenderán sus sesiones.

Por consiguiente el debate internacional continuará mañana.

BOLIVIA

CONTESTACION A UNA NOTA

Los militares alemanes

LA PAZ. 9 — El Ministerio de Relaciones Exteriores contestó a la nota de la Legación de Francia respecto a los militares alemanes, nombrados catedráticos, diciendo que Kundt es boliviano, según las leyes del país.

Además fue ascendido al grado de General antes de que se firmara el Tratado de Paz de Versalles.

En cuanto al Coronel Muller dice que no es profesor militar de la Escuela de Cadete y que ya renunció a su cátedra para no estorbar las buenas relaciones entre Francia y Bolivia.

PARAGUAY

LAS MONTONERAS REVOLUCIONARIAS

ASUNCION DEL PARAGUAY. 9. — Comunican de Quindy que las montoneras revolucionarias que operan en Las Misiones, no llegan hasta San Juan y San Miguel, y algunas veces aparecen por las cercanías de los departamentos situados en la margen derecha del Tebicuary, a la altura de Villa Florida.

En esos lugares pequeños destacamentos de fuerzas revolucionarias intentan sorprender a las autoridades para hacerse de provisiones.

ESCARAMUZAS REALIZADAS EN ISLA ALTA.—PROXIMA PARTIDA DE LOS REFUERZOS.

ASUNCION DEL PARAGUAY. 9. — Esta noche partirán para el frente los contingentes últimamete llegados de Concepción al mando del teniente Espinosa y junto con otros contingentes formados en esta capital.

—Noticias recibidas de Isla Alta comunican que en los últimos días las avanzadas de las fuerzas del Gobierno sostuvieron vivas escaramuzas con fuerzas revolucionarias, las cuales se mantuvieron firmes en las posiciones que ocupan.

Estas noticias agregan que los aviadores revolucionarios efectúan raids sobre las posiciones ocupadas por las fuerzas del Gobierno y arrojan proclamas en las cuales incitan a los gubernistas a la lucha.

ARGENTINA

HOMENAJE A PASTEUR

Reunión del Consejo Deliberante

BUENOS AIRES. 9. — Esta tarde se reunió el Consejo Deliberante y los miembros de la Comisión de homenaje a Pasteur, para cambiar ideas sobre la forma de conmemorar el Centenario del nacimiento de ese sabio.

UNA INICIATIVA SIMPATICA DE LE BRETON. — LLEGADA DEL Sr. CUPERTINO DEL CAMPO.

BUENOS AIRES. 9. — Por iniciativa del señor Le Bretón dentro de breves días se habilitará en el Parque Patricios un depósito de leche genuina, donde las madres que justifiquen tener hijos lactantes podrán adquirirla a precios corrientes.

—A bordo del vapor "Cap Norte" llegó el director del Museo Nacional de Bellas Artes, Sr. Cupertino del Campo quien fuera encargado de organizar en Venecia la sala especialmente dedicada a los artistas argentinos.

TEATROS

Los espectaculos brutales

El afán de novedades lleva a extremos inauditos. —La Locura del Amor.— Cosas propias de monos y de locos — La corrupción sigue triunfante. — Trajes que se distinguen por la ausencia de indumentaria — Protestando contra la brutalidad entronizada en los escenarios.



No es tal vez de extrañar que en la evolución natural de lo ... sugestivo en los bajos del escenario francés, se haya llegado a presentar una danza en que el criminal en... asesina a su víctima y en que el hombre en su estado prehistórico de mono, se vea retratado entre las danzas que se popularizan.

EN EL LIMITE DE LO TOLERABLE

En una "revue" presentada en el Folies Bergeres en un ambiente suntuoso de belleza, trajes y decorados, se ha llegado casi al límite de lo tolerable, pues además de agotarse casi todo lo posible exhibición del desnudo, se le ha cambiado. Allí puede verse a la que se ha titulado francamente la "danse brutale" que en trágico burlesco representa a pasión de una hermosa del gran mundo por un apache durante una visita a los bajos fondos, y la terminación de ese baile brutal — al querer los acompañantes de la dama intervenir para llevársela — con su muerte a manos del apache. Poco después de esta escena, que no mereció la aprobación unánime del público, se presentan en la misma "revue" un hombre y una mujer con caras de mono y trajes adecuados, representando la vida salvaje del hombre prehistórico en una danza, que es una mezcla de los saltos propios de monos y las contorsiones de los asilados en una casa de locos.

TRAJES DE COLLARES DE PERLAS

La bailarina norteamericana Nina Payne se presentó con un traje cuyo adorno principal es una enorme cabeza de langosta, copiado exactamente de soberbios modelos egipcios.

Muchas de las exhibiciones de esos teatros han sugerido la impresión de que París está perdiendo su buen gusto tradicional; pero no todo el público que asiste y permanece en el teatro es francés ni ha tenido la aprobación general la iniciativa atrevida de ese teatro que, sin embargo, no es el más avanzado en esta materia en París.

En otra parte se puede ver una nueva bailarina que baila completamente desnuda, a excepción de grandes collares de perlas artísticamente distribuídos. Lo que se ve es mucho más de lo que cubren las perlas y la ansiedad de público llega a hacerse nerviosa con el temor de que pueda cortarse alguno de los collares.

LA LOCURA DEL AMOR

En su ansiedad de presentar novedades, los empresarios ya no trepidan casi nada, y un diputado ha protestado en la Cámara contra un espectáculo que se titula "La Locura del Amor" y que anuncia un concurso de espaldas desnudas, la danza de la flagelación y la crucifixión de la belleza.

La protesta de la gente de buen gusto es inútil contra la influencia de empresarios que sostienen que esto atrae a los extranjeros que son los mejores parroquianos de esta clase de espectáculos.

Pero también hay defensores. Uno de ellos pregunta si la exhibición de desnudos es peor que la exhibición de corrupción moral que se acepta en algunas comedias y dramas.

MOVIMIENTO DE PROTESTA

El iniciador de movimiento de protesta es senador Lamarzalle, quien prosigue una incansable campaña para volver el teatro francés a sus tradicionales normas de buen gusto y refinamiento y ha encontrado muchos sostenedores que protestan de la brutalidad entronizada como atractivo en los escenarios.

Pero los franceses, por muy refinados que sean y por más honorables ideales de la vida de familia que mantengan, no desean que se les considere ni hipócritas ni gazmoños; más bien prefieren que se les crea un poco más diablos de lo que son. Y por eso los empresarios abusan de concepto impuesto por la policía sobre vestuario en la escena y han llegado a hacer aceptar como trajes lo que en cualquier parte se llamaría ausencia de indumentaria.

Los reformadores han dado un buen golpe, apelando al público y declarando que la afición a drogas, opio, éter, etc., la ociosidad y el vicio son consecuencia directa de tales escenas y que en los jóvenes conducen a los franceses no pueden permanecer indiferentes, ni pueden tolerar que su juventud sea corrompida y envilecida.

Pero los empresarios siguen...

MUIÑO-ALIPPI —

Las chicas de Mm. Rasimi han dejado huella profunda en ambas márgenes del Plata, huella que se han apresurado a seguir un buen número de empresas bonaerenses con más o menos fortuna.

Los espectáculos "bataclanescos" pletóricos de luz y de colores, llenos de vida y movimiento, encanto de ojos que aspiran a ver algo más que las rampionerías a que nos tienen acostumbrados las empresas teatrales que nos han cabido en suerte desde hace muchos años, han servido para transmitir un poco de alegría a las gentes de la farándula y a su influjo, alecciónador han surgido las revistas de autores caseros condimentadas y desarrolladas dentro del padrón que nos dejaran Mme Rasimi y los suyos.

Uno de estos "échantillons" industria nacional nos dieron anoche en el Artigas, bajo la acreditada marca de fábrica del popular binomio Muiño-Alippi, que supieron presentar la mercadería creada por Ivo Pelay y arreglada musicalmente por el ... Manuel Jovés, con verdadera ciencia de directores, entrando como vulgarmente se dice la casa por la ventana.

En los doce cuadros de que consta "Buenos Aires Chic" o "París Reo" títulos que lleva esta revista, se nota la mano experta de un buen "meteur-en-scene" que ha logrado presentarnos notas interesantes de color y luminosidad que alegran la retina y llenan su cometido con bastante eficacia.

No hemos hallado es claro aquellos "tableaux" admirables en los cuales Mme Rasimi señoreaba con su fantasía originalísima en su sentido pictórico armonioso y eran un encanto penetrante para la pupila del espectador. No hemos hallado tampoco aquellas siluetas femeninas gentiles, ni aquellas maravillosas gamas de colores que la imaginación y la retina de la talentosa artista parisina combinaba tan estupendamente en rojos, grises, rosas, violetas, y verdes. Nada de aquello hemos podido admirar en la obra estrenada anoche, pero en cambio hemos pasado un rato bastante agradable ante una parodia hecha con singular acierto, no exenta de ingenio, en la cual se revela un revistero que conoce el oficio y una dirección escénica que sabe lo que tiene entre manos.

El público así lo comprendió y consagró con repetidas palmas el éxito de la obra, saliendo complacidísimo del espectáculo, bastante superior por cierto a todo lo presentado hasta la fecha.

"Buenos Aires Chic" se repite esta noche en última sección, precedida de "Cuidado con los Ladrones" y el estreno de "Casa tranquila y de confianza" de María Folco y J. A. Bruno que irán en primera y segunda sección respectivamente.

Para mañana, se anuncia el estreno de "Cruz Diablo" pieza en un acto que viene precedida de halagüeñas referencias.

18 DE JULIO —

"Marina" volvió a llevar anoche mucho público al popular teatro de la Avenida, que no cesó de batir palmas en honor del cuarteto de cantantes de la Compañía Danyans.

Para esta noche anuncian los programas una importante reprise. Subirá a escena "La C... fresana" famosa opereta, del maestro Gilber, haciéndose cargo de la protagonista Aída Arce, que realiza en ella una creación insuperable, completará el espectáculo el interesante sainete "El Barquillero" que ocupará la primera sección.

Mañana se reprisará la hermosa zarzuela del maestro Millán, "La Dogaresa", que tanto éxito tuvo el año pasado por su regia presentación escénica como por su música. El día de la raza o sea pasado mañana, por ser fiesta habrá matinée y sección vermouth en la cual se representará por última vez la ópera "Marina", que tan feliz interpretación ha tenido por el cuarteto y en especial por la primera tiple Aída Arce.

El viernes 13 se reprisará la ópera del maestro Bretón "La Dolores", para cuya representación se ha pintado nuevo el decorado y se aumentará la orquesta no faltándole ningún detalle para la buena presentación, pues habrá banda en escena y rondalla de bandurrias.

LA TEMPORADA NICODEMI —

El abono abierto en Solís marcha viento en popa

Ha quedado confirmado que nuestro público tenía interés en ver actuar a una compañía de comedias y dramas que nos ofreciera ajustadas versiones de las obras más celebradas del teatro italiano contemporáneo.

La compañía que dirije el eminente dramaturgo Darío Nicodemi ha venido a satisfacer esas aspiraciones. El abono abierto en la secretaría de Solís se cubre rápidamente especialmente después de haberse anunciado las obras a representarse y las principales figuras del elenco artístico.

Se debutará con "La Némica" 3 actos de Nicodemi, a la que precederá "Le tre grazie", 1 acto del mismo autor.

Se asegura, de esa suerte, los éxitos social y artístico de la temporada, ateniéndose, para el primer caso, la significativa demanda de localidades que se registra con motivo de la apertura del abono y en el segundo, ya se sabe que el conjunto de artistas que constituyen la gran compañía de la referencia, es de lo más completo que nos visitara de varios años a estos días.

Oportunamente publicaremos la lista de los abonados, en la que figuran las principales familias de nuestra sociedad distinguida.

ROYAL —

Visconti se encuentra empeñado en la preparación del espectáculo de mañana y en el cual se efectuarán varios debuts y rentrées con el fin de renovar el elenco que actúa en estos momentos. Entre los nombres escogidos para tal fin, citaremos a Pilar España, cantante española; Bagnauita Rosales, estilista argentina; Raffo, parodista cómico; Ida Rocchi archi-conocida cantante italiana; Alda Neri, cantante criolla y Carmencita Colombina, cantante española.

Este refuerzo a los números de cantos, no altera de ningún modo el éxito que marca los pasos de las grandes atracciones que figuran en el programa, el cual sigue encabezado por los excelentes duetistas a transformación Santo Ferri; por los acróbatas equilibristas Les Willtons dos números excepcionales de condiciones artísticas; sin olvidar a Yunyent el xilofonista; Milly and Willy los acróbatas hilarantes, al Trío Pastor y a Los Valencianitos números de cantos y de bailes internacionales.

Espectáculos de hoy

18 DE JULIO — Compañía española de zarzuelas y operetas Danyans. — A las 21: 1.a sección "El Barquillero" 2.a sección doble "La Casta Susana" Opereta en 3 actos del maestro Gilbert — Platea con entrada por sección $ 0.50.— Sección doble $ 1.00.

ARTIGAS — Compañía Nacional Muiño - Alippi. — A las 21. 1.a sección "Cuidado con los Ladrones" 2.a sección "Casa Tranquila y de Confianza" 3.a sección "Buenos Aires chic o París reo" Platea con entrada por sección $ 0.60.

ROYAL. — A las 21. Espectáculo de variedades.

Crónica Social



LAURITA CASALIA

Que acaba de contraer enlace con el ingeniero Luis Moreira

ENLACES—

—La Sra. María Carolina Ramirez de Blixen participa va la boda de su señorita hija María Teresa con el señor José L. Ponce de León. Las tarjetas llegan hasta todo lo más destacado de la sociedad, dadas las vinculaciones de amistad y parentesco que tienen en la misma los distinguidos contrayentes. El acto, que se realizará en la tarde del sábado próximo, será muy íntimo, aunque concurrido por gente de gran figuración.

Enrique Sosa Díaz y María Pineyrua de Sosa Díaz participan a Vd. el enlace de su hijo Rodolfo con la Señorita Elena Bustamante Conde, que se efectuará el 12 del corriente. — Montevideo, Octubre de 1922.

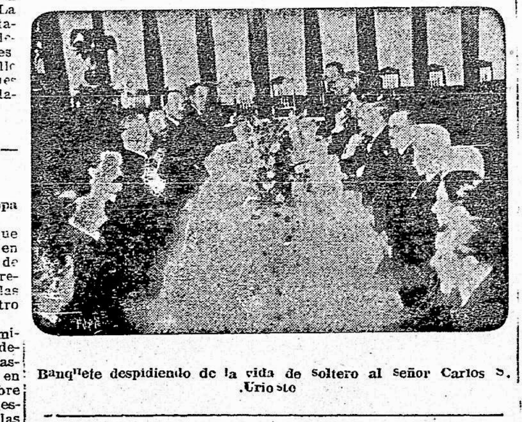
Circula la siguiente participación:

Artemia G. de Vazquez participa a Vd. y familia el enlace de su hija María Celia con el señor Arturo Castilla, que se efectuará el día 11 del corriente.

Mauricio P. Castilla y señora participan a Vd. y familia el enlace de su hijo Arturo con la señorita María Celia Vasquez, que se efectuará el día 11 del corriente.

Días pasados se efectuó la boda de la Sta. María Esther Britos Huertas con el Sr. Bolivar T. Mulkins.

A las 4 de la tarde se efectuó la ceremonia religiosa en la Cripta de María Auxiliadora, siendo apadrinada por la Sra. Natividad Echeverriarza de Mulkins, madre del novio y por el



Banquete despidiendo de la vida de soltero al señor Carlos S. Urioste

Sr. Santos Britos, padre de la jóven desposada.

Los novios partieron para la estancia de Pintos Mullins, en el Dpto. de Artigas.

EN EL GRAN HOTEL LANATA

Brillantes proporciones adquirió el Diner-Concert efectuado el domingo en el Gran Hotel Lanata.

Una numerosa y distinguida concurrencia se congregó en el amplio Salon Comedor del renombrado establecimiento, el cual presentaba un magnífico aspecto.

Entre otras pudimos ver a las Señoras: Aida Cerital de Granara, Amelia Bayetto de Raineri, Emma Lanza de Gómez Folle, Petruccelli de D'Spada, Luisa A. Cash de Gaynor, Puppo de Bergamino, Angélica Barreiro de Deluchi, Adela Soba de Infantozzi, Ernestina Aguirre Gonzalez de Chiarino, Emma Martorell de Demby, Margarita Alvarez Martinez de Buero, María Josefina Urioste de Dighiero, Amelia Alvarez de Campomar, Martinez de Levrero, Zulema Bursmester de Castells Caraff, Olloniego de Barbeito, de Difini, María A. Carbonell, Jhonson, de Zanetta, Harriague Castex, de B ady.

LA FIESTA DE LAS ALUMNAS DEL INSTITUTO CRANDON—

Un éxito magnífico, y perfectamente justificado, alcanzó la velada efectuada el sábado a la noche en los salones del Victoria Hall y organizada por alumnas del Instituto Grandon. La sala del referido centro se colmó de concurrencia distinguida que siguió con interés la labor de las intérpretes de la deliciosa opereta de Vinent "La princesa egipcia", y que aplaudió con entusiasmo durante toda la representación la forma correcta, elegante, verdaderamente admirable con que aquellas se desempeñaron. Fué, en realidad una velada de arte, de distinción y de buen gusto, que evidenció una disciplina perfecta en la masa de coros, cuerpo de baile, etc., y disposiciones muy recomendables para el canto en las principales partes. Una pequeña orquesta acompañó la representación, que ofreció muy bellos cuadros plásticos, animados por vivo colorido, excelente juego de luces, y, sobre todo, por la juventud y alegría de los coros, compuestos por niñas de una belleza luminiosa y de un ritmo elegante en extremo. Lo que más llamó la atención del público congregado en la sala del Victoria Hall fué la armonía perfecta de voces, el encaje justo dentro de la cuadratura de la opereta y el dominio del inglés que todas las intérpretes revelaron. Entre éstas provocaron legítimas ovaciones la señora Summers y señoritas Lily Norton, Sofía Pierotti, Ruth Pérez Hilda Davis, Ventura Purviance y Olga Calimberti. Se destacó especialmente, por su voz y su arte del canto la señorita Hilda Davis, que puso en su labor una delicadeza exquisita de expresión propia de una artista que siente lo que dice sabe lo que siente. Para los coros hubieron frecuentes demostraciones de simpatía y aprobación, bien merecidas, y para el cuerpo de baile que intervino en el cuadro final muchos y prolongados aplausos. Una nota interesante de la velada la dió el niño de Summers, que hizo un Boby lleno de agilidad, de elegancia y picardía. La representación de "La princesa egipcia" se repite esta tarde, y congregará seguramente en la sala del Victoria Hall una concurrencia mucho mayor todavía—con ser aquella excesiva para la capacidad del local—que la de la noche del sábado. Y es lógico que así sea, porque una compañía de artistas consumados no daría a la opereta de Vinent tanto interés y tan exacta interpretación del Instituto Grandon.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se encuentra pasando unos días en los Pocitos la señora Martha Garcia Lagos de Garzón, alojada en la residencia de la Srta. Adela Garcia Lagos.

VIAJEROS—

Anoche partieron para Buenos Aires, donde demorarán una larga temporada, el doctor German Roosen, su esposa Matilde Regalía y la señorita María Ester Roosen Regalía. Aún cuando la señora de Roosen a causa de su luto no hace vida social activa y concentra todos los beneficios que emanan de los prestigios de su encumbrada posicion en la orientación de muchas e importantes obras de caridad, recibirá en la ciudad vecina infinidad de agasajos, sobretodo de las dama porteñas que como ella dedican tan noblemente su tiempo en trabajar para las clases desvalidas. Los señores de Roosen despues de una breve estada en Buenos Aires, se trasladarán a Córdoba, cumpliendo así doña Matilde Regalía la prescripcion médica que le han impuesto los facultativos para su salud que en estos tiempos está algo quebrantada.

—Partieron para su establecimiento de campo en la Colonia el señor Juan Risso y su hijo Octavio Risso.

—Regresaron de Mercedes, donde pasaron unos días en su establecimiento de campo, el doctor Gabriel Terra y sus hijos Alfredo y Antonio.

—El señor Ricardo Castellanos, su esposa Julia Cranwell y sus hijas Margarita y Gladys se ausentarán para Europa a principios del año entrante.

—Llegaron de Buenos Aires el señor Víctor Muñoz y Maines, su esposa Elena Rodriguez Larreta y su hija Elenita, quienes permanecerán una larga temporada en su chalet de los Pocitos.

—De su establecimiento de campo en Paysandú llegó el señor Gualberto Ros.

—Partieron para el Durazno las señoras Carlota Bica de Castañeda y Laura Bica de Labarthe. Las acompaña la señorita Antonia Bica Saldaña.

—Se encuentra en Buenos Aires el señor Ricardo Wilson y su esposa Julia Wilson de Wilson.

ENFERMOS—

Continúa mejorada la señorita Adela Garcia Lagos.

—Se encuentra ligeramente enferma la señora Ema Platero Fynn de Risso.

—Está enferma la señora Carmen Victorica Alvarez de Pochintesta.

—La señora Marnia C. de Malherbe sigue mejorada.

—La señorita Clara Bayley Bustamante se encuentra completamente restablecida.

NECROLOGICAS—

Noticias recibidas de Minas, comunican el fallecimiento de la señora Petrona Fernández de Estefan vinculada desde hace años a aquella sociedad.

Su deceso fue muy lamentado entre las numerosas relaciones de la extinta que había consagrado toda su vida al bien. El sepelio dió motivo a una expresiva manifestación de duelo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Cumple años el martes de la semana entrante la Srta. Tutuna Vázquez Piera encantadora niña que goza de generales simpatías entre el elemento joven más destacado de nuestra sociedad.

Aunque no habrá fiesta, como otros años festejando a la gentil niña por su residencia de la calle Buenos Aires pasará a cumplimentarla el núcleo selecto de sus amistades.

—El señor Doroteo García Lagos y su esposa Amelia Ramirez se vieron rodeados el domingo a la hora del te, en su chalet de la Avenida Ellauri en los Pocitos, por sus parientes y amistades íntimas que pasaron a saludar a los distinguidos dueños de casa con motivo de festejar el aniversario de su casamiento.

— Con motivo de ser el domingo el cumpleaños de la joven señora Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharsu, pasaron a saludarla por su elegante residencia de la calle Wáshington, sus parientes y amistades más íntimas.

—Celebrando el primer aniversario de su boda, los esposos Muñoz Ximénez Rodriguez Grolero, reunieron en su residencia de Pocitos a un núcleo de sus amistades, dando lugar a una animada reunión íntima.

—En Bs. Aires donde reside ha sido anteayer muy agasajada en ocasión de su cumpleaños la niña Ninón Alvarez Susviela Muñoz. Con tan grato motivo en la residencia de nuestra distinguida compatriota, la señora Alcira Muñoz Oribe de Alvarez Susviela se reunió un selecto núcleo de amiguitas de la preciosa y gentil festejada, improvisándose una linda fiesta infantil que resultó llena de animación y alegría.

— Festejó su cumpleaños la Srta. María Mercedes Ponce de León Terrero, distinguida niña que cuenta con generales simpatías entre el elemento joven de nuestros altos círculos sociales en el que la rodean múltiples afectos. Aprovechando esta grata circunstancia un núcleo selecto de sus amigas pasaron a saludarla por su elegante residencia dando esto motivo a una animada reunión que adquirió muy lucidos contornos y en la que, la gentil festejada a quien acompañaban sus hermanas María Elisa y Beba, hizo los honores de la casa con la gentileza y "savoir faire" que la caracteriza, haciendo transcurrir veloces las horas pasadas a su lado.

Participaron de esta animada fiesta las señoritas: Adelaida Beatriz Cranwell Suárez, María Angelica Lussich Márquez, María ... ja Seré Castellanos, María In... y Clara Bayley Bustamante, María Ester Roosen Regalía, Carmelita Semaden Ponce de León, Elvira Martinez Rodriguez Mar... cenal, Beba Montaldo de León, Rosa B. Milans Más de Ayala, Virginia Zileri.

—La reunión que ayer de tarde ofreció la señorita Paulina Arnarez constituyó la nota social más interesante del día pues congregó a buena parte del elemento joven de figuración.

— Festeja hoy su cumpleaños la señora Sarah Madalena de Gómez Haedo quien se verá rodeada, en su chalet de los Pocitos, por un selecto núcleo de sus amistades que pasarán a saludarla por tan grato motivo.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

Problemas universitarios

La autonomía y la reforma

Decíamos, en uno de nuestros ... editoriales, al tratar la cuestión de si debe o nó encararse una reforma universitaria dentro de los términos de la ley actualmente en vigencia, que todo lo que se proyectare o hiciere dentro de esa ley sería inútil y efímero, por cuanto la reglamentación de la autonomía para la Universidad, libertando a aquella institución de enseñanza de acuerdo con el espíritu de la Constitución de toda traba y dependencia de los Poderes Públicos, vendrá a dar por tierra, quizás en breve plazo, con todo o casi todo lo que hoy existe en dicha materia.

Desde ese punto de vista, la cuestión merece que se la analice bien.

Ha de parecer, sin duda, exagerado el concepto que de nuestras líneas anteriores se desprende de que la ansiada autonomía nos ha de traer, como inmediato resultado, un derrocamiento total de los sistemas, de los planes y de los métodos en vigor. No faltarán tal vez espíritus conservadores que crean que la organización actual de la enseñanza tiene solo defectos de detalle en la reglamentación, que una vez subsanados los cuales, con autonomía o sin ella, las cosas han de seguir marchando como hasta ahora, en el sentido de la ley de 1908 — cuya bondad hemos reconocido — impuesta a la instrucción secundaria de nuestro país.

Nosotros, por el contrario, pensamos, por el solo hecho de que la autonomía a nuestra Universidad, hemos de ver ... el sistema de enseñanza, ... con todo lo que hay en él de bueno y de malo, para ... en su lugar, un régimen ... mezcla de aspiraciones ... que de tiempo atrás ... luchando por abrirse paso ... que se han estrellado ante ... la indiferencia de ... parlamentaristas.

... queremos hablar aquí de ... economía considerada desde el punto de vista económico y administrativo. Nadie ignora que ... terreno, han de abrirse horizontes a la Universidad no sólo en lo que al manejo y regulación de sus rentas ... se refiere, sino en cuanto a su organización interna, a la elección de profesores, tan ... hoy, y a muchos otros ... relacionados con la administración de la enseñanza.

... una vez obtenida la autonomía en su aspecto pedagógico, ... harán los dirigentes ... con los planes actuales? Creemos que cualquier ... menos dejarlos en vigencia.

... y mucho tiempo que, ... en los círculos intelectuales como en la prensa y en los ... universitarios, se viene esbozando reformas, discusión ... ideales de enseñanza, ... nuevas orientaciones. ... a ese respecto no ... límite; hay una exhuberancia tal de pensamiento, de ... personales, de ideales ... y a formularse, que ... nos habla con harta ... de la importancia que ... en sí tiene, y del interés que ha despertado siempre ... nuestros hombres de letras. ... de un fin cultural y ... profesional para la Enseñanza Secundaria; de la extensión de los años de estudio; de ... de la utilidad autonómica que el actual régimen pone para la implantación de otro ... conocimientos, pero no ... a la prosecución de los ... superiores; se plantean, ... problemas, que es ... estudiar detenidamente ... seriamente.

... ideología está hoy completamente, por decir así inhibida ... bajo el peso del control administrativo y pedagógico que ... la Universidad ejercen los ... Públicos.

Todo lo que hay en esa ideología de bueno, de noble, de saludable, ... fermental ha de ponerse en libertad, sin duda, el día en que ese control minucioso desaparezca, en que el Consejo Universitario, pueda, por su exclusiva cuenta dar una orientación ... en su concepto, a la enseñanza.

Es por eso que creemos en una revolución pedagógica, que ha de producirse en nuestro primer centro cultural, cuando la autonomía deje de ser un mero precepto constitucional, como lo es hoy, para transformarse en una realidad.

Y por eso creemos que, ahora, cuando la Comisión de Reforma Universitaria, ha iniciado el examen de las innovaciones a hacerse en el plan de estudios de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, no debe limitar su acción a lo que establece la legislación actual, sino que debe ... en el sentido de proyectar una reforma sobre la base de la verdadera autonomía, que ha de tardar, seguramente, mucho tiempo en hacerse efectiva.

Centenario de Pasteur

Dentro de breve, Francia festejará, — y con ella el mundo civilizado, — el centenario del nacimiento de uno de sus hijos más preclaros, cuyo espíritu iluminó la Ciencia universal y constituyó una de las más puras glorias de estos últimos tiempos: Pasteur.

Su vida admirable, consagrada enteramente a su apostolado científico, es un ejemplo de voluntad, de energía magnífica, de heroísmo silencioso y profundo que ha de ser recordado siempre por la noble influencia que de su vida se desprende.

Sus primeras teorías sobre lo infinitamente pequeño, la existencia microbiana, produjeron una honda conmoción en el mundo científico. Se le negó; se le discutió; se le silenció. Pero la certidumbre indesarraigable de la verdad, — que es en esos espíritus elegidos una divina fe, — pudo más que todas las incomprensiones y logró finalmente el triunfo de sus concepciones científicas, que equivale al descubrimiento de un nuevo mundo para la vida orgánica, así como para la biología.

Pero pensemos, someramente, siquiera, en el valor que asume, — valor ético, — la obra de un Leonardo de Vinci; de un Pasteur; de un Joaquín Costa; de un Nietzche; de un Ramón Cajal, que aunque sus actividades fueron distintas, todos estos espíritus tendieron a una finalidad común: el mejoramiento del destino de la Especie.

¿Qué significan estos hombres para la humanidad? Significan una fuerza moral indestructible. Y el progreso, la perfección de la humanidad radica por excelencia en el perfeccionamiento de su moralidad, entendida ésta en su acepción más digna: que es desinteresado amor a los hombres; afán ideal y constante de una vida superior de justicia, de generosidad, de inteligencia. Y precisamente son estos grandes espíritus, — artistas, filósofos, pensadores, investigadores de la Ciencia, — los que sienten en toda su profundidad dramática la necesidad de ese progreso moral en nuestra vida. Por ello luchan, sueñan y mueren.

Nosotros, — país joven pero anhelante de progreso en todos los órdenes, — que nos sentimos unidos a la gran patria espiritual de Francia por tantos vínculos de solidaridad, no podemos ni debemos, permanecer indiferentes ante la fecha que en breve festejará Francia conmemorando el centenario del nacimiento de Pasteur; el cual, más que ningún otro, es un día de la Humanidad.

Nuestro gobierno, nuestros círculos científicos, podrían de alguna manera ostensible, hacer que llegara nuestra voz entusiasta a través del océano anchuroso, para unirse al gran coro de las justas laudatorias y encender un sarmiento de nuestro sincero entusiasmo en el fuego perenne de aquella gloria indiscutida.

El concordato del Banco Italiano

LA OPINION DEL Sr. PEDRO COSIO

Publicaremos mañana la versión de la contestación dada por nuestro director señor Pedro Cosio a los doctores Rodolfo Sayagués Laso y Pablo M. Minelli en la consulta que éstos le hicieron respecto del proyectado concordato del Banco Italiano.

Aunque ese documento empezó a publicarse ayer en nuestro colega "La Razón", nos vemos en la imposibilidad de transcribirlo por contener algunos errores de imprenta que desvirtúan el sentido del texto. La ausencia del señor Cosio nos imposibilita la consulta del original, de inmediato. Nuestra versión de mañana tendrá las correcciones del caso.

Crucero "Uruguay"

En breve será fondeado en el Muelle Florida el Crucero Uruguay para proceder a efectuarse en dicha unidad naval varias reparaciones que son de necesidad.

Los trabajos a efectuarse en dicho crucero estarán a cargo del personal del Dique Nacional.

El uso del bastón en la marina

La Dirección de la Armada ha declarado reglamentario el uso del bastón para los oficiales y aspirantes de Marina.

En la Asociación Politécnica

REUNION DE AGRIMENSORES

Se invita a todos los agrimensores en general a la reunión que tendrá lugar hoy martes 10 a las 6 p. m. en los salones de la Asociación Politécnica calle Sarandí 562 para tratar asuntos relacionados con la modificación del plan de estudios de la Facultad de Ingeniería. — El Secretario.

Las telefonistas de la Cooperativa

AUMENTO DE SUELDOS

La empresa de la compañía telefónica "La Cooperativa" ha resuelto elevar a $ 50.00 mensuales el sueldo de las telefonistas, desde el 15 del mes en curso, así como otorgar un aumento del 25 o|o a los sueldos inferiores de $ 100.

En esta forma, piensa la empresa equiparar el sueldo de su personal al fijado por ley al de la Empresa Telefónica de Montevideo.

La situación del funcionario público

CONFERENCIA DEL SEÑOR VAZQUEZ

Organizada por la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, se efectuará esta noche a las 9 y 1|2, en los salones de la Escuela Superior de Comercio, la conferencia del señor Eduardo Vázquez.

Relacionada con ese acto se nos pide la publicación de la exhortación siguiente:

La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación exhorta a sus asociados y al público en general a concurrir a la conferencia que dará esta noche en los salones de la Escuela Superior de Comercio, el señor Eduardo Vázquez, sobre el siguiente tema:

"Situación del funcionario. Medidas necesarias para conseguir su mejoramiento moral y material".

El proyecto sobre Zonas Francas

Informe de la Comisión de Fomento de la Camara

He aquí el texto del informe producido por la Comisión de Fomento de la Cámara, en tan importante asunto:

Comisión de Fomento integrada. H. Cámara: Vuestra Comisión de Fomento, por la naturaleza misma de sus cometidos, tiene frecuente ocasión de recomendar la sanción de proyectos de ley que concretan aspiraciones generosas y cuya realización deberá necesariamente reflejar prestigio grande sobre el país. Del número de estos es el que somete ahora a consideración en la seguridad de su voto favorable: es el que crea zonas francas en Colonia, Nueva Palmira y Santa Rosa del Cuareim. No se le oculta a vuestra Comisión que basta enunciar el propósito para que surjan las objeciones pues que las opiniones están divididas en cuanto a la conveniencia y utilidad de las mismas, pero considera que aún a riesgo de promover entre nosotros nuevos debates de índole doctrinaria o de simple especulación local, debe propiciar la pronta realización de esta iniciativa, largamente madurada. Abriga, con todo, la esperanza de que la oposición teórica o circunstancial cederá ante la exigencia patriótica y por ello encara como posible el pronunciamiento rápido y unánime de la H. Cámara, en favor del proyecto. Lo abonan, además de las razones económicas incontrovertibles, circunstancias diversas, que se expondrán suscintamente en el curso de este dictamen, para lo cual será menester una breve crónica retrospectiva.

Particularizando los hechos con relación a Colonia, la primera afirmación que cabe expresar es que no repararon los propugnadores de la iniciativa, de modo meramente accidental y sólo con fines materiales, en la necesidad de establecer en la histórica ciudad una zona franca. Antes bien, parecería que han procedido aleccionados por la naturaleza misma que ha puesto a su vista el espectáculo impresionante del dilatado y hermoso litoral, ofreciéndose al tráfico y al comercio, en el despliegue de una amplia bahía, a la que dan acceso profundos canales. Absurdo sería pensar que se ha buscado a Colonia para emplazar en ella una zona franca; lo exacto es lo contrario. Colonia se ha mostrado como un punto excepcional para el desarrollo industrial y ha impuesto a todos la noción de que sus condiciones naturales la prestigian como localidad donde pueden tener eficacia indudable las actividades de una zona franca.

La situación geográfica de Colonia es privilegiada y no en balde fué objetivo esa localidad de miras militares y económicas en los albores de nuestra independencia, cuando se disputaban primacías. Si lo afirmáramos solamente nosotros, podría creerse que las palabras se inspiran en muy respetables pero poco exactos sentimientos patrióticos que nos hacen mirar las cosas del terruño a través de prismas deformados, pero por fortuna coincide en el juicio la opinión extranjera, que está también interesada en el problema por las ventajas que derivará de la resolución favorable del asunto para algunos otros países del continente.

Vuestra Comisión se exime de entrar en pormenores de carácter técnico porque considera que los estudios oportunamente realizados prueban hasta la saciedad, las facilidades que para la navegación ofrece Colonia, con sus canales profundos que mantienen y conservan expeditos las corrientes de los ríos Paraná y Uruguay y con su bahía utilizable para buques de gran calado a poco que se realicen algunas obras portuarias que la habiliten para las operaciones de la navegación. Por otra parte, en los antecedentes que se agregan está contenida la documentación bastante a llevar esta convicción al ánimo de V. H.

Este dictamen debe referirse más precisamente al aspecto económico del proyecto, exponiendo los puntos de vista favorables y contrarios, por igual, para facilitar a la H. Cámara el estudio del problema y su solución. Bien es verdad que este aspecto ha sido ya tratado en forma amplia y eficaz por la Comisión Popular Pro Zona Franca, por el consejero don Pedro Cosio y por el Consejo Nacional de Administración pero acaso no sea ocioso repetir algunos conceptos y agregar otros nuevos si ellos han de tener como resultado el robustecer simpatías y el vencer resistencias.

La primera y fundamental oposición se basa en que las "zonas francas" han caído en desprestigio, pues en la práctica no dieron el resultado que de ellas se esperaba. Le parece a vuestra Comisión que es demasiado absoluta la afirmación, pues el caso singularísimo de fracaso o éxito relativo de algunas "zonas francas" imputables a factores múltiples y diversos, no puede justificar tan agudo pesimismo. Además, el florecimiento de otras zonas y las iniciativas en favor de su implantación en países como los Estados Unidos de América, cuya política fiscalista y proteccionista es sobrado conocida, probarían precisamente lo contrario. La tendencia a destinar un área de terreno en los puertos para operar en favor de las franquicias máximas que es dable conceder con vistas al fomento de las industrias se consolida cada vez más y hallan manifestación en casi todos aquellos países del mundo que la naturaleza ha favorecido con costas sobre mares y ríos, y que son puerto de entrada, puede decirse, para otras comarcas mediterráneas, desprovistas de todo medio de fácil expansión. Colonia está en este caso y a ella miran el Paraguay y Bolivia, acaso algunos territorios del Brasil y la Argentina, para instalar en el área de la zona los depósitos de sus materias primas y las fábricas que deberán elaborarlas para darlas luego al comercio exterior. El argumento no tiene, pues, consistencia alguna y no debe intranquilizar a la H. Cámara ni un segundo.

También se expone como caudal de resistencia al proyecto, que la zona franca en Colonia perjudicará a Montevideo, que verá desplazarse en gran parte hacia aquella ciudad el movimiento marítimo comercial. Es en Montevideo, se dice, donde se debería radicar la zona franca, de acuerdo con un proyecto largamente acariciado y que hubo de tener realización en 1908, para que los beneficios que de ella se esperan se encuentren en la capital de la República, de la que es tributario en último análisis todo el país. Vuestra Comisión no se atrevería a negar la conveniencia de la implantación de una zona franca en Montevideo, cuyo puerto cómodo y bien dotado se ofrece singularmente a tal solución, pero considera que de no hacerse aquí no hay razón alguna para que no se haga en Colonia, Nueva Palmira y en cualquier otro punto fluvial u oceánico que ofrezca ventajas materiales y garantías de situación.

Se podría más bien aseverar que cada región tiene características propias y que por razones de emplazamiento deberá diferenciarse necesariamente la naturaleza industrial de la zona. Si así no fuera, tampoco se explicaría el acuerdo del Consejo Nacional de Administración, en el sentido de crear dos zonas francas, una en Colonia y otra en Nueva Palmira, es decir, en el mismo Departamento y no a gran distancia una de otra. Pero es que a pesar de la proximidad territorial, cada una de ellas jugará un rol especialísimo e inconfundible.

El contrabando es otro de los peligros que se esgrime como arma contra la zona franca, siendo preciso reconocer que impresiona no poco a quienes juzgan esto, desde un punto superficialísimo. La limitación del uso de las zonas aleja de suyo esa amenaza. En efecto: será de carácter industrial, primordialmente, lo que equivale a decir que no hay temor de que se acumulen en ellas grandes cantidades de mercaderías de fácil comercio y por ende de fácil introducción a espaldas de la vigilancia fiscal.

Como lo ha expresado elocuentemente, en su exposición de motivos, el señor consejero Cosio, se adoptarían prescripciones fáciles de cumplir, análogas a las que rigen en otros puertos francos y que las ha dictado la experiencia: tales la fijación de un "dock" especial, vigilado, el tonelaje mínimo de los buques destinados a las operaciones de reembarco; la obligación de partir directamente para el puerto extranjero de destino, sin ninguna escala en puertos nacionales. No habrá así "el menor peligro de filtraciones fraudulentas, desde que la zona neutralizada se deberá aislar, además, con doble cerco, limitándose los puntos de entrada y salida a lo absolutamente preciso y con vigencia extraordinaria".

Contestada así, brevemente, la parte que podríamos llamar negativa del asunto, corresponde ahora presentar sus aspectos positivos para mejor ilustración de la H. Cámara.

La Zona Franca de Colonia será el depósito obligado de las materias primas de varios países americanos y aún de otros continentes, como también de parte de las que tiene nuestro propio país. Las innumerables fábricas que en ella se instalarán beneficiarán esas materias y el producto industrial saldrá para los mercados extranjeros en competencia con otros de múltiples procedencias, desde que el menor costo determinado por las franquicias fiscales de que gozarán aquéllas, contribuirá en no pequeña parte juntamente con su calidad a imponerlos donde quiera. En la zona franca, como se establece en el proyecto, estarán permitidas, además de todas las operaciones comunes de embarque y desembarque, la transformación, el perfeccionamiento, la clasificación, la división, etc., de las materias primas, sea cual fuese su origen. Esta sola enumeración sirve de elocuente perspectiva al cuadro del desenvolvimiento industrial, que se producirá y exime de todo menudo detalle demostrativo.

No es mucho confiar en que los resultados corresponderán a las previsiones, pues el solo anuncio de la posible ejecución del proyecto de zona franca ha motivado el interés individual y colectivo de industriales de los países vecinos y aún de otros distantes del nuestro. Si es esto, de por sí una demostración acabada de la necesidad de habilitar ese puerto neutral a la brevedad posible, lo es más aún el interés oficial que toman algunos gobiernos, entre ellos el de Bolivia, que según se ha anunciado pedirá que se le reserve un área importante para que las fábricas que con tal propósito se instalaran beneficien las materias primas de aquel territorio. Es sabido que, sobre todo las riquezas extractivas de aquel país mediterráneo son considerables y que su afluencia a la zona franca de Colonia, es garantía de una permanente y lucrativa explotación industrial. Algo análogo ocurre con el Paraguay, tributario también de la Argentina, y que se ve paralizado en su desarrollo industrial por los impedimentos que le opone la política fiscalista de sus poderosos vecinos.

¿Serán estas obras onerosas para el Estado, o por lo contrario, se pagarán con los propios rendimientos? Esta pregunta que afluye de inmediato a los labios, cuando se trata de obras de alguna magnitud, resulta completamente inoficiosa en este caso. Dará la explotación de los servicios portuarios y de la zona franca, unidos a las demás tributaciones que se prevén, más de lo que exige el servicio de intereses y amortización del capital a invertirse en obras, y por ello se establece en el proyecto que el excedente se invertirá en ampliaciones. Para convencerse de ello, basta con que V. H. se remita al cálculo realizado por el señor consejero Cosio y que vuestra Comisión no repite aquí por considerarlo innecesario, en obsequio a la brevedad del dictamen para hacer posible su presentación en tiempo como para que sea posible el estudio del proyecto y su sanción dentro del breve plazo que aún resta de período ordinario de sesiones.

Siendo la zona franca de Colonia la más importante de las tres proyectadas, nos ha exigido que tratáramos de ella particularmente. En resumen, con referencia a la de Nueva Palmira, puede decirse que le son aplicables todas las consideraciones antecedentes. Ofrecerá las mismas ventajas, iguales serán las posibilidades, pero conservará quizá en comparación con aquélla una fisonomía propia, pues casi de seguro, y por razones de situación, otras materias primas serán las que a ella afluyan y otros los artículos que elaboren sus fábricas.

La zona franca de Santa Rosa de Cuareim, en cambio será sustancialmente distinta de estas dos. En puridad de verdad casi no corresponde hablar en este caso de zona franca, siendo más apropiada la definición de "Ciudad Franca". El proyecto de neutralizar una zona en aquella localidad data ya de algunos años y surgió a raíz del estudio que se hizo en aquella región fronteriza, para facilitar el desarrollo de las operaciones del tránsito comercial, que requiere facilidades extraordinarias, muy peligrosas, si no se las rodea de ciertas precauciones fiscales indispensables.

Constituyendo Santa Rosa del Cuareim, una ciudad franca esencialmente comercial, adquirirá un carácter de feria en provecho de los países limítrofes, que hallarán reunidos en ellos los exponentes más variados de la actividad con las respectivas facilidades de compra. Mercado permanente tendrá una sólida clientela de la Argentina y del Brasil, y el tráfico creciente en ella determinará su rápido crecimiento. Eso deberá ser por sobre todo un emporio de las más variadas especulaciones mercantiles que participarán como se ha dicho "de los beneficios de los puertos francos y de las ferias comerciales".

Vuestra Comisión considera cumplida la obligación de informar, con este breve dictamen. Habría podido extenderse en consideraciones de índole doctrinaria, con acopio de citas y enumeraciones de ejemplo, ya favorables, ya contrarios, y habría podido también insistir en la descripción de las formas económica y métodos de explotación de las zonas francas como en el detalle en cuanto a las características del medio industrial que ellas constituyen; pero se ha percatado de la conveniencia de no excederse en tales consideraciones desde que el asunto si bien complejo y de alta significación, ha sido ya sobradamente tratado como para que la opinión esté hecha a su respecto. Por otra parte, vuestra Comisión estima que en caso de que ello fuera necesario, el miembro informante podrá ampliar los términos del dictamen, en forma verbal, cuando la H. Cámara aboque el estudio del proyecto de ley sustitutivo que se adjunta.

Sala de la Comisión, octubre 7 de 1922.

Italo E. Perotti — Aureliano Rodríguez Larreta — César S. Rossi — O. Pedragosa Sierra — José G. Antuña — Pablo M. Minelli — Juan Ramasso.

Presidencia

NUESTRA EMBAJADA EN BUENOS AIRES

Ayer a las 14 horas del día el Dr Atilio Narancio nombrado embajador especial de nuestro gobierno ante el gobierno argentino visitó al presidente en su despacho oficial, acompañado de los demás miembros de embajada.

Después de una prolongada y amena conversación el Embajador Dr. Narancio se despidió del Dr. Brum haciendo lo mismo con el ministro de R. Exteriores Dr. Buero.

La embajada partió anoche a las 22 y 30 en el Montevideo rumbo a la vecina orilla donde participarán de las fiestas que se celebran con motivo de la trasmisión del mando presidencial.

EL SR. LUIS F. DUPUY

En el vapor de la carrera, partió anoche para la vecina capital, acompañado de su hermano Alberto, el señor Luis F. Dupuy, Sub Secretario de la Presidencia de la República.

La estada del distinguido funcionario en Buenos Aires se prolongará hasta fines de la semana en curso.

El nuevo Ministro argentino

PRESENTA CREDENCIALES

A las 16 horas del día de ayer, y con arreglo al ceremonial en vigencia, el Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, recibió en audiencia oficial y solemne al nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina doctor Juan Lagos Mármol.

Poco antes de la hora expresada, el doctor Lagos Mármol llegaba a la Casa de Gobierno, en un carruaje oficial, en compañía del Introductor de Embajadores, señor don Fermín Carlos de Yéregui y del primero y segundo secretarios de la Legación Argentina, señor Baldomero F. Gayán y doctor Víctor Lascano.

Prestaba escolta de honor un pelotón del Regimiento de Blandengues en uniforme de gala.

El ministro fué recibido, en lo alto de la Casa de Gobierno, por el secretario de la Presidencia de la República, doctor Edmundo del Castillo con quien pasó al salón principal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Momentos después el edecán de servicio en la Presidencia de la República, coronel Arturo M. Herrero, trasmitía al Introductor de Embajadores la noticia de la presencia del Jefe del Estado en el salón de recepciones, al cual sera introducido el doctor Lagos Mármol, en compañía de los funcionarios que con él habían llegado al palacio.

El Presidente de la República se hallaba acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, por su ya citado secretario, doctor Edmundo Castillo, sub secretario señor Luis F. Dupuy, por el Jefe de la Casa Militar capitán de navío Juan Escabini y por los demás miembros de sus casas civil y militar.

Hechos los saludos de estilo, el Ministro Argentino pronunció un sentido discurso, al cual contestó el Presidente de la República después de recibir las correspondientes cartas credenciales, reconociéndole en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Argentina.

Acto continuo el Presidente y el Ministro tomaron asiento, cosa que hicieron igualmente los demás presentes y mantuvieron conversación en cuyo término el doctor Lagos Mármol pidió autorización al doctor Brum para que los señores Gayán y Lascano pudieran presentarle sus saludos, cosa que hicieron ambos diplomáticos.

Inmediatamente, el doctor Lagos Mármol se despidió del doctor Brum y pasó a visitar en su despacho, al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Buero retirándose momentos después de la Casa de Gobierno, con los mismos honores de su llegada.

En la tarde de hoy, el Ministro Argentino, en compañía del Introductor de Embajadores, visitará en sus despachos, a los Presidentes de los Poderes del Estado, a los Ministros Secretarios de Estado y al sub secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Darío Nicodemi

SU PARTIDA PARA BUENOS AIRES

Se ha embarcado para Buenos Aires el reputado autor Darío Nicodemi, que desde algunos días atrás es nuestro huésped. Obedece el viaje a la vecina ciudad a un llamamiento urgente que se le hizo, y que se relaciona con la temporada que la compañía italiana que dirige realiza en el Cervantes. A su regreso, la Sociedad de Autores le ha de hacer objeto de una demostración de simpatía.

El libro de «El Siglo» en el centenario del Brasil

OPINIONES DE LA PRENSA

Presentado con lujo, selectamente confeccionado e impreso con nitidez elogiable la empresa editora de "El Siglo" acaba de poner en circulación el precioso álbum conmemorativo que lleva por título "El Uruguay en el Centenario del Brasil".

No sólo se trata, como a primera vista pudiera imaginarse de un álbum artístico, en el que las galas de la presentación constituyen un legítimo alarde de técnica y de buen gusto periodísticos, además, y quizá ante todo es una obra interesante y útil, en la que el lector curioso encuentra una cantidad de reseñas y datos relacionados con la vida uruguaya-brasileña y las relaciones comerciales e intelectuales de ambos países entre sí.

Hay en esta obra profusión de grabados de gran valor y en conjunto su carácter informativo es de inapreciables méritos.

Instituciones, hombres y cosas del Uruguay y del Brasil parecen expuestos en oportunas reseñas que si en algunos casos tienen significación oportuna del punto de vista de la actualidad periodística, en todos, sin excepción son documentos de interés histórico que aseguran el valor permanente de tan excelente libro.

"Diario del Plata"

El precio-Impuesto

Un juicio interesante

Opinión de un hombre que conoce el comercio y ademas sabe escribir

Don Miguel D. Gil, actual jefe de Policía de Rivera, fué periodista de fuste y funcionario público hasta el año 1900. Luego se dedicó al trabajo independiente, como comerciante. Fundó la tipografía "La France", y después el establecimiento se amplió abarcando diversos ramos, a manera de bazar, etc.

Tiene hoy su posición independiente asegurada y aceptó el cargo de jefe de policía como "una carga de ciudadanía" y no con interés alguno en el puesto.

He aquí su valiosa opinión sobre el libro "La Teoría del Precio-Impuesto":

Rivera, 25 de Septiembre de 1922

Sr. D. Pedro Cosio. — Montevideo.

Mi distinguido amigo:

Nunca se dijera con mayor propiedad que "nada hay nuevo bajo el sol", que aludiendo al precio impuesto, cosa corriente donde quiera se manifieste en su faz comercial la actividad humana, en esa faz en que todos los actos están subordinados a la conveniencia tan peculiar al hombre como el instinto de conservación a todos los seres.

No se concibe al hombre, sea él un bendito, exento de interés, despojado de conveniencias; y es natural, desde luego, que el comercio haya sido desde las épocas más remotas en todos los tiempos y lugares, el campo de acción donde el interés y la conveniencia hayan afianzado más su absoluto predominio.

El precio impuesto es por consiguiente tan viejo como el comercio mismo, tan antiguo como el mundo.

Lo que resulta realmente nuevo, verdaderamente original y de una realidad "frappante", es "La teoría del Precio Impuesto", nueva en los dominios de la publicidad gracias a que, advertidos los economistas del influjo directo de ese colosal agente, que Vd. denomina "Estado-comercio", en la carestía de la vida, se han guardado prudentemente de mentarlo temiendo ser mal comprendidos como lo ha sido Vd. por muchos que han de ver en su teoría un ataque a los intereses y conveniencias del comercio, cuando es sencillamente una demostración sincera de que las alarmas que se producen con motivo de la creación de impuestos destinados al sostén de los servicios públicos, son algunas veces injustificadas, y que la capacidad impositiva del pueblo está muy por encima de lo que el mismo pueblo supone. Si los gobiernos pudieran hacerse de los recursos necesarios para cubrir sus presupuestos de gastos en la forma que adopta el comercio al establecer sus precios de acuerdo con las exigencias de los negocios, nadie chistaría contra las cargas por aquello de "ojos que no ven...".

A despejar una gran incógnita en beneficio de la humanidad y nada más que a ello, en mi corto entender, se dirige la teoría del "Precio Impuesto", expuesta brillantemente por usted con esa noble elevación de miras que todos en su patria, que lo cuenta entre sus hijos más preclaros entre sus grandes ciudadanos, le reconocen.

Y bien, el comercio de todo el mundo por igual, sabe atenerse a lo que le atañe y conviene: en uso de sus "atribuciones" establece el precio de la mercancía, de los productos, conforme a su manera de encarar esos problemas privativos de su decisión libérrima; calcula el costo, agrega los gastos y cuida de poner el margen de las utilidades a cubierto de posibles quebrantos que puedan amenguar el éxito del negocio; pero la noción que tiene de su conveniencia lo induce a no excederse, a prevenir la concurrencia que limita la demanda, — salvo en los casos del precio impuesto por los trusts, que excluyen la competencia y contra los cuales se forman organizaciones tan poderosas como las cooperativas constituyendo la fuerza moderatoria capaz de atraerlos al terreno de la equidad que rehuyen en su afán de ganancias fabulosas.

¿Cómo admitir, pues, siendo tan precisos sus razonamientos que en la exposición de la teoría del "Precio Impuesto" vaya siquiera un asomo de agresión a los grandes y respetables intereses del comercio?

En ella campean verdades que, si no habían sido dichas hasta usted, es porque seguramente no se había advertido que podían ser expuestas sin ofensa para nadie ni desmedro para quien las dijera, estando como lo están en la conciencia del mundo comercial que, con la nueva teoría y sin ella, continuará firme e imperturbable en su táctica, égida protectora de sus intereses, — y muy a contento del consumidor que, como hasta hoy jamás dirá oste ni moste de los precios recargados por obra y gracia de intermediarios y acaparadores, sintiéndose muy dueño y señor de comprar o dejar de comprar, según le convenga o no la cosa ofertada.

El comercio trata de operar en las mejores condiciones posibles, de ganar siempre, de prevenir los quebrantos y resarcirse de las pérdidas. Los precios no tienen ni pueden tener otro freno que la conveniencia de la demanda. El precio impuesto está en razón directa del interés de los compradores, sin perjuicio de los casos de excepción en que se hace indispensable perder a propósito para neutralizar la concurrencia o dominar la baja, lo que igualmente debe ser tenido en cuenta en el capítulo de las previsiones. La demanda está naturalmente en razón inversa de la elevación de los precios; y la conveniencia es la ley a que obedecen el alza o la baja del precio impuesto.

Es fuera de toda duda, como Vd. lo ha demostrado en forma concluyente, que, al lado del precio impuesto que se acepta inconscientemente, las cargas que por su parte imponen los gobiernos para poder cumplir las finalidades que informan su constitución y existencia, no pesan o pesan relativamente muy poco. La eterna protesta contra la inevitable progresión ascendente de los gastos de administración a medida que las naciones adelantan, radica en la creencia errónea de que el encarecimiento de las cosas y particularmente de los efectos de primera necesidad, sólo obedece a la influencia creciente de las voracidades burocráticas, cuando a la verdad se explican principalmente en las exigencias, necesidades y conveniencias de los productores y más aún de los acaparadores e intermediarios que "pegan callando", vale decir sin noticia del consumidor.

Al señalar la más poderosa de las causas determinantes de la carestía, que Vd. ha puesto en evidencia de tal suerte que no queda resquicio de duda; y como lo haría el buen médico al descubrir la causa de una dolencia, indica Vd., uno de los mejores remedios para combatir el mal, o sea la organización de cooperativas que en el Uruguay ha preocupado en primer término al Exmo. Señor Presidente de la República doctor Baltasar Brum y que el doctor Gabriel Terra, su eminente ex-secretario en la cartera del interior, condensara en el proyecto definitivo inserto al fin de la obra titulada: "Opinión de la Presidencia de la República sobre la forma de resolver el problema agrícola y el de la carestía de la vida. — Subdivisión de la tierra. — Cooperativismo", en apoyo de cuya importante iniciativa ha venido este magnífico esfuerzo de su privilegiado talento excepcional erudición y extraordinaria actividad.

Su teoría del "Precio Impuesto" en suma, como que pone los puntos sobre las íes en la más trascendental de las cuestiones, de los problemas, que absorben la atención de la humanidad; hará camino en el país y más allá de sus estrechos límites, porque está llamada a revolucionar el mundo financiero por la suprema importancia que entraña el nuevo y luminoso concepto que la informa.

Al agradecer a Vd. la deferencia de enviarme un ejemplar de su precioso último libro ruégole quiera unir a las felicitaciones que en este momento recibe, la del más humilde de sus compatriotas, su sincero admirador y viejo amigo

Miguel D. Gil.

Banco Italiano del Uruguay

Señor Director: — Por considerarlo de interés general estimaríamos la publicación de lo siguiente.

El Directorio y las Comisiones de Acreedores y Accionistas que han intervenido en la confección del nuevo Concordato, consideran de utilidad hacer conocer al público las conclusiones del Informe de los señores Síndicos designados por el Juez de Comercio, que son, el Gobierno de Italia, representado por su Ministro el marqués Maestri Molinari asesorado por el presidente de la Cámara de Comercio Italiana, don Emilio Coelli y la importante firma comercial de esta plaza, Beretta Fratelli y Cía., asesorada por el contador don Luis Mainero, profesor de la Escuela de Comercio, quienes establecen en su informe lo siguiente:

"1.o — La situación del Banco queda perfectamente despejada con un capital saneado, constituído desde el primer momento: Autorizado $ 5.000.000, Suscripto $ 2.425.900, Integrado $ 1.465.660".

"2.o — Se evita una liquidación forzada, peligrosa en el actual momento económico, que sería de larga duración, costosa y aleatoria, dado la importancia de los intereses en conflicto".

"3.o — Se obtiene la movilización inmediata de créditos, mediante la emisión de varias categorías de títulos al portador, de venta inmediata y susceptible de ser depositados en garantías de operaciones de crédito".

"4.o — Se garanten los dos millones de pesos o cantidad aproximada, que los ex-Directores deberán abonar haciendo efectivas las obligaciones contraídas y sujetas a la homologación de este Concordato".

"5.o — Se facilita la venta de los bienes inmuebles del Banco, aceptando en pago las "Obligaciones Consolidadas", así como la suscripción de las nuevas Acciones mediante el pago con las mismas "Obligaciones"; lo que al eliminar la dificultad del pago en numerario, representaría una notable ventaja que redundará en un aumento de valor de las mismas "Obligaciones".

"6.o — Se concilian los derechos de los Acreedores con los de los Accionistas, viejos y nuevos, en forma ecuánime y de recíprocas ventajas para la situación comercial de la plaza de Montevideo y del mismo Banco".

"7.o — El Banco asegura clientes, en cuanto que los poseedores de las diferentes especies de Títulos al portador — "Obligaciones", "Bonos", y "Acciones" — tendrán interés en su prosperidad".

Esta manifestación de los síndicos, prueba que el Banco Italiano del Uruguay, cuenta con el capital legal necesario y demuestra las ventajas reales que resultarán de la continuación del funcionamiento del Banco.

El Directorio del Banco Italiano del Uruguay y las Comisiones de Acreedores y Accionistas.

Bibliográficas

VOLANDERAS

Un periodista de mucha vena, Paseiro Monegale, que actúa en el díscolo ambiente de Treinta y Tres, ha recogido en un breve volúmen la segunda parte de su mejor producción periodística: pequeñas glosas, ora sentimentales y, en ocasiones, de polémica. Lenguaje sencillo, tono desenfadado, espontaneidad, fondo noble, todo eso hay en las "Volanderas" de Paseiro, a quien hace una breve y enérgica silueta nuestro compañero Vicente A. Salaverri.

"Volanderas", ahora como en el opúsculo anterior, es una obrita que se lee con vivo agrado y que nos reconcilia con el periodismo departamental, a veces tan bravío y salido de toda mesura.

Provisión de balastro

PROPUESTA ACEPTADA

En la sesión realizada ayer mañana, el Concejo de Administración Departamental resolvió aceptar una propuesta formulada por don Pastor De Bernardis, para proveer de 400 mts.3, de balastro rojo, fino, para las plazas públicas de Montevideo.

El precio aludido es por el material puesto en obra.

EL SIGLO

Nueva tarifa de subscripciones

Capital, Interior y Exterior

Por 6 meses $ 5.50
" 12 " " 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa citada.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

EL ADMINISTRADOR.

Agentes de avisos en Europa. — L. Mayenne y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.

AGENTE EN NORTE AMERICA. — The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

AGENTE Y CORRESPONSAL ESPECIAL EN LONDRES. — South American Press Ltd. 101 Fleet Steet.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

Entre los asuntos entrados, figura una invitación de la comisión organizadora de la fiesta hípica del 12 en Pueblo Solís, para que el Consejo se haga representar en ella. Se resuelve que vaya el doctor Campisteguy.

—El señor presidente da cuenta de haber sido entrevistado por una delegación de la Alianza Uruguaya pro Sufragio Femenino, que le expuso una solicitud en favor de la entrada de las mujeres en los Consejos. Será estudiado el asunto.

—El señor Sosa hace moción en el sentido de que se aplace el asunto de la autonomía universitaria hasta el próximo acuerdo de instrucción pública, que tendrá lugar el miércoles, por ser el jueves día feriado. Afirmativa.

— Se resuelve efectuar hoy el acuerdo de Obras Públicas.

Entra el ministro de Instrucción Pública, por asuntos de urgencia. Hace presente que la Tesorería de Instrucción Primaria no podrá funcionar sin que el Consejo apruebe el nombramiento del reemplazante del señor Suppici y los ascensos interinos correspondientes. Se resuelve aceptarlos, entendiéndose que no deberán importar diferencias de sueldos, excepto el último de los ascensos, que es a un puesto de auxiliar asignado a una señorita.

—El doctor Mezzera informa, inmediatamente, de un telegrama del agente fiscal de Flores dándole cuenta de que, a raíz de un incidente que tuvo con un señor juez del mismo departamento, éste le impuso una orden de prisión. El fiscal, que acató la orden, pregunta cuando puede recobrar la libertad bajo fianza. El Consejo no puede intervenir, por tratarse de un asunto exclusivo del Poder Judicial. Pero el señor Sosa propone, que, en atención a que el caso se pudiera repetir con frecuencia, el ministro lo estudie para resolverlo en definitiva. Así se resuelve.

—La Junta Electoral del Salto pide más empleados. No le alcanza el auxiliar que le autorizaron días pasados, y anuncia que no se responsabilizará de atraso que le ocurra. El Consejo no hace lugar.

Entra el ministro de Hacienda, para el acuerdo del día.

En primer término, se resuelve poner el cúmplase a la ley de prorroga del presupuesto de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, que figura entre los asuntos entrados.

De la relación del día son retirados dos asuntos que corresponden a la nueva ley de presupuesto.

El señor Sosa deja constancia de su desconformidad con el asunto 24, por el cual se aprueba la ampliación propuesta por la Administración de Usinas Eléctricas del Estado, en la tarifa vigente de fuerza motriz para usos industriales. Entiende que no hay que recargar a los establecimientos que tienen fuerza motriz propia.

Se resuelve aplazar el decreto relativo a la permuta de puestos de los receptores de aduana señores Arredondo y Vigliola, que queda a nuevo estudio del ministro.

A continuación queda aprobado el resto de la relación, la cual consta de 46 asuntos.

Pasándose a la orden del día, se resuelve, oído un informe de la Inspección de Hacienda, pasar al Banco de la República todo lo obrado en lo relativo a la publicación de un proyecto del doctor Martín C. Martínez, de la cual se dió cuenta días pasados.

Se pasa a la reconsideración de la solicitud de restablecimiento del Kiosco de Estibadores.

Oído el informe respectivo de la Comisión del Puerto, el doctor Areco manifiesta que los capitanes de barcos no están de acuerdo con este restablecimiento, que, por otra parte, traería para el Estado una serie de responsabilidades.

Propone, en consecuencia, que se archive el asunto.

Afirmativa.

En seguida, el Consejo aprueba el nuevo reglamento de inspección y fiscalización de las dependencias de la Dirección de Impuestos Internos.

Hay una gestión de jubilación del señor Juan B. Coronel, ex juez de paz y actualmente empleado del Concejo de Cerro Largo. Se resuelve, examinados los antecedentes, otorgarle la jubilación como juez, que era el empleo que ocupaba cuando inició la demanda.

Por último, el Consejo aprueba en general el proyecto de nuevas leyes sobre patentes de giro y contribución inmobiliaria en la capital y en campaña. Hubo algunas observaciones del doctor Mendivil. El señor Sosa anuncia que hará más observaciones cuando el proyecto sea tratado en particular.

Unión Postal Americana

REDUCCION DE LAS TARIFAS POSTALES PARA AMERICA Y ESPAÑA

El día 12 de Octubre corriente, aniversario del Descubrimiento de América, serán puestos en vigencia por la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos los Convenios sancionados por el Congreso Postal Panamericano de Buenos Aires que acaban de ser ratificados por el Gobierno de nuestro país.

En consecuencia las tasas postales para las naciones signatarias de aquellos convenios que igualmente los han ratificado, se reducirá considerablemente, pues se hará extensiva a ellas la tarifa No 3 que actualmente solo rige para la R. Argentina, Bolivia, Colombia, Chile Ecuador, Paraguay y Perú. Los nuevos países para los cuales se aplicará la tarifa reducida, son los siguientes: Brasil, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos de América y México.

En la sección respectiva figura publicada en detalle la tarifa mencionada y en ella podrá observarse la importancia de la rebaja en las tasas. Por ejemplo al porte de una carta, simple que hasta ahora era de 12 centésimos se reducira, desde el 12 de Octubre en adelante, a 5 centésimos, la tasa de los diarios y revistas que era de 6 centésimos cada 100 gramos queda rebajada a medio centésimo; las tarjetas postales de 8 a 3 centésimos; el derecho de recomendación y el de recibo de retorno, de 12 a 5 centésimos; el de reclamación de 25 a 5 centésimos; y las demás tasas en la misma proporción.

Esta tarifa reducida, así como las demás ventajas y facilidades que acuerdan las Convenciones postales panamericanas, se harán extensivas a los demás países de América a medida que éstos presten su aprobación a dichos pactos.

Jubilados y pensionistas

Fueron declarados jubilados y pensionistas las siguientes personas:

Ciriaco Barragán jubilado del cargo de Peón Municipal del Dpto. de Minas, con una asignación anual de $ 101.09.

—Sr. Luis Ma. Riveiro, jubilado del cargo de Comisario de la Policía de Montevideo, con una asignación anual de $ 1.305.

—Sr. Lucio A. Ramos, jubilado del cargo de G. C. de la Policía de Flores, con una asignación anual de $ 145.01.

—Pensionista civil la Sra. Magdalena Pastorino de Perez, con una asignación anual de $ 687.

—Pensionista civil la Sra. Crescencia Tassano de Delgado, con una asignación anual de $ 270.15.

—Sr. Fabio Morán, jubilado del cargo de Guarda hilos del Telégrafo Nacional, con una asignación anual de $ 327.00.

—Sr. Enrique Magariños Donelly, jubilado del cargo de Comisario de Ordenes de la Policía de Montevideo, con una asignación anual de $ 1.129.33.

—Sr. Tomás Collazo, jubilado del cargo de Patrón de 2a clase de la División de Resguardo de la Capital, con una asignación anual de $ 153.33.

—Pensionista civil la Sra Carmen Giordano de Falca con una asignación anual de $ 318.30.

—Sr. Coralio M. Fernandez, jubilado del cargo de Escribiente de la Policía de San José, con una asignación anual de $ 127.60.

El personal de la D. de Paseos

De acuerdo con un pedido formulado por la Dirección de Paseos, el Concejo de Administración Departamental, en sesión relizada ayer mañana, resolvió llamar a licitación pública para proveer de uniformes al personal de vigilancia de la mencionada dependencia, y que estará compuesta por un Inspector, seis Subinspectores y ciento cuatro guardianes.

Una magnífica obra de Belloni

El Cristo del monumento funerario de la familia Buela

El escultor Belloni — que sistemáticamente, y ajeno a toda cofradía o círculo — continúa avanzando en su lucha por la conquista de un nombre honesto dentro del arte nacional, acaba de terminar una obra escultórica que demuestra sus poderosas facultades de creador de belleza. Trátase de un Cristo, de tamaño natural, destinado al monumento funerario que el conocido y prestigioso arquitecto señor Gardell construye en el Cementerio Central para la familia de Buela, y que puede compararse, sin temor a que desmerezca en la comparación, con los mejores que existen en museos, necrópolis, iglesias, etc. Es el Cristo de Belloni extremadamente bello por lo humano y expresivo. Apartándose del convencionalismo aceptado para la representación del redentor crucificado, el notable escultor uruguayo ha querido hacer, y lo ha logrado, un Cristo que diga algo muy intenso de dolor sentido, de suplicio apurado, de cuerpo flagelado y que tenga todas las particularidades de lo que cae por falta de energía, de voluntad, de vida.. El Cristo de Belloni supone un estudio admirable del hombre que muere en la cruz por el triunfo de una idea, y conserva en su rostro, que lleva al sepulcro el sello de la dolorosa resignación del que sufre convencido de que su sacrificio no ha de ser estéril, toda la sublime majestad de un alma superior y reconfortada por la esperanza de un porvenir mejor y más sereno. En cuanto a la factura, Belloni ha revelado en esta obra, que le consagrará como uno de los grandes escultores de América, que su afán de perfeccionarse no se satisface jamás, y que a medida que avanza en edad y en éxitos — pues su taller es el que más trabaja desde hace mucho tiempo entre nosotros — avanza también en su empeño de ajustar su técnica, que es tan sencilla como sólida, y moderna, a las exigencias de su arte — que forzosamente tiene que evolucionar y no ceñirse en ningún momento a determinados caprichos o escuelas. Cuando sea colocado el Cristo de Belloni en el Cementerio Central ha de llamar justamente la atención y su autor recibirá el homenaje de admiración que merece por su honestidad, su claro talento y su amor noble al arte.



Concejo de A. Departamental

La sesión de ayer

Una laboriosa sesión, en la que fueron considerados cerca de 60 asuntos, realizó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental asistiendo a ella los señores Ponce, Badano, Fabini, Hansen y Baille Pacheco. Damos a continuación los asuntos resueltos:

INSTALACION DE KIOSCOS

Concédese autorización a don Vicente Galuzzo para establecer un kiosco destinado a servicio de Bar, en el puente sobre el arroyo Malvín que cruza la Rambla Costanera a Carrasco. Se expenderán en él solo bebidas fermentadas, café, leche, helados, etcétera.

—También se concede permiso a don Conrado Rodríguez para instalar un kiosco destinado a la venta de diarios y periódicos, en la Playa Carrasco.

EL CERCO DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

En un escrito de don Donato Pascale solicitando rebaja del precio que se le ha fijado por el permiso para explotar con anuncios el cerco establecido en el centro de la Plaza Independencia, se resolvió pasarlo a la Comisión de Hacienda la que deberá cambiar ideas con el interesado.

RECLAMANDO MEDIOS SUELDOS

A la Comisión de Hacienda se pasan las gestiones respectivas de los ex-empleados del Casino del Parque Hotel señores Roberto del Castillo y Carlos Pol, solicitando el pago de los medios sueldos que le fueron retenidos durante el tiempo de su pensión en el ejercicio de sus empleos.

CAÑO COLECTOR

En un escrito de doña Carolina Croker de Bland solicitando que se deje sin efecto el cobro del caño colector que da frente a los terrenos de su propiedad sitos en las esquinas del Mercado Agrícola en virtud de las gestiones de venta de dichos terrenos a favor del Municipio, que actualmente se realizan, se resuelve no hacer lugar pues el Concejo no tiene interés en esa adquisición dado el excesivo precio pedido por los terrenos.

INTIMACION DE OBRAS

En un expedientillo relacionado con una inspección realizada en la calle Julio Herrera y Obes 1074, la Dirección de Salubridad informa que corresponde intimar al propietario de la referida finca, la construcción de las obras necesarias, y así se resuelve.

—También se resuelve conceder un plazo de dos meses al dueño del inquilinato sito en la calle San José 1022 para que ponga esta finca en las condiciones que exigen las Ordenanzas Municipales. En caso contrario se clausurará dicho inquilinato.

—A don José Balsio se le exonera del pago de una multa de 50 pesos que le fué impuesta por no haber efectuado refacciones, que se le intimaron, en la finca calle Yaguarón 1178 al 1182; pero a condición de que una vez desocupada la finca, se inicien dichas obras.

MULTAS CONFIRMADAS

Se confirman las multas aplicadas a don Ignacio Odiozabal, por infracción a la Ordenanza sobre instaladores sanitarios; a don Francisco López, por no dotar de agua potable a una finca de la calle Particular 5 (Prado), y a don Feliz Anzzoategui, por no construir una vereda en Agraciada y Lima.

BALASTO ROJO

Se dispone proceder al llamado a licitación pública respectivo, para proveer de 400 m.3 de balasto rojo, 1no, para las plazas.

PARQUE DE DIVERSIONES

Se pasa a informe de la C. de O. Municipales una gestión de don Arturo J. Shaw, para instalar un parque de diversiones en el Parque Hotel.

LOS PALCOS DEL "18 DE JULIO"

Se manda archivar un expedientillo relacionado con la forma en que están colocadas las puertas de los palcos del Teatro 18 de Julio, y diversas obras que hace tiempo se intimaron al dueño de dicho local de espectáculos públicos.

EL ORDEN DE UN ABONO

A la C. de Asuntos Internos se pasan los antecedentes relacionados con una gestión de don Antonio Chechi, empresario de la Compañía Membrives, que actuó en el Solís, para que se le permitiera modificar el abono anunciado para esa temporada. En virtud de esas modificaciones el señor Chechi ha incurrido en varias multas.

MULTAS DIVERSAS

Se resuelve confirmar una multa aplicada al mismo señor Chechi, empresario también de la Compañía de Salvador Ferrer, que actuó en el Teatro 18 de Julio, correspondiente a la función del 18 de Julio ppdo.

Se le exonera, en cambio del pago de otras, correspondientes a los espectáculos del 14 de Julio, 10, 11, 12, 13 y 28 de Agosto próximo pasados.

—No se hace lugar a un pedido de la Empresa Crodara y Cía., para que se le exonere de una multa que le fué aplicada por la función del 30 de Agosto ppdo., en que se estrenó "la Casa de las tres Niñas".

CERCO Y VEREDA

Concédese un plazo prudencial al representante de la sucesión de don Carlos Rodríguez Larreta, para construir cerco y vereda en las calles Gil y Cuaró.

LAS BANANAS

Se archivan los antecedentes relacionados con una consulta de la D. de Abasto y Tabladas, sobre los perjuicios que se ocasionan en los locales de los mercados a causa de los procedimientos utilizados para madurar artificialmente las bananas, que por lo común se efectúa encendiendo gas o carbones.

DEVOLUCION DE GARANTIA

En un expedientillo relacionado con una gestión de los señores Baldomir y Sambucetti para que se les devuelva la cantidad que les fué retenida en garantía de las obras de construcción del Hotel Casino de Carrasco, ya terminadas, la Comisión de Obras Municipales dice que, según informaciones suministradas por la D. de Contaduría, con fecha posterior al pedido de aquéllos, les fué devuelta dicha suma, estando al presente cancelada totalmente la cuenta que se les adeuda, por lo cual opina que corresponde mandar archivar estas actuaciones. Así se resuelve.

PROPUESTA DESESTIMADA

En un expedientillo relacionado con una propuesta que formula don Raúl Senánez Olivera, para confeccionar un plano con el relevamiento total del Prado, la Comisión de O. Municipales dice que, en vista de que el relevamiento del Prado se está ejecutando con personal de la Dirección de Paseos, es de opinión que corresponde desestimar la propuesta que se formula. El Concejo resolvió de acuerdo con lo informado.

NO ES POSIBLE

No se accede a una gestión de los vecinos de las calles Patria y Garibaldi (Barrio Vilardebó), para que se disponga la instalación de un poste surtidor de aguas corrientes en la esquina que forman las mencionadas calles, en virtud de que no existen cañerías en dicho paraje.

ALUMBRADO PUBLICO

Se aprueban los respectivos presupuestos formulados por la Usina Eléctrica para efectuar instalaciones del alumbrado público en los siguientes parajes: calle Vilardebó entre General San Martín y Avenida General Flores (12 faroles); calle Gil entre las de Agraciada y Dufort y Alvarez (2 faroles); Lorenzo Gomensoro entre Millán y Laguna Merim (6 faroles); calle Urquiza entre Presidente Berro y Bulevar Artigas (7 faroles); San Carlos y la vía del ferrocarril (1 farol).

NO HA LUGAR

No se hace lugar a un pedido de autorización formulado por don Antonio Zagami, par explotar un sistema de anuncios en parajes públicos.

BOLETOS PARA OBREROS

Se resuelve mantener la resolución del Concejo que intima a las Empresas "La Comercial" y "La Transatlántica" la devolución de lo que han cobrado de más por concepto de pasajes para obreros.

UN DESVIO EN "LAS ACACIAS"

También se resuelve intimar a "La Transatlántica" la construcción de un desvío en "Las Acacias", desestimándose un pedido de dicha Empresa para que se le exonerara de esa obligación.

DOS BUTACAS MAS EN EL "URQUIZA"

Autorízase a la Empresa del Teatro Urquiza a colocar dos sillones más en la platea de dicho local debiendo destinarse una de ellas al Inspector de Espectáculos Públicos. Estos sillones serán colocados junto a los que lucen los números 541 y 542.

MULTAS A UN BIOGRAFO

De acuerdo con un informe de la C. de Hacienda, se confirman dos multas aplicadas a don Federico Ferolla e hijo, propietarios del "Biógrafo Rivera", por infracciones a la Ordenanza sobre espectáculos públicos.

RETROACTIVIDAD

Se resuelve favorablemente una gestión de los cargadores y transportadores de escorias de la Usina Incineradora, para que se le concediera retroactividad en un aumento de sueldos que se les dió hace algún tiempo.

AGUAS CORRIENTES

Acéptanse diversas propuestas para la adquisición de distintos materiales destinados a ampliar una instalación de aguas corrientes en el Prado.

UNA CARNICERIA

Desestímase un pedido de don Luis Ferrer para que se le permitiera instalar una carnicería en la calle Maldonado esquina Yaro.

CUENTAS PARA CAÑOS MAESTROS

Se aprueban los coeficientes fijados para formular las cuentas que deben abonar los propietarios de fincas con frente a los colectores de la red sanitaria de "La Estanzuela".

Del ambiente artístico

EL 1.er SALON DE PRIMAVERA

El día 12 del corriente se inaugurará el primer salón de primavera de artes plásticas organizado por el Círculo de Bellas Artes.

La iniciativa de esta institución reune los mayores elogios por lo que representa para la intensificación y apreciación amplia del Arte nacional, que cuenta ya con serios y definitivos valores artísticos.

Damos a continuación la nómina completa de expositores en este salón pertenecientes a las diversas artes:

Pintura — Romeo Baletti, Carolina Barca, Valentín Bardier, Barlocco Reinaldo, Domingo Bazzurro, Norberto Berdía, Milo Beretta, Orestes Buzzini, Víctor Chiocconi, Carlos Gruz, Agustín Ezcurra, María Fernández Dodino, Alberto Fojo, Ofelia Freire, Luis Franzia, Ana María Fabini, Margarita Fabini, Julio Giuria, Helena Goldschinids, Guillermo Laborde, Julio Mattos, Ana Obiol, César Pesce Castro, Carlos Piriz Aréchaga, Andrés Etchebarne Bidart, Irene Caravia, José Cúneo, Pedro Blanes Viale, Soler Laoochnik, Carlos Prevosti, J. Rizzo, Guillermo Rodriguez, Máximo Sánchez, Carlos Seijo, Dolcey Schenone Puig, Alfredo F. Sollazzo, Zoa Pedemon, te. Leopoldo Pereyra, Manuel Rosé, Humberto Causa, Héctor Urdangarin, Nicolás Urta, Carmelo de Arzadun.

Escultura — Juan Abozo, Ramón Bauzá, Luis Falcini, Angel Ferrari Rocca, Margarita Fabini, Federico Lanau, Manuel Mourgan, Federico Moller de Berg, Ernesto Boig.

Artes aplicadas — Santiago Cozzolino, Juan Santos Genovese, Federico Lanan, Gervasio Furest, Ada Frich, Célica Silva, Lucía French, Mónica Martínez, Sara Rodriguez, Laura Faget, María Inés Martínez, María Ester Saldías, María Ester Easton, Emma Puig, Sofía de Salterain, María Alba Padilla, María Martínez, Manila Rissa, Margarita Blanca Acosta, Alberto Marino, Violeta Vareda, María Di Stasio, Oscar Salgueiro.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

En San José. — Se realizó en el departamento de San José la elección de candidatos a los puestos representativos por parte de la fracción colorada batllista de aquel lugar. Sufragaron 326 delegados. Resultando electos: el señor Orlando Pedragosa Sierra, para diputado nacional y el señor Florencio Fernández, como suplentes. La Comisión Departamental aclamó la fórmula Serrato - Sosa - Naranjo.

En Colonia. — Constituyóse en el Rosario la Comisión Departamental Colorada Batllista, acto que dió lugar a una importante reunión partidaria. El miembro señor Rúfener, hizo uso de la palabra indicando como los candidatos más prestigiosos de la colectividad, para los sufragios de esa Comisión, a los señores Ovidio Fernández Ríos, para la senaturía de Colonia y del doctor A. Carnelli para primer suplente.

En Salto. — En el Congreso Elector Batllista de aquel departamento se proclamó por gran mayoría la fórmula Leal-Chiazzaro como candidatos a las Representación Nacional.

LOS NACIONALISTAS

Congreso Elector.—El congreso Elector Nacionalista de Montevideo reunióse ayer con el fin de llegar a un acuerdo entre la mayoría de sus delegados sobre la iniciativa de reunir varios actos eleccionarios en un solo acto reforma cuya implantación le supondría a los organismos dirigentes del nacionalismo una intensificación de su propaganda electoral, puesto que quedaría solucionado el problema de las candidaturas.

Candidatura Dr. Lorenzo Carnelli. — Congregóse en el campo Euskaro, el pasado domingo, un crecido núcleo de nacionalistas radicales a fin de homenajear al doctor Lorenzo Carnelli, líder del Radicalismo y cuya candidatura para diputado por Montevideo prestigian activamente.

LOS RADICALES

En Soriano. — Verificóse en Mercedes una importante asamblea colorada radical organizada por el Club de esa fracción "Feliciano Viera" que preside el señor Luis Ríos Olivera.

Ante una concurrencia numerosa hicieron uso de la palabra los oradores señores: Ildefonso Gómez y Acosta y Lara. El doctor Raúl Jude envió una nota de adhesión que fué leída en el acto.

Conferencia. — Como anunciamos ya, se efectuará mañana del corriente, en los salones de la Sociedad Francesa la gran asamblea colorada radical que organizan el prestigioso Club "Dosa" de la tercera sección y la Comisión Departamental.

El acto promete revestir grandes proporciones.

LOS RIVERISTAS

En Salto. — Según noticias últimas, el Congreso Elector riverista ha proclamado las candidaturas de los señores Dr. César G. Gutiérrez como candidato a la diputación y Juan B. ... para el Concejo Departamental. Estas candidaturas cuentan con prestigios hondos entre el electorado colorado del Salto.

Nuevos adherentes. — Se han incorporado al Riverismo con el ánimo de colaborar en su acción electoral los ciudadanos: Francisco Arbelo, Francisco Saclas, Benito Silva, M. Albes y Teodoro González, residentes en el departamento de Tacuarembó.

Primer Congreso Nnal. de Ingeniería Agronómica

Su próxima realización

A muy corto espacio de tiempo estamos de la fecha de inauguración del Primer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica, que se realizará el 12 del corriente en los salones del Ateneo.

De acuerdo con las invitaciones circulantes, ese día y las noches del 13 y 14, será el lugar de cita de lo más representativo que tiene nuestra industria, nuestro comercio, los Poderes Públicos y el magisterio nacional. La entrada será absolutamente pública, y en la Secretaría de la Asociación, calle Julio Herrera y Obes 1442, se proporciona toda clase de informes.

Damos enseguida el programa de los actos públicos y los temas que han de ser tratados en ellos:

Día 12. A las 10 y 30. Sesión inaugural. Discursos por el presidente del Congreso, delegado oficial de los Poderes Públicos, presidente y director del Instituto N. de Agronomía.

Días 13 y 14. A las 21. Lectura de los trabajos cuya nómina damos a continuación.

Día 15. Sesión de clausura y lectura de las conclusiones aprobadas que han de remitirse a los Poderes Públicos.

De todos los trabajos enviados al Congreso, la Comisión de Estudio ha resuelto sean tratados en público, dada la índole de los mismos, los siguientes temas, los días 13 y 14, a las 21 horas:

"El Crédito Rural, Factor Principalísimo para el Progreso Agrícola". — Estudio del ingeniero agrónomo Julián Astiazarán, director de un establecimiento agrario en Sarandí del Yí.

"Política Forestal". — Trabajo presentado por el Director del Vivero Nacional, ingeniero agrónomo Ciro Sapriza Vera.

"El Fomento de la Producción Rural" y "¿Es posible cultivar cebada cervecera en el país?" — Por el Director del Instituto Fitotécnico de la Estanzuela doctor Alberto Boerger.

"Modificaciones a la Legislación vigente sobre el comercio de la leche" — Por el ingeniero agrónomo Gustavo Spangenberg, Director de un importante establecimiento agropecuario en Estación Raigón.

"Las escuelas del hogar y el Uruguay como país industrial". — Por el ingeniero agronomo Ricardo Salgueiro, jefe de la Sección Economía Rural de la Inspección N. de Ganadería y Agricultura.

"Creación del servicio agronomico del Ejército". — Estudio por el ingeniero agrónomo Roberto Jorge Urta, Director de la revista agronómica "La Propaganda Rural".

"Los campos de pastoreo del Uruguay". — Por el ingeniero Julio G. de Soto, Director de una explotación de arboricultura en Salto.

"El problema de los abonos en nuestro país". — Por el ingeniero agrónomo A. Aguirre Arregui, jefe de la Sección Química del Laboratorio de la Inspección N. de Ganadería y Agricultura.

"Creación de la Comisión N. de Selvicultura". — Por el ingeniero agrónomo Arturo González Vidart, tecnico de la Empresa de Selvicultura.

"Legislación Forestal". — Por el Director del Instituto N. de Agronomía y catedrático de Selvicultura ingeniero agrónomo Enrique Etcheverry.

"Unificación de servicios técnicos y crédito rural". — Por el ingeniero agrónomo Carlos Praderi, jefe de la Sección Comercial del Ferrocarril Central.

"Fomento de la industria lechera". — Por el catedrático de Bromatología del Instituto N. de Agronomía, ingeniero Jacobo La Harpe.

"Ley de tierras". — Por el secretario de la Comisión de Sanciones Agronómicas ingeniero Carlos Saralegui.

"Aumento de la producción de maíz". — Por el ingeniero Gilberto Dellazoppa, ayudante técnico del Semillero Nacional.

"Sección industrial del lavado y peinado de lanas". — Por el ingeniero agrónomo Diógenes Garmendia, director de expansiones agrarias en el Departamento de San José.

"El ganado Hereford norteamericano". — Por el ingeniero agrónomo Horacio Sánchez Vega, administrador de la Estancia "La Nena", Estación Flores.

Entre el Juez Departamental y el Fiscal de Flores

Un telegrama de Trinidad hace saber que se ha producido un serio incidente personal entre el Juez Departamental y el Agente Fiscal de ese departamento doctor Bordoni Possi. Como consecuencia de ese incidente el Juez ordenó la prisión del Fiscal que la policía de Flores no pudo hacer efectiva, en virtud de que el doctor Bordoni se ausentó para el Durazno, momentos antes de ser dictada. El juez telegrafió entonces al Jefe de Policía de aquel departamento, el que comunicó al Fiscal que dando cumplimiento a esa orden lo declaraba detenido. El doctor Bordoni acató la orden por razones de disciplina, remitiendo a la ... tal su protesta, por lo que considera un atentado.

Pavimento económico

En sesión realizada ayer de mañana por el Concejo de Administración, se dispuso que la Dirección de Obras Municipales efectúe un ensayo con un sistema de pavimentación económica a base de tosca y portland, de que es autor el ingeniero F. Marseillant, de Bahía Blanca.

A efecto de facilitar dicho ensayo, se autoriza al Director de Obras Municipales, ingeniero Hansen, para trasladarse a Buenos Aires, donde dicho pavimento ha sido utilizado por algunas calles.

Fíjose un plazo, asimismo, a la Oficina aludida para presentar el informe respectivo, hasta el 15 de Noviembre próximo.

Administración General de Correos Telégrafos y Teléfonos

TARIFAS POSTALES PARA LA R. ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA, CHILE, ECUADOR, PARAGUAY y PERU, Y A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 1922; TAMBIEN PARA BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y MEXICO.

CATEGORIA DE LOS ENVIOS	Unión Postal Panamericana TARIFA 3
CARTAS Y TODO ENVIO CERRADO	
Por los primeros 20 gramos o fracción	$ 0.05
Y por cada 20 gramos o fracción siguientes	" 0.03
TARJETAS POSTALES	
Por cada una	" 0.03
IMPRESOS	
Por cada 50 gramos o fracción	" 0.01
IMPRESOS ESPECIALES PARA CIEGOS	
Por cada 500 gramos o fracción	" 0.01
DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	
Por cada 100 gramos o fracción	" 0.005
PAPELES DE NEGOCIO	
Por los primeros 250 gramos o fracción	" 0.06
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.01
MUESTRAS	
Por los primeros 100 gramos o fracción	" 0.01
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.005
DERECHOS POSTALES	
Derechos de Recomendación	$ 0.05
Derecho de aviso de recepción	" 0.05
Reclamaciones (Cuando no se ha pagado derecho de Aviso de Recepción)	" 0.05

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Don Manuel F. Silva, recaído en autos caratulados: "Banco Italiano del Uruguay (concordato preventivo extra-judicial" se hace esta publicación:

CONCORDATO

Entre el Banco Italiano del Uruguay y los acreedores de esta Institución de crédito que suscriben, se ha convenido celebrar un nuevo Concordato preventivo extra judicial, y, al efecto, ambas partes, se obligan a cumplir lo que se estipula en las cláusulas siguientes:

1.o Los acreedores declaran haber recibido ya el 32 0|0 de lo que se les adeudaba al 27 de Julio de 1920, más los intereses pactados en el Concordato homologado el día 29 de Marzo de 1921. Las sumas abonadas por el Banco, a los acreedores hasta la fecha, o puestas a disposición de los mismos, importan pesos 3.771.712.50.

2.o Todo el saldo que el Banco adeuda a sus acreedores será cancelado con "Obligaciones Consolidadas" al portador, "Acciones" y "Bonos Acreedores" en la siguiente forma:

A) El 60 o|o (sesenta por ciento) de dicho saldo se abonará en efectivo, en los siguientes plazos:

10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1923.

10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1924.

10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1925.

14 0|0 (catorce por ciento) el 15 de Julio de 1926.

16 o|o (diez y seis por ciento) el 15 de Julio de 1927.

Por el importe de cada una de estas cuotas, los acreedores recibirán "Obligaciones Consolidadas" del Banco Italiano del Uruguay al portador, que devengarán el tres por ciento de interés anual por año vencido, y tendrán los cupones correspondientes hasta la fecha de sus respectivos vencimientos. El Directorio tendrá la facultad, si así lo juzgare necesario a los intereses del Banco, de reducir la cuota a vencer el 15 de Julio de 1927, de diez y seis a catorce por ciento, pagando el importe deducido en "Bonos Acreedores". Dentro de los dos años a contar de la homologación de este Concordato, el Directorio procurará vender todos los bienes raíces de la Institución y destinar a el producto neto de todos esos bienes a la amortización de las "Obligaciones Consolidadas" del Banco, en sus vencimientos. El Directorio podrá resolver, por mayoría de sus votos en reunión plenaria, efectuar el rescate de las "Obligaciones Consolidadas" en circulación, en todo o en parte y por sorteo, toda vez que disponga de los medios necesarios para tal objeto. En este caso las "Obligaciones" sorteadas, que no concurrieran al llamado, darán lugar a que su importe sea depositado en el Banco, a la vista en una cuenta especial. Desde esa fecha, esas "Obligaciones" no ganarán de interés.

B) 10 o|o (diez por ciento) en Acciones, recibidas a la par.

C) 30 o|o (treinta por ciento) en "Bonos Acreedores".

Los "Bonos Acreedores" serán al portador y tendrán designación de valor, pero sin ser de obligación pasiva para el Banco. No obstante, serán rescatados en la forma prevista en la Cláusula 2o inciso i de este Concordato. A aquellos acreedores que no quisieran recibir los valores expresados en este Concordato, se les consignará las partes que les corresponde, en la Oficina de Crédito Público. Es condición del Concordato, la reforma de los Estatutos del Banco Italiano del Uruguay para establecer en los mismos lo siguiente:

a) Mientras no hayan sido pagadas todas las "Obligaciones Consolidadas" y el 50 o|o de los "Bonos Acreedores", el Directorio estará constituído en la forma siguiente:

Cuatro Directores y sus respectivos suplentes, que nombrarán la Administración, electos por los tenedores de "Obligaciones Consolidadas" y Acreedores suscriptores de "Acciones". Deben estar representados por lo menos, dos de los mayores acreedores; entendiéndose por tales, aquellos cuyos créditos al homologarse el presente Concordato excedan de $ 50.000: Dos directores y sus respectivos suplentes por los portadores de Acciones (Emisión 1921): Y uno con su suplente respectivo por los tenedores de "Bonos Accionistas" (Emisiones anteriores a 1920).

b) Habrá una "Comisión Interventora" compuesta de tres miembros, elegidos por los tenedores de "Obligaciones Consolidadas", mientras no se hayan pagado totalmente las mismas. En esta Comisión estará representado el Real Gobierno Italiano, toda vez que acepte la representación. La Comisión tendrá las siguientes facultades: Control de todas las operaciones y exámen de los libros, documentos y valores, a fin de lograr del Directorio que se retengan en tiempo oportuno, de las entradas, las sumas necesarias para asegurar las amortizaciones periódicas, que se fijan en este Concordato y evitar que se efectúen operaciones que dificulten o impidan el cumplimiento de las obligaciones que él establece. La Comisión podrá delegar en uno de sus miembros, el ejercicio de esa facultad. Tendrá derecho a asistir a todas las reuniones del Directorio, en la que tendrá voz. En caso de disidencia entre la Comisión interventora y el Directorio, se estará a lo que resuelva la mayoría absoluta de votos, de ambos cuerpos, formando en este caso ambos, una sola entidad. Esta Comisión podrá también ejercer las funciones de la Comisión de Cuentas de que hablan los Estatutos.

c) Los suscriptores de las Acciones en curso (Emisión 1921), integrarán el saldo de $ 960.000 (novecientos sesenta mil pesos) para contribuir a formar el nuevo capital del Banco reorganizado, reconociéndose como válida y subsistentes las cuotas ya abonadas. El Directorio fijará los plazos prudenciales, para esta integración, a partir de la homologación del presente Concordato, bien entendido que estos plazos, no serán menores, de diez y ocho meses. Todo suscriptor de estas Acciones que no ratifique por escrito su compromiso de integrar su totalidad, perderá a favor del Banco todo derecho por las cuotas abonadas a cuenta de su suscripción.

d) En la reforma de los Estatutos se establecerá: Que el nuevo Capital autorizado del Banco, será de cinco millones de pesos oro (5.000.000) que se irá integrando en la siguiente forma:

$ 1.174.000	en Acciones suscriptas "emisión en curso" (Año 1921) de las cuales se han integrado $ 214.000.
" 1.243.400	suscriptos e integrados totalmente por los acreedores,
" 1.500.000	que podrán integrarse por los portadores de "Bonos Accionistas" (Antiguos Accionistas) en la forma prevista en el inciso i cláusula segunda del presente Concordato.
" 1.082.600	en Acciones a emitir.
$ 5.000.000	

El Directorio tendrá la facultad de recibir a la par, parcial o totalmente en pago de las Acciones y de propiedades del Banco, "Obligaciones Consolidadas" del mismo.

e) Dentro de los dos años siguientes a la homologación de este Concordato, y por una sola vez, el Directorio, teniendo en cuenta el monto de las sumas aportadas por los tenedores de "Bonos Accionistas" (Antiguos Accionistas) para integrar la parte del Capital que a ellos se les destina, ofrecerá en suscripción pública hasta $ 500.000 (quinientos mil pesos) de Acciones, pagaderas a la par y en efectivo; las cuales solo podrán ser adquiridas, en estas condiciones, por dichos tenedores de "Bonos Accionistas" en proporción a la cantidad de "Bonos" que cada cual justifique poseer. Si el monto de las propuestas formuladas en esta licitación, excediera a la cantidad de Acciones ofrecidas, se efectuará la adjudicación a prorrata. El pago de estas Acciones, se realizará en los plazos que fije el Directorio.

f) Mientras no hayan sido totalmente rescatadas las "Obligaciones Consolidadas", las Acciones del Banco reorganizado, podrán llegar a tener un dividendo no mayor de 7 o|o (siete por ciento) no acumulativo: y hasta tanto no haya sido rescatado el 50 o|o de los "Bonos Acreedores", el dividendo no podrá ser mayor del 8 o|o (ocho por ciento). Finalmente, hasta tanto no haya sido rescatada la totalidad de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas", el dividendo no podrá exceder de 9 o|o (nueve por ciento) anual, entendiéndose, que todos estos dividendos no son acumulativos.

g) No podrá efectuarse ninguna modificación o transformación ulterior en la organización del Banco Italiano del Uruguay, a que se refiere el presente Concordato, sin que previamente, se cancele la totalidad de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas", a que se alude en las cláusulas anteriores, o se realice con sus tenedores, un arreglo, aceptado por las 3|4 partes (tres cuartas partes) del valor nominal de esos "Bonos".

h) Se cancelará el "Bono" existente (art. 5.o de los Estatutos Oct. 1920) de un millón quinientos mil pesos, en su totalidad. Las antiguas Acciones (Emisiones anteriores a 1920) o sea un millón quinientos mil pesos, serán convertidas en "Bonos Accionistas" al portador, con designación de valor, pero sin ser una obligación pasiva para el Banco.

i) De los beneficios líquidos anuales que el Banco reorganizado produzca, o sea después de hacer los castigos y reservas que el Directorio juzgue necesarios, como también los que marca la Ley, pagados los dividendos a las Acciones y el excedente se destinará para establecer fondos aplicables al rescate de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas" (Acciones antiguas) en la proporción siguiente:

85 o|o (ochenta y cinco por ciento) del excedente de utilidades se aplicará al rescate de los "Bonos Acreedores" a la pa ja y si esta no diera resultado por sorteo y a la par.

15 o|o (quince por ciento) al rescate de los "Bonos Accionistas" (Acciones antiguas) pero en este caso, en vez de pagar en efectivo, se llamará a los portadores de estos "Bonos", a convertirlos en nuevas Acciones del Banco, mediante licitación pública. El Directorio podrá rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes a los intereses del Banco, y llamar a una nueva licitación, dentro del plazo de tres meses. Las Acciones no podrán entregarse a los postores, a menor precio del que resulte del último Balance semestral, computándose al efecto, el valor que éstas hayan adquirido en virtud de la formación de los Fondos de Previsión y Reserva.

j) Después de amortizado el 50 o|o de los "Bonos Acreedores" se procederá al rescate del 50 o|o restante de los mismos, a cuyo objeto se aplicará el 60 o|o (sesenta por ciento) de la totalidad del excedente de utilidades, después de pagado el dividendo de 9 o|o (nueve por ciento) a las Acciones (cláusula 2.o inciso F) destinándose el 40 o|o (cuarenta por ciento) restante al canje de los "Bonos Accionistas" (antiguas Acciones). El Banco no podrá rescatar los "Bonos" por más de su valor escrito; en este caso el rescate se hará por sorteo. Extinguidos los "Bonos Acreedores", todo el excedente de utilidades, se aplicará al canje de los "Bonos Accionistas" en la forma establecida.

k) Se entiende que desde la reorganización del Banco, el Directorio hará todos aquellos castigos y reservas que juzgue necesarios y prudentes, los que naturalmente, no podrán aplicarse al pago de dividendo alguno.

l) El actual Directorio gestionará la reforma de los Estatutos, de acuerdo con las nuevas necesidades del Banco, y las cláusulas de este arreglo. Queda autorizado ampliamente el Directorio actual, para convenir con los fiadores, por dos millones de pesos, la forma en que éstos han de liberarse de las obligaciones que resultan del documento firmado por ellos, fecha 13 de Octubre de 1920, pudiendo al efecto integrarse con uno o más miembros de las Comisiones de Accionistas y Acreedores que están funcionando actualmente.

m) Se establece expresamente que con el 40 o|o (cuarenta por ciento) que recibirán los acreedores, en Acciones y "Bonos Acreedores", deberá realizarse lo que sigue:

1) Eliminación del déficit.

2) Constitución de un Fondo de Previsión.

3) Contribución a formar el nuevo capital de $ 5.000.000 a cuya integración concurrirán así mismo los nuevos Accionistas y los portadores de "Bonos Accionistas".

n) El Directorio además de sus actuales facultades queda autorizado para realizar lo que sigue:

I) Préstamos sobre Prenda Agraria que no podrán exceder del cincuenta por ciento de la tasación de los bienes afectados.

II) Hacer adelantos sobre alquileres.

III) Administrar y vender propiedades por cuenta de terceros.

IV) Realizar operaciones, por todo concepto con los Acreedores del Banco, siempre que traigan apreciadas ventajas para ambos y para los intereses generales de la Institución.

o) Los Tenedores de "Obligaciones Consolidadas" reconocen derecho de preferencia a favor de los nuevos depositantes en Caja de Ahorros y Plazo Fijo.

3.o) Los Acreedores en moneda extranjera, una vez homologado el presente Concordato, aceptarán en pesos uruguayos, la liquidación del cuarenta por ciento (40 o|o de sus créditos, al tipo del día en que se homologue este Concordato, con el fin de aplicar ese importe a los objetos especificados en la cláusula 2.o letras B C.

El acreedor optará entre hacer efectivas en las Cajas del Banco, esta liquidación en pesos uruguayos o autorizar al mismo para la conversión de las monedas de la referencia. Por el saldo de sesenta por ciento (60 o|o) se le entregarán "Obligaciones Consolidadas" del Banco Italiano del Uruguay en la misma especie que tienen depositada en dicho Banco Italiano.

4.o) Este nuevo Concordate se extiende en seis pliegos sorprados. Montevideo. (Firmados) A. Levrero, Presidente; H. Trabucati, Secretario; Juan Semino, Félix Adaime, Ramón Chiara, Carlos Cacciolino, Pierina Santo de Nocetti C. Sánchez, J. C. Dighiero, M. Conza, Tomás Alonso, José Stela, Josefina Rodríguez, Michele Bianchi, Marcelo Fumagalli, Antonio D'Elía, Carlota Hoard de Du Val, Agustín Guido, Juan Cortelari, Manuel M. Guelfo. Hay una firma ilegible. Luis Jacopi, Jorge Imbido, Juan Raggio Ambrosio Debenone, Juan B. Duboiux Francisco Barbaro. A ruego de su esposa José Estella, Pablo Locatelli, Antonio Tagliamonte, Bartolomeo Muragiia, Angel Mazzisti, Luis Vaccarezza, Carlos Vero, Carlos Fava, Anita Cassottana, Antonio Luno, Martín Dubalde, José Papao, N. Rossemblatt, Manuel Carreño, A. C. Fernández, Antonio Gadola, Juan Obertí, Tomaso Parrillo, Vicente Basso, Constantino Costas, Ramón Varela, Dolores M. de Delfino, Sciardro Nicola, Gucar Ca rreño y Cía, Modesto Guidobono, Octavia Valbe, Federico Noel, Antonio Bualdi, Ricardo Bengoa, Chiarlone María Esther Bengoa, Francesco Juan B. Sanguinetti, Félix J. Berciíos Bartolomé Villecca, José Francisco Arocena, María P. de Marchetti, Pasquale Buonerisiano, pp. Laura Illa de Hamilton; Carlos Hamilton, Urbano Zeccola, Félix Beccaria, Juan Vaccaro Renetto, Juan Bianchi, Facello Giovanni, Carlos Della Valle, Coralio Alessandro, María Luna de Nicassio, Vino Matte, Pedro Elduayen, Pedro Olarte, Agustín Boccone, Evelina Lutscher, Pablo Benvenuto, Giorgio Martino, Carlos Bevilacqua, Carlos Acanzio, David Ferdinando, Santiago Steneri, Antonio Proto, Carlo Bertoni, Santiago Puppo, Oddone Luigi, Octavio Piuma, Margarita G. de Gratadoux, Doraliza S. Young, José Speranza, Antonio Traverse, Enrique Frigerio, Santiago Mossi, Remigio Bocelli, Pedro Casaubón, C. Pareja Calamet, Jacinto Revello, Carlos José Nagel, Josefa Chiozza, Sor Carmen González, Sor Carmen González, Pedro Franchini, Roberto J. Vidal, Víctor M. Vidal, Gustavo Vidal, Eduardo Vidal, Carlos Vidal, María T. Vidal, por mis hijos menores Manuel Vidal, Domingo Bassi, Gregorio T. Cenoz, José Mezzetta, José Carle, Por poder de Gaetano Donati; José Guelfi, Miguel Larocca, Cullati Michele, Luis Seitún, Angel Coccomero, José A. Filippini, Emelinda C. de Fontana, Martín Ferreri, Fiorino Branda, Guillermo Spagati, Umile Formosa, Teresa Basignana de Carnelli, Albanie L. Ortiguier, T. Carozo, Angel M. Sanz, Eulalio Zingara, Lorenzo Dogliotti, Jacinta Valle de Barlocco, Leonardo Francisco Ferrari, Jacinta Valle de Barlocco, Santiago Benedetto, Diego Young, Nicola Jusco, Angel Bailo, Rafael Messere, A ruego de mi señora esposa María J. M. de Messere; Rafael Messere; María Luisa Lamolle, Amalia Pedemonte, Sara A. de Laurino, Sara A. de Laurino, Allosia Teresa, P. J. André, Eliseo R. Vidal, María Renée Suus, Honorina Goiret de Scanavino, Arturo R. Saus, Juan Briano, Egidio Colturi, Agustín Bordigoni, Cándida M. de Carmendia, Por Dionisio Garmendia, Cándida M. de Garmendia, Por Francisco Garmendia; Cándida M. de Garmendia, Por Juan María Garmendia; Cándida M. de Garmendia, Por María Acuña; Cándida M. de Garmendia; Por Gumersindo Acuña.. Por Juan Acuña: Cándida M. de Garmendia, Alberto Cervini, Lorenzo Grignolo, José Solarece, Gerónimo Scattone María Montani, Gustavo Ferraro, Enrique Introini, Enrique Introini, Juan Rosini, Por Carlos A. Staricco, María Ana Staricco, María Teresa Staricco, Claudio V. Staricco, Claudio Starico, Luis Cervetto, Garbarino Giuseppe, A. J. Pernín, D. Barbeito, Teófilo M. Osorio, Francisco Jacobino, Gregorio G. Rodriguez por Eugracia Costodio, Constancia Moretti, Francisco Pascual, Estanislao Diez, Magdalena R. de Piccardo, Juan Caligaris, Emilio L. Imperatori, Pedro Insausti, José Buccino, Carlos Piaggio, Antonio Della Valle, Poggio Giovanni, Juan Bottero, María Molfino Vda. de Tortora, Salvador Manfredi, Pedemonte Angelo, Salvatore Pizzolante, Manuela Montgomery, Atilio Bianchi Vicente Cueto, Germano Lorenzo. Por autorización Teresa Donosor. Hay una firma. David Gandolfo, David Gandolfo David Gandolfo, Manuel Chiappe, Manuel Taboada, Herminia Basso, Andrés Astengo Andrés Astengo, Domingo Chiotto, Juan Zerboni, pp. de Angela Fernández; Manuel Fernández, Eduardo Vaccaro, José Rebello, Cupidio Raffaele José Musso, Roberto Bossio, Santiago Peragallo, Buenaventura A. de Costa, pp. Elena Pizzocheró; O. Moalli pp. Zoraida A. Moalli; O. Moalli, Vittorio Pissano, José Penigna. Hay una firma ilegible. María M. Somaruga, Rodolfo Raúl Somaruga, Margarita O. de Rolando, Gerónima Nario de Panizza, Miguel Mazziotta, José J. Musso, Antonio Branchi, Santiago F. Solari, Santiago Solari, Santiago Solari, Pedrana Mansueto, Batiste Canzani, Andrés Caminatti (hijo), Rocco Pacífico, Carlos Ghisolfi, Raffaele Caprio, Filina Voasino, Josefa A. de Elisaza, Quartino Scarlato y Cía., Ercilia Belloni, Pedro Bellenia, Cayetano Scarlatto, Buenaventura Dilandro, Eugenio Sturla, Antonio Ruggiero Josefina Choinon, Gino Américo Moreno, Amalia Ferrario, Luisa B. de Garibaldi, Luisa B. de Garibaldi, Carmen Varela, Primo Barlocco, Fortunato Schiapacasse (hijo), Amelia B. de Lafourcade, de Carmelo José Chiarelli, Carmelo José Chiarelli, por autorización de la señora Agustina Sabatier; Alfonso Rossi, María Larrondo, Rosa Stamila, Juan Brugnoli, Eduardo Emeric, Matilde F. de Guerra, Emilia G. de Schuster, Nicasia A. de Peduto, Agustín Prato, Abraham Uboldi, Juan Reimondi, Felipe Pizza, Sara S. de Brovetto, José M. Arguí, Juan Anastasio, Filomena Rascio, José Milano, Ernesto Ferro, Antonio De Viasse, Rosa Di Landro de Salerno, Juan Bonifacio y Hnos., Realini Giorgio, Marcelino Martino, Raquella Mussella, Avelina Cuellar, Santiago Dotta, Francisco (Demarchi, Juan Barnechegaray, pp. de doña Rosa G. de Romeu; David Gandolfo, pp. de don Santiago Ravaschio, David Gandolfo; Cleto Astuz, A. Rizzi, Lorenzo Bocchi, Carlos Carugati, David Shapiro, Agustín Cortelletti, Juan Carlos Scarzella, Pasquale Rubine, Zacarías De León, Hércules Fasola, Rosina Davini, poder de Mariana E. de De León, Zacarías De León. Hay una firma ilegible. Juan Ferrero, Luisa M. de Ragus, Santiago Poco, Antonio Prunés, Balduccelli Vittorio, Firazo Gaittano, Josefa Vaillant, Vittorio Sassi, Juan Garibetti, Remigio I. Moreno, por poder Virginia Rosso de Moreno, y Emilia Delfino de Moreno; Remigio Moreno, Pedro Ghione, Pedro Sarsabal, Juana Valzarte, Francisca Iturriz, Francisca Iturrioz, Alfonso D'Andrea, Florencia S. Montiel, Salvador Costa, Pedro Coppola, Juan Negri, José Arceno, Lorenzo Anerola, Carlos Chirardo, Antonio Franchi, Luis Ragiardo, Angel Albanese, Hipólito Rocco, Teresa Basile, Teresa Basile, Ernesto Clerici, Encarnación Galíndez, Enrique Cocchi, Francesco Antonio Renauro, Ceferina Moncalvo, Reinaldo Bonino, Reinaldo Bonino, Anselmo Milano, Domingo Rannello, José Mazzuchelli, María R. de Oddo, Teresa S. de Staricco, José Xais, Olegaria Gomez, Luis Meirano, Juan Chiappara, Carmen Martha Campbell, Por autorización de Ofelia Sans de Bianchi; Arturo R. Sans, Angel Cozzi, Púrpura y Cía., Luis Santocchi, Benabbi Giovatta, Carlos Demarchi, Juan Bisio, Juan Bisio, Manuel Fraga Serrano, Juan S. Manfrino, Santiago Dotta, Tomás Cosce, Gaudino Gaudencio, Mofalli Vincenzo, José Borgna, Abramo Dominioni, Rocco Calace, Por Elsa Casira, Antonio Morandi, Por Juan José, Antonio Morandi, Pedro Pessino, Agustín Delfino, Rosa V. Ferrúa, Agustín Clerici, Cayetano De Mauro, Domingo Vaccaro, Reimundo De Armas, Antonio Torcello, Santiago Bonadeo, Salvador Telesco, José Gambini, José Mora, Vicente Aguirrebengoa, Emilio Saporiti, Pedro Capris S. Michelini Lagurara, José Nocetti; Eloísa de la Sotilla, Elvira Baldoni, Alberto Scaltritti, Por la sucesión Luis M. Surraco, Luis E. Surraco, p. Angel Reale, Emilio Reale, Emilio Reale, Montalbetti Carlos, Angel Pérez, Luis P. Cantú, Emilio Fernández Regueira, Antonio Spera, Antonio Spera, pp. Esteban Roca, Rafael Marasco, Julia Perdomo, Alejandro Mineau p. Sofía Pastori Gómez, A. L. Pastori, p. María J. Gómez Pastori, A. L. Pastori, Luis Guizo, Barisoni Luigi, Felipe Rolla, Pedro Carlomagno, Vola Giuseppe Vola Giuseppe, Antonio S. Perata, Francisco Tucci, Alejandro Mineau, Francisco Tucci, José Pastorino, Gaetano Colomese, Gaetano Colomese, Luisa Lisetta y Gaetano Colomesse, Agustín Guido, Domingo Bernascone, Zito Francesco, Antonia Arocena, José Vita, Camilo Roselli, Jorge Brina, Florindo Bochi, Santiago Rocca, Juan Giordanelli, Raimundo Magliocca, Raimundo Magliocca, Miguel Campiglia, pp. de Teresa M. de Pizzano, Rafael Marasco, Tourn Enrico, Caviglia Hnos., Por la Soc. S. M. 20 Settembro Villa del Cerro, Delfanto Giovanni, Carlos Taddeo, Pedro Demaría, Arturo Zignanni, Juan Bta. V. Lamy, Nicola Riccardi, Por mi señora H. Z. de Servetti, Jacinto Servetti, Jacinto Servetti, José A. Belizon, Alfredo Gazzaneo, Pedro y Teodora Falco, Juan Tognolini, Bonifacino Francesco, Pablo Biggetta, Juana Misa, Emilio Perretti, Marcelina Maiugani de Corti, Guillermina Ellis, Carlos Seinto, María Ellis, Antonio Ibrizzai, M. Sanenete de Rigo, Gregoria Patrón Cabrera de Patrón, Por poder de Gacomo Scorza, Nicolás Francisco Scaorza, Seraffo Miriardo, Antonio Lazaro Torelle, Por Vicenzo Vitale, Bernardo Vitali, Damián Barreto, Congetta Samnino, Carmen G. de Ribeiro, Carmen G. de Ribeiro, por autorización de Teresa M. Battro, José Battro, Juan A. Adano, J. Gastelli, Santiago Tutte, Concepción Archero, Pedro Laudano, Juan Carrara, José A. Castro Rosa Debenedetti, Juan Caragna, Luis Gayero, J. Michele Signiani, María C. Patiño, David Corsi, Erasmo Salvatore Farese, por mi esposa Catalina Guida di Farese; Erasmo Salvatore Farese, Antonio Garino, Genaro Picarone, Andrés Saliba, Carlos Marabotto, Camilo Ricci, Pedro Daratelli, Gamberoni Giuseppe, Giuseppe Matina, Giovanni Ragbagliati, José Luis Panizza, Domingo Sannone, Juan Lambruschini, Antonio Rubado, pp. Josefa Bianchi, Pedro Fontana, Luis Acosta Lara, Evandro Losina Mignone, Máximo Castaldi, Angel Passaro, María Elena Collazo, José Mastrangelo, M. Gómez Torrano, Leonor A. de Norués, Ubaldina P. de Cabrera, Juan C. Quadrelli, Gelsomina Saccocci de Guido, Susena Carles, Nicolás Cerisola, Domingo Ferrero, Adolfo Alonso, Martínez, Domingo De Ambrosio, Francisco Ferrando, Bautista Laghi, Santiago Geninazza, Fernando Rigamonti, Fernando Rigamonti, Vincenzo Brea, Francisco Restano, Sebastiano Fortunato, José Daniel Capel, Luis Capel, Zamotti Emidio, Bissio Giovanni, Juan Bisio, Juan Pérez, Pascuala Sesso, Josefa B. de Valli, Stefano Abone, A. Morlino, Stefano Abone, Fco. Ardoino, Repetto, Luis Musto, Spinaglia Luigi, Cairra Antonio Salvatore, Herminia Pietro, Umberto de Santis, Luis De Pietro, María C. de Marchiavello. Hay una firma ilegible. Bartolo Delbono, Josefina P. de Taglioretti, Juana C. de Peirán, Emiliano De Felice, Nicola Vignolo, Nazaria Settry, Antonio Parodi, Antonio Boghero, Juan Dalo, pp. de Victorio Negri, Agustín Repetto, Juan Migliarini, L. Riganti, A. Girado, Juan Maggia, Pandalao Maisenti, A. Mattlanda, Buccino Domenico, Pedro Praderio, Biaggio Santiago, Ottanelli Luigi, Giovanni Derosas, Juan A. Bolozna, Angelo Grasso, Pascual Moreno, Agustín Cis, José Castro, Zunino Batista, Bernardo Roumas, Andrés Vallarino, Isabel P. de Arlotte, por mi señora esposa Christina S. de Gercar, José Gercar, José Canavese, Virginia Huelmo, G. M. Caballero, Nicolás Notaro, Santiago Acherbo, Oneto Angel mo, Juan Enrico, José Massia, José Massia, Manuel Duse, Luis Sturla, Antonio Perasso, Alfonsina Bovino, Alfonsina Bovino, María Luisa Eiralo, Juana M. de Núñez, Alejandro Guglielminetti, Francisco Trovati, Angelandrea Maiorino, Clotilde Ojeda, Carlos Ossola, Ezia Galli, Antonio Traverse, Domingo García, Angel Lasagna, M. Lorente, M. Lorente, Segundo Volá, Virgilio Rienzi, Emilio Cavallo, Pedro Parodi, Clementina R. de Zippolo por autorización de María Riganti, Luis Riganti, Nicolás Rocca, Nicolás Rocca, Lorenzo Recavte, María C. Mira, Alfonso Genovese, Margarita Bulfo, Francisco Mauri, Amanda Maroni, Amanda Maroni, María Adelaida Basso de Mauri, Nana Amilcar, Filomena Martilotta, Filomena Martilotta, José Damefi, Angel Cavassuto, Luis Calzada, por poder de Julia Calzada, Luis Calzada, Cándido Costanzo, Pedro Cusco, Dismo Zamboni, Ana Risso de Pintos, Frasccito Spallato, Manuel Zanecchi, Celestino Rimoldi, Paolucci Giovanni, Natalio Stevenazzi, Lantean Giuseppe, Francisco Besuzzo, Antonio David Caruzatti, Santiago Filippini, José Cazerza, Delpiano Benvenuto, Teodoro Pagani, Ferari Domenico, Por mi señora esposa Nicolina Taccone, Erasmo Fiorillo, Por René Hardoy, Marina Caviglia de Hardoy, Domingo Core, Juan Ferretti, Angel Castagnoli, A. Zavala, Solano Alaniz, Enrique Marchelli, Pedro Valena, Francisco Longo, Juan Boschi, Blas N. Pizzo, Eduardo Franchi, Juan Seara, Mercedes Schenone, Dolores Schenone, Antonia Fernández, Dolores M. de Gianello, Nazzareno Flamino, Domingo Morenco, Juan Ferrari, Luis Gabaria, Constantino Brunetto, Antonio Rodríguez, Juan París, Antonio Ragegio, Alessandro Farinasso, C. A. Perotti, Marcos F. Iriarte, Carlos Moizo, Cayetano Boniardo, Manuel F. Núñez, Pamiseli Antonio, Antonio Adipe Fontana, Francisca Islica Inscolisa, Agustín Parodi (hijo), Agustín Parodi (hijo), Dgo. Cullati, Dgo. Cullati, Alberto Loffiego, Angel Parneto, Luis Rufino, S. Passarotte, Por autorización de don Herminio López, Rafael Marasco, Juan Perno, Rosalía Meirano, Justina D. Meirano, Carlos Alberto Aldecoa, Enrique Petrarca Prim, Enrique Petrarca Prim, Antonio Difido, Mario M. Jacob Juan Garibotto, Roberto Biasotti, Roberto Biasotti. Por autorización de Juan Tassistro, Emilia E. Tassistro, Domingo Venturotte, Josefa Lurachi, José Guion, José Laiolo, Mellogno Giovanni, Sociedad Suiza de Socorros Mutuos: J. Mola, Tesorero, Cayetano F. Piffaretti, Pte. P. A. de José Fontaussi, Rosa Fontaussi, Santiago Biazzone, Egidio Bregonzio, Francisco Mahías, Giuseppe Parodi, Natalio Piacentín, Felina Beletti de Mortola, Felippo Mortola, Carlos Casullo, Vicente Rienzi, A. Dermit, Bassina Brongi, María C. Penino, Antonio Lupi, Santiago Uhalt, Agustín Gaggero, p. a. de Domingo Uhalt, Santiago Uhalt, Juana Vecchi, Josefa Suetta, Carmen Petraglia, Amalia Fontanellá, Julián Carbo, Lola Veiras, Isabel Muñoz, Cono Morrón, Etchebarne y Tastas, Etchebarne y Tastas, Adela D. de Beniscelli, Antonio Mezzeta, Diego J. Varela, Francisco Bair, Carlos Vanzini, Ana Palaz, Miguel Gomila, Juan G. de Bossi, María Cosso, Higinio A. Ferrares, L. Broquetta, Josefa Bustos, José Ma. Martínez, Pedro Turcatti, Fabio Costa, Pedro Turcatti, Bartolomeo Muraglia, Bartolomeo Muraglia, Juan Fado'a, Giuseppe Aicardi, Elena Veiga de Oreso, Antonio Fernández, Nicolás Cosentino, José Raboli, Damiano Di Janni, Pío Chione, Paula Gay de Mognone, Ana Benítez, Domingo Marín, Gabriel García, Francisco Urreta, A. Campos, Por autorización de Sta. Clara Franchi, Antonio Franchi, S. Canale, Rosa María Solari, José Prando L. Grecola, José Bianchi, José Bianchi, Juan Ferioli, Santiago Montaldo, Francisco Caserza, Camisahi, Silvio Ginella, Carolina F. de Morandini, Carolina F. de Morandini, Carolina F. de Morandini, J. S. Caressa, Catalina Sinotti de Rabellino, José Felipe Carve, José E. Scandroglio, Por mi hija María Desideria Pérez, Manuel Pérez y Pérez, Marcos Taglioretti, José Vázquez, Del Castillo y Morales, F. Rocco y Cía., David Fabbiani, Alfredo Samproni, Francisco Seghino, Cesare Gini, Brazzabeni Vincenza, Vda. Cacciamani, Romeo Vigno li, Soledad Mato Rodriguez, Alejandro Luraghi, Rafaela Andreoletti, Amalia de Arenillas, Francisco Amoroso, Carlos G. Conetti, Hijos de A. Favaro, Fernando Pozzolo, pp. Suc. Fco. Puyol, Jaime A. Puyol, Juan Pive, Larronde y Maupeu, Luciano Maupeu, Por autorización de M. Ribeiro y Cía.: Antonio Varese, Juan A. Paperán, Por autorización de L. C. Franco Balparda y Cía. Como apoderado de don Domingo F. Pasolini; José E. Piaggio, Como Curador de don Juan Mainero; José E. Piaggio, A. Chiodi, Antonio Domichelli, Domingo Moretto, Francisco Juan Aversi, Juan Pizzorno, Pirabea Hnos., Pedro Sosa, José P. Amoroso, Luis Paremonte, Juan Vecchio, Juan J. Bergalli, Juan Macció, Francisco Carro, Antonio J. Odin, Francisco Sarubbi, Teresa Fernández, Por Manuel Scribano, Asunción (Paraguay) pp. Bally Limitada (Soc. Comercial) E. Keller. Hay otra firma ilegible. Juan Carlos Scarzella, P. A. Florencia U. de Antognazza; Rosa A. de Pagano, Angel Benvenuto, P. A. de Juan Guainasso, Domingo L. Guainasso, Salvador Crudelli, Antonio Staricco, Por autorización de doña Rosa C. de Fariña; Rafael Marasco, Giovanni Cagnazzi, Juan Causa, Pedro Moreto, Teresa Sans de Vidal, Juan Lambruschini, Silvestre Luigi Ramos, Amelio Torterolo, Sofía L. Perga, Cecilia Fontana, Domingo Callo, Miguel Pons, José Domínguez, Pedro Paillé, Teresa D. de Alvarez Soca, pp. de Corina Mantovani, Micaela Dente de Panza, Por autorización de Colomira M. de Nazzazzi; Manuel Pérez, César Drago, Domingo Peggi, Amneo Tirabocchi, Tomás Faracchi, Luis Campi, Por autorización de Emilio Colombo; Francisco Zunino, Luis Debenedetti, Antonio Greco, Fernando Bancora, Coralio Alessandro, Sabado Uricchio, D. Risso, José Prignani, Cayetano Di Landro, Antonio Cavallo, Andrés Settino, Manuel Navas, Oscar Battro, Emilia Cenda de Baccino, Luis P. Parotti, Pedro Massia, Leone García, Domingo Poggi, Francisco Vallarino, Francisco Vallarino, Juana Miss. Hay una firma ilegible. Ernesto Sbertazzi. Hay una firma ilegible. Raúl Abramo, Mario Ferrero, Francisco Peluffo, Pablo Lavenci, José Estellat, Francisco Peluffo, Victoria V. de Serentha, V. E. Bonifacio, p. a. Angela Bottini; A. Campodónico, p. a. Sara Bottini; A. Campodónico, Angelo Oddone, Emilio V. de Batto, José A. Mochetti, Por autorización de Vicente Ghemi, Rafael Marasco, Juan Burdizzo, Ernesto Laurino, Mauricio Parolini, Eduardo Monzeglio, Por autorización de Angel Molinari; Juan Bruzzone, Tomaso Guzzi, Por Luisa Panizza; Luis V. Panizza (curador), Giovanni Levaggi, pp. Sucesión Santiago Barbano; Juan M. Serrato, pp. Sucesión Lorenzo Brunetto; Juan M. Serrato, Francisco Aversi, Por la Sociedad Unión Dueños de Marmolerías; Amadeo Azarini, Por poder de Francisco Verme fu Giacomo; Cayetano Valentino Verme, Por poder de Angel Verme; Cayetano Valentín Verme, Cayetano Valentín Verme, José Di Laudro y Cía., Juan Lirenzo, Luis Dodera, Pedro Pisalacqua, José Rossi, Juan Pérsico, Luigi Scola, Luigi Scola, Por autorización de Martina Ugartemendía de Gotti; V. Ugartemendía, Duilio Chirico. Hay una firma ilegible. Aída Lenne, Teresa V. de Giroló, pp. Manuel Estevez Martinez; Manuel González, Perrone Luigi, Pedro Suárez, Renato Ricardo, Antonio Albert, Por poder de Agrelio Borgiano; Pablo Borgiano, Miguel Tempone, José Castelnuovo J. Risso, Domingo Romano, Erminia Rezalini, María A. de Gallesse, Saverio Maccera, Angela C. Ghirardelli, Pedro Capello, Nicanor Pino, Ana B. de De León, Luisa Cámpora de Martínez, José Cremonesi, Salvador Laterre, Domingo Cazaux, Teresa Amba, Ricardo Guitart, Carlos G. Crespi, Carlos G. Crespi, Alda Palermo, Por Josefina Cerimi; Juan Cerimi, Por César Moli (hijo), Juan Cerimi, Por Ofelia Mola; Juan Cerimi, Pedro Darsogno, Angel Tozzi, Pedro Sceglia, Pedro Picherno, Carlos Grignolo, Carlos Grignolo, p. a. de José A. Pascual; Domingo Raffo, Domingo L. Guainasso, Pascual Debonis, Isolina Pose, Gertrudis S. Pose, Juan Olivari, Francesca Rechices, Luis Ardinghi, Rosa S. Frugone, Ippolito Vanoli, Domingo Lizarraga, Por María Elena Lizarraga; Domingo Lizarraga, Por Juan Francesco; Domingo Lizarraga, Luis Felloni, Antonio Mascetti, Domingo Montesano, Francisco Lafirenza, Esteban Cámpora (hijo), Angela P. de Canavari, Enrico Cappelletti, Ramón Rizzi, Antonio Cose, Agueda C. Caleri, Angela P. G. Gianini, José Canavesi, Luis Caleri, María M. Caleri, Por autorización de Luisa Bonafón; A. M. Bonafon, Clara Pobles, Juan Migues, Juan J. Tutzo, Por mi señora esposa; V. Scagfise, Juan Rufino, María Lavagne, María Lavagna, Santiago Cagnone. Hay una firma ilegible. Hay una firma ilegible. Rosa Naga, Seiva Tomaso Remigio Boratto, Juan Caleri, Tacchino Fantina, Angela M. de Cuneo, Juana P. de Alegre, Polli Clotario, Andrés Ravenna, Heralio Ascheri, Josefa Loureiro, Antonio Carlomagno, María M. Berruti, Domingo Zaccagnina, Luis Puppi, Pedro A. Vanoli. Hay una firma ilegible. Lamperti Giuseppe, Antonio Guglio, Annunciata Russo, Tazzino Martino, Giuseppa Matina, Felice Zambolla, Roberto Scandroglio, Rafael D'Onofrio, José Darachini, Juan Marabotto, Luis Dini, Santiago Briattore, José Iocco, Jorge Realini, José Bracciale, Minetto Carlo, María Sara Núñez, Andrés Benvenuto, Pablo Scagno, Camilo Mognoni, María Minetto de Viñas, Juan Martegani, Santiago Susena, Risso, Rodolfo V. de Loy, Lasa Lagomarni de Paccione, Ulises Caro, Costa Costa Francesco, Por poder de Adela Pietracaprina, Ernesto V. Pietracaprina, Norberto Machado, Por Odette Vignali; Enio Vignali, Por Aldo Vignali; E. Vignali, Por Hugo Vignali; Enio Vignali, Por Carlos Vignali; Enio Vignali, Martín Grau, Azzato Angelo, Leopoldo Marino, Ambrosio Gini, Romano Fontana, Américo Brano, Angel Micheli, Emilia R. de Luchinelli, Carlos Macció, Emilio A. Caleri, Juan Nicolini, Carmen Lembo, Filomena C. de Viro, Elvira S. de Calcagno, Matilde B. ... rone, Paolo Ferrero, Clara M. de Grages, Gazzano Giovanni, Antonio Revello, Federico Cicerelli, Pascual Valanzano, María A. P. de Morello, Alejandro Berti, Bongaldo Manzi, Palmira Sambado, Celestina O. de Spota, Martiriano L. Bresciano, Antonio Gallo, Federico Ciccarelli, Alberto Agata, Teresa Ferrari, Emilio Rovega, Eduardo Fontini, P. a. de Josefina M. de Sabena; Pedro Hospitalecho, Socorro D. de Fazani, Adelaida Gasso, Ana Castro, Magdalena Beltrami, A. Parrillo, Julia Arzeno de Trada, Angela B. de Pellar, Juan Brignardello, Luis Falda, Carlos Formato, María Costa, Ricardo Dalla Riva, José Batto, P. a. de Martino Budonich, ... Juan Dalvo, Augusto Bordoni, Paulina Lacoste, Vicente Rodríguez, P. a. de Asunción Zelasco; Santiago Andres, Filiberto Dmorio, Giuseppe Gastaldi, Po... lito Pantaleón Scorza, Nicolás Rico, Manuel Carlos Scorza, Ettore Galíndez, Juan Dado, José Antonio Severino, Luis Barattini, Luisa G. Raggio, Alejandro Ferrari, Domenico Pietro, P. a. de Luisa Acquisti de Turcatti; Juan Arcamo, Por A. de Colombo, A. de Arcamo; Juan Arcamo, María Revagnetti, Mercedes Juana G. de Rezando, Carmen B. de Caro, Pizzorno Biagio, Domingo Oxilia, Bárbara Obeliero, Agustina L. de Grandal, María P. de Corsel, Juana B. de Pastorino, Eugenia P. de González, Giuseppe Passadore, Manuel González, José Cresente, P. a. de Tomás Bottini, A. Campodónico, Raúl Merstorio, Juan Grazzano, Mercedes Bermúdez, José Bonfiglio, (hijo), José González, Rosa Abelleira, Santiago Azzati, Natalio Azzati, Eusebio Ferrari, Adelmar Mirzco, Agustín Tejera, Giovanni Laborati, Francesco Logalda, Benito Cervetto, Massimo Antonio, Paolo Randoldi, Rafael Giordano, Gaetano Di Mateo di Pietro, Juan Giachi, P. Assalby Ribeiro; Adelaida B. de Gama, César Arrieta; P. Hipólito Ribeiro, Adelaida B. de Gama, Carlo Martiriano, Clotilde Fernández, Natale Frate, Eduardo Cinello, Antonio Bonfiglio Rizzo, Giovanni Vicente Solanelli, Matías Rivera, Matías Rivera, Clementina Gallo de Scasso, Amanda D. de Amoroso, Andrés Crosetto, Leonildo S. de Cina, Luis Rocca, Bautista Aliponza, María Ossino Martínez, Rafael Bianchi, Alberto Bonini, Ataia Ambrosio, Mateo Giri, Luis Faccio, Pedro Giordano, Francisco Pablo Pacinello, Luigi Garigalo, María L. de Camogni, Senatore Bonerandi, Josefa C. de Arzo, Bianchi, Cherubino, Rosazza Giovanni, Esteban Barbaris (hijo), Valmaggia Alberto, Santiago Antonino, Poggio, Angel Quartara, María L. Pérez, Juan Callora, Miguel A. Morello, Enciso Gandolfi, Nicola Ciancio, Esteban Rodríguez, Esteban Rodríguez, Catalina de Matteo, Carlos Conserva, Pedro Michelini, Juana Ferioli, Por autorización de Carlos E. Ferioli, Juana Ferioli, Nicola Cosentino, Nicola de Felippo, Pedro Plaa, José Vizanerti, José Tranquile, Carlos Fosati, María F. Barozzi, Teodoro Pena, Antonio Toberna, Nicola de Marco, Emilio Crespi, Salvador Sefsito, José Uco, Angel Bengoa, Nicolás del Castillo, Marcelino Cotelo, Juan Acosta, Demetrio Olaviáe, Juan Bruzzone, Juan J. Tutzo, Elvira Ferrari, Teresa Ferrari, Lorenzo Toso, Angela Gotto, Antonio J. Biengini, Domingo Cumo, Francisco Zunino, Manuel Moro, Lorenzo Ardoino, A. J. Benzo, A. J. Benzo, Nicolás Saettone, Nicolás Saettone, Clotilde Mazza, Julia L. de Mongaston, Alfredo Banfi, Por poder de Juan Banfi; Martina P. de Banfi, Juan A. García, Juan Steneri (hijo), Juan Pastorino, Juan Pastorino, S. Ricardi, Juan J. Redo, Luis Cappelletti, Francisco Abillio, Prando Rocco, Juan Enrique Cinocchio, Pedro Gregorini, Pedro Gregorini, Salvatico Giovanni, Manuel Torrado, Juan Barone, Chieca José, José De Diego, Josefina G. de Gómez, Frances Trocoli, Domenico Fabbris, p. poder de Carlos Ottonello; Santiago Ottonello, Luis Scorza, Antonio Adamoli, Pedro Benvenuto, Teresa C. de Marzucchelli, Cayetano Marino, Pedro Bionzi, Daniel Fedele, Beltrame Andrea, Romualdo R. Valetti, Héctor Pérez, P. Ferreira y Rocha, José Pérez García, Miguel Giosa, Remo Valdiseni, Miguel Giosa, E. Lascano, Santiago Sciandro (hijos), Mario Grecco, Antonio Siri, Antonio Lembo, Juan Cenco, Antonio Rossa, Por autorización de Eduardo Bucro; Luciano A. Bucro, Carmelo Pugliesse, Luis Cuttica, Por autorización de Camilo Crespi:: A. Fabbiani, María Beccaria, Ramón Souto, Miguel Roncaliolo, Teresa Astelian, Julio M. Olivera, Enrique C. Arló, pp. Vittoria M. de Arló, Enrique C. Arló, Fernando Rigamonti, Fernando Rigamonti, A. C. Anzato, Eladio M. Alcaia, Pablo Ferrara, Por la Sociedad Italiana de M. S. de La Paz: Italo J. Pose, Strio Cartiglian; Carlo, p. a. Rosa Fabbiani; David Fabbiani, Por la Sociedad Italo Uruguaya: R. Fiol Solé, Stro., Pedro Vacca, Antonio Vidori, Antonio Bisillo. Hay una firma ilegible. José Brovia, Francisco Lorenzo González, Miguel Bergamasco, Nicolás A. Fierro, Berriolo Villorino, Faustina M. de Savio, Nicolás Letieri, Francisco Cervetto, Tossi Francesco, P. A. de Carmen L. P. de Saxlund; E. Saxlund, Rodolfo Labraga, Rodolfo Labraga, Luisa Naitene, Carlota Hoard de Duval, Pascual Oliveira, Adelaida Aicardi, P. a. Ubaldina R. de Alfonso; Ramón Barreira e hijos, Tomás Barreto, Antonio Marchesano, Pp. de don Santiago Ravaschio, David Gandolfo, Luis Panizza, Carlos Ottonello, Por Leopoldo Carlos Artucio; Esperanza de Sierra de Artucio, Asencio S. Morales, Juan Perattoo Celestino Lugano. Hay una firma ilegible. Pilar T. de Pacheco Basilio Marquez, Enrique Colombo, Miguel Revello, Carmen Berdía de Cardo, Rosa Berrutti de Romano, Enrique Arrigoni, Basilio Fontana, A. Yerigue, María Carmen Langoni, Rognone Francesco, Por autorización de Isidro Luis Santamaría; Modesto Guidobono, Por autorización de Luis Santamaría; Modesto Guidobono, Vicente D'Angelo, Mateo Signori, Catalina Sans de Turturiello, Elvira Sans, Folco Pietro, José Rizza, Florentina González, Marcos Aleleo Morini, Por autorización de la señora Rosa S. de Dighiero; A. Tagliaferro, Cristóbal Pedranzini, Manuel Bonaza, Elena C. de Giorgetti, Manuel Rico, Francesca Buscaglia, Antonio Di Russo, Gabriel Ortizuler, A. Boragelli Carrió, S. Bonsignore, Filinco Marsetta, J. Schroeder, A. Marzani, María Vattenne, Alejandro Rizzi, Bartolo Bianchi, Umberto Romitti, Lola González, Por autorización de la señora Catalina T. de Roeri; Carlos A. Marini, Pascual Restano, P. a. de Juan Iriburo, Sergio L. de Vasconcellos, Albina Pirotti, Carolina Salotto, Juan Churruca, Antonio Mancini, Enrique Berdes, Pedro Corrado, Carlos Prat, De María Florentina González, Teresa Sacomani, Erminia Tedone, Luisa C. de Castiglione, José González Verdes, Por la menor Luisa T. de Castiglione; Giuseppe Peretta, Carlos Pernicotti, María Lucchi de Crudelli, María Lucchi de Crudelli, Ricarda Bianchi de Antonio Berisso, Luisa Raggio de Chichet, María Mujica, José Varela, José M. Pérez Guyré, Antonio Tastás, Pedro Francia, Luis Gargiulo, Erasmo Severino, Musso, María de Servetto, Rosa Sarachi de Olivetti, Clementina Obelleco, Francisco Casanello, Víctor Pastorino, Francisco Casarello, Michael Battista, Francisco Flamini, Francisco Demarchi, Carlo Giusto, Eduardo Vázquez, Alberto Pascua, Luis Fco. Stratta, Juana M. Sánchez, Antonio Saibene, Vittorio Parolo, Vicente Carpentier, Juan Moizo, Eugenia Garibaldi, Bracco Angela, Bracco Angela, Donato Donadío, Pedro Cassulon, Ernesta Cirio de Negro, Angela Romeu de Gandolfo. Hay una firma ilegible. Antonio Tasanaco, Felipe Moliterno, José Garlio, Antonio Cresi, Antonio Cresi, Josefa P. de Bonfiglio, Tobía de Matteo, Ernesto Frontini, Ernesto Frontini, Gualdo Antonio, Elvira M. Copola, Pietro Biandrate, Pedro Etchebarne, Por Orestes Santiago Guetta, Pedro Guetta, Por María Alcina Guetta; Pedro Guetta, Luisa Perocchi, Pedro Guetta, Angel Gozzetti, Juan Sunino, Angel Fernandez, Anita Tutti de Bianchi, Tasistro Paulina, Rosa Risso, A. Mantegazza, A. Mantegazza, Paolo Becaría, Pedro Vicente Nicola, Adela Sartore di Sebastiano. Hay una firma ilegible. Pino Moliterni, Juan Casanello, Rosa V. de Casanello, José Vinocchi y Rosa V. de Casanello, Rafael Laporta, Pedro M. Riviere, Enrique Dondero, Gilda T. Merini, Fortunata Sivori, Elvira C. de Carbajal, Josefina G. de Cunco, Antonio Dattoli, Luisa Camilla, Eugenia Medici, Emilio P. Queirós, Reconquista 265; Natalio Comerio, Francisco Grosso, Teresa Cicconardi, Isabel Nocell, José Piano, Julio Arzeno, Annunciata Fiore, Pedro Briano, D. Dorbace, Giuseppe Bossi, Juan Casanova, Vicente Spallato, Manuel García, Angela S. de Pleneri, Basilio Pérez Varela, Cesone Colombetto, Mastaldi Galdino, Américo Puccini, María R. de Restano, Paulo Bertoni, Por autorización de Juan Borrelli; Pablo Borrelli, Paolo Isaldi, Paolo Isaldi, Juan Lapoubie, Francisco Viotti, Luis Mazzone, Adelaida Giudice, Giovanni Patetta, Eduardo Rienzi, Luigi Laramasso, Clemente Barilani, Sicco Giovanni, Virgilio Pedroni, Pietro Vilorella, Ignacio López, Juan Masina, Miguel Perrone, Carlo Ghirardo, Juan Briano, Honorato Lucciardo, Juan Traverso, Micchele Giuliano, Severiano Bentura, Venancio Montano, Roque Calace, Carlos Dería, Burnenghi Serafino, S. Felice, Carlo Galli, Rosa Amelia Ferrando, Juana Musetti, Rosa Amelia Ferrando, Luigi Strappolini, Santina Mamberto, Abatino Enrico, Pablo Cacciatore, Carlo Cres, Regio Fiori, Antonio Brissolese, Antonio Flecha, Lorenzo B. Bucra, Juan Bergamino, Por autorización de Celestina Bonino; Roque de Horta, Meria'do Giovanni, Policarpo Hoffmann, Unali Salvator, Juan Montedónico, Francisco Bettolini, Vicente Domoro, Luis Fiorini, Juan Nocetti, Macchi Ernesto, Ramón Bolognini, Elisa Raffo, Antonio Rizzo fu Donato, Angel Viscardi, Carlos Porro, Agustina Garré, Oddon Pietro, José Borgia, Luis Napoli, Vicente Taro, Reinaldo Bonino, Reinaldo Bonino. Hay una firma ilegible. Juan Cosci, Luisa Cosci, Antonio Marini, pp. de Julio Natero; Germana Denamiel de Natero, Aníbal Cacciali, Pedro Ottonello, María E. Fassa Codevilla, Carmen Andrade de Araceli, Carmen Andrade, Dorotea Urrunaga, Mario Vigorito, Por a. Antonio Boedo Díaz; Vicente J. Corbo, Bernarda de Malvina P. de Marrone, Martianglola Reale de Caince, Francisco Cerro, Yolanda Tobía Rolando, Por mi señora esposa Valentina Padrón; Francisco Cerro, José Malacrida, Juan Cirio, Benito Lesina, Fernando Morceira, Carmen G. de Nocco, José Minotti, Pedro Poassi, Pascual Chiachio, E. D. Lahore, Lorenzo Scalola, Catalina F. de Ferrari, Sara Giribone, Alda Visconti, Félix Ruiz, Julio Spallato, José Notte, Domingo Dilascio, P. a. de Dominga Isabella; Ana Trabocho, Por María Angela Obiol, Doctor Julián Obiol, Por María Elvira Obiol; doctor Julián Obiol, Pedro Carnelli, Pedro Spoturno, Gallo Brigna, P. a. Rafael Ansa; C. Monico, Juan Sieco, Adela Minuto, Pedro Allieri, Aurelio Berro, Giambattista Scalola, Gioanan Lasasco, Manuel Catela, Gasparo Di Meo, Carmen Guazzo, Ems C. Guazzo, Manuel L. Pijuan, Magliotto R. de Degio, Livia Serra de Rolando, Damiana Pazos, Gerardo Fierro, José Cépollina, Alberto Farodi, Antonio Parodi, Por José Delpiano; José H. Delpiano, Por au-

torización de Ramón García: Agustín G. Odriozola. Rognone Francesco. Por las ex-alumnas de María Auxiliadora: María Rinaldi, Pasquale Fronzetti. Pietro Breggo, Luis Tasso. Pietro Breggo. Esteban Biazzo. Domingo Raffo, Angela Aunzo de Faliazzo, José Bertolini. Santiago R. Grafigna. Francisco Molinari. Francisco Scola. Jorge C. Segovia. Ricardo Spallato, Nicolás Demesio. Bertoni Virginia. Guillermo Morice. Sira Passadore: Esteren Chiappe. Juan B. Chiappe. pp. Margarita Vignolo: Víctor E. Vignolo, Carmine Nicodemo. Eduardo Falco. Juan Bossani. Antonio Pagani, Rodolfo R. Somaruga. María M. Somaruga. Bautista Andrei. Rosa Cuneo. Miguel A. Ossi. Aída Cuneo de Martínez, Margarita Gheltrito. Bianco Francesco. Allesandro Trombotta. Luis Genaro Juan E. Rossi. Máximo Delbracio. Agustín Formento. Miguel Lafirenza. Paulina Goiriena. José Cappo, Bernardo Enrico. P. Duce. Ana Lare. Ambusio de Amas Ambusio de Amas. María R. de Zunino. Hay una firma ilegible. Josefina Bianchi de Franco. Alfredo Zarasola. Dominga Bianchi. Cono Bocco. Juan Talice. Santiago Demarchi. Ceccardo Belloni. Giuseppe Veneroso. P. a Aniello Dragonetti: Luciano Dragonetti. Enrique Risso. Carlo Macció. Nicola Pansardi. María Teresa Mozzone. C. Després. María Antonia Milo. Pietro De María. Esteban Pinalla. Virginio Pini. Giuseppe Sironi. Jacobo A Aldave. Segundo Bertoletti. Giuseppe Meluso. José Poiré Bartolomeo Maraglio. Luisa F. de Barone. Francisco Garabelli. Carlos Anselmi (por Cuenta Liras) Carlos Anselmi (por Cuenta Marcos). E. Leopold. Pablo Martronardi. Mario Candela. Mario Vergnano. Juan Tomeo. Eduardo Sburlati. . Mola. Giuseppe Scandone. Biaggio Antonio Logaldo. Vicente Limorgi. Francisco Tarres Insargarat. Nino Zamboni. Francesco Guzzo. Carlos Cassolino. Giuseppe Petracca. Bautista Dei Cas. Rovella Giacinta. Cristina Ferraro, Montato Luigi. Gaetano Barone. Miguel Balzo. Bigia Bello. Luis Tacapi. Angel del Castillo. Blanca Lemoyne. Bordigoni Luigi. Carlos Gallo. Balparda y Cía.. Luis Rovaleti. S. Balparda. Carmine Argo. Juan Vaccaro Renatto, Filipo Trovato, Casimiro Reo. Giuseppe Scandoni Vicenzo Leonetti. P. P. de Pablo Pestalozza E. Olivera Calamet. Lelia Magnani. Giorgio Maryino. Angel Crosina. Salvador Pagano. José Lorenzoni. José Miceli. Luis Lariccia. Carmine Vitola. A. Bertani. Mario Carlotto. Anita Mélega. Hay una firma ilegible. Ostunin Antonio. José Carle. Nicolás Solari. Giuseppe Napoli. Bianchi Luigi. Gina Bregante Marengo. Donato Turturiello. Francisco Lupinaci. Juan Briano. José Tucci, María Gelmi. E. Y. Genta. Leonardo Lanaglia Agustín Bordigori. Biagio Lagrella. María di Labruna. Giuseppe Meya. Luis Manetto, Guillermo Gemi, Ferdinando Martusciello Sciola Giovanni. Francesco Giacobino, Lirio Villalba. Umberto Celi. Bottero Gio Batto. Poggio Giovani. Víctor Fraschetti, Alberto Bati. Moggio Giuseppe. Giuseppe Piaggio. Atilio Bianchi. Domini Eugenio. S. Senes. José Revello. José Astiz y Hnos. Pietro Fazio, Ravera Alessandro. Francisco Demoro, E. Musetti. por Rafaele Troccoli. por Giuseppe Persaniello. por Giovani Martusciello Vicente D'Avenia. Vicenta D'Avenia. Cupiddio Rafaele. Teresina Calicchio. Francesco Lubrano. Oscar L. Nari. Cosentino Gaetano. p. p. Luis Silvestre O. Moalli. Adelaida P. de Piaggio. Agueda Acosta de Díaz Moreira. Santina Comastri. Mara Neel. Enrique San Martín. Buenaventura Puppo. Pablo S. Crovetto. Por El Conservatorio Musical "La Lira" Lauro A. Olivera. Pte. E. Ramos Varangot. Tesorero. S. Romay. Secretario. Nazgi Angelo. Juana P. de Zanoletti. Francisco Goes. Berna Alciaturi de Cosse. Manuela Cosso Anciaturi. P. Cazalás. Ernesta P. de Galli. A. J. Staricco. Zanelli y Brachi. Cosme Invernini. Eduardo Rotunno. Sor Duthis. Miguel Grecco. María Isabel Elorza. Francisco Rodríguez Baliño. Francisco Rodríguez Baliños en su Casa en Mercedes. Gabriel Corvino. Antonio Mérola. Herminio Delle Longa. Juan Magnano. Juan A. Accame. A. Ricaldoni, Emilio Cirio, J. H. Oliver. Teresa P. de Bazaretti. Teresa P. de Balzaretti. Josefa Campos de Martínez. Antonio D'Antuoni. Erasmo Salvatore Farese. Por mi señora esposa Catalina Guido de Farese Erasmo Salvatore Farese. Antonio Zarfino. Granero Alessandro Giovani Rebagliatti. Benore Calcaveulino. Pedro Cerissa. Francisco Lavaggi. Genaro Paladino. Russo Gaetano. A. Puppo. Mateo Russo. Vincenzo Bieali. Roberto Strapetti. Domingo Pisoni. José Riggio. Angelo Serio. Federico Zanotta. Tufic Acle. Giovani Derosas. Luis Emilio Pomaretti. L. Gentini. L. Gentini. Magdalena B. de Rampoldi. Baltasar Rampoldi. Baltasar Rampoldi. Pasquale Napoli Rosa Saulo de fu Francesco Ezio Galli. Juan Cammarotta. Luis Calzada. Luis Calzada. p. p. de Julia Calzada. Luis Calzada. p. de Julia Calzada. Mario Nicoli. Pedro Moretti. Francisco Ginochio. Francisco Calace. Ignacio C. Rosso. Manuel Carballo. Enrique G. Martínez. Leopoldo R. Burgueño. Angel Franitano. Julia Tiscornia. Luis Tosca. Luis Mortilotti. Benito. Fernández. por mí y mis hermanas. Julia, Matilde y Hortensia Luisa Monsqués. Buenaventura Morales. Font y Staricco. por Sucesión doctor César Piovene. Humberto Piovene. Antonio R[illegible]ato. Manuela Pallero. Oneto Vitale y Cía.. p. p. Remigio Sciarra. Alfredo Sciarra. Alfredo Sciarra. Alfredo Boffill. Alfredo Boffill. p. p. Elvira Boffill. Alfredo Boffil. Froilán Pagano. por Sucesión Federico de Velazco, Lorenzo Torres y Clavera. Juan Restano. Carlos M. Silva. p. p. de Camilo Ferrúa. Novicini de la Sagra. Novicini de la Sagra. Novicini de la Sagra. Julio Macé L. y B. Catalina, Luis F. Freccero Delfino Hnos. Pedro Calcagno C. L. de Bernadou. C. P. de Bernadou. Luisa Fulloni. Luisa Fulloni. Viuda de Antonia y Braga. T. Obiol y Cía. Juan Luisa D. de Lareu. Luisa D. de Lareu. Alfredo R. Saiz. Antonia C. de Massone. Juan Azzarini. L. Mérola Camarino Hns. Etchemendy y Cía.

V. Sanguinetti (hijo). María Turenne de Deluchi. p. p. de Cía Swift de Montevideo. S. A., P. Morton, S. Thornton, Otegui Hnos.. Beatriz A. de Vallaba. Mateo Reggiardo. p. p. Santos Rovera y Cía.. Alfredo Rocca. García y Conti. Quadri y Rebollo. por la Sucesión Pedro G. Mangini. Por mí y mis hijos menores Pedro y Roberto Mangini. Siempre que firmen los demás interesados. Isabel P. de Mangini. Ana Mangini y A. N. Mangini. Por Autorización de Elvira Helguera de Vega. Julio Vega. Battestin y Cía.. Miguel García y Cía.. Serafín Battestin. Por autorización de los señores José y A. Fontana. Serafín Battestin. Micheli Fantoni. Juan Aníbal Gardone. José Rossi Cucaresco. Brígida de León de Bossio. Rosa G. de Folco. Víctor A. Garrido. Luisa Doti. Chiulion Cazarola. B. Bergeret Mariné. P. a. Jorge Alejandro, Faggini y Cía.. Como privato per mio piccolo Credito in Moneta Straniere. Maestri Molinari Francesco fu Pietro. Come Mandatario del dottor Carlo Malinverne, residente in Uruguayana, per il suo piccolo credito in Lire Italiane Maestri Molinari Francesco fu Pietro. Felicia Voarino de Ghisolfi. Anita Pizzorno. Francisco Cosso. Givani Vittorio Margaret. Maryoli Emilio. Ema Genarese. B. y N. Solari. Pascual Miglino. Diego Arrieta. Federico Genone. Diego Arrieta, Yriart y Cía.. Luis Argrisano. Pedro Simonetta. Flaviano Antonio Rocca. Juan Pagani. F. Abello. Angel Fantauzi Pascual Cammarano. Antonio Bonanate. L. Larrava. Luis Bartolli. Martino Marcellino. Marcellino Martino por mi señora esposa Margarita Berruti de Martino. Luis Rampoldi. Gaetano Saturno. Pedro Coppola. Angel Albanese. D. Percontino e hijos. Luis Marsiglia, Angel Cozzo. Erberto Lariccia. Italo Torto. Francisco Manfredi. Francisco Scrigna Juan S. Manfrino, Lorenzo Capurro Francesco Antonio Ranauro. J. Rodella. Vicenzo Cicarello. Agustín Clerico. Por Dolinda y Carlos Podestá. Carlos A. Podestá. Margarita Serafino. Carlos Riccardi. Antonio Mazzo. Antonio Torcello. Carlos Bellati. Angel Antonio de Santis. Mario Monzeglio. Giuseppe Risso. Enrique Biaggeri. Enrique Moreni. Por autorización de los señores C. Dghiero e hijos. G. Taglaiferro, José García. Pascual Nessi. Gatti Emilio. Héctor Storace. Juan Pranisari. Domingo José da Silva. Víctor Alvarez y Menendez. Bartolomeo Balbiani. Pedro Patetto. Gaetano Colonesse. José Antonio Pérsico. Luis A. Beltrán Vicente Russo. Eduardo Rinaldi. Florindo Bocchi. Bavetto Bartolo. Elisa Cabot de Martínez Rodolfo Zanotti. M. Signani. Enrique Dauzeral. Rovegno Cio Batta. José Di Lucca. Francisca Gandini. Leopoldo Ochiuzzi. Martino Margarita. Foglia Giuseppe. Primo Buschiazo. Pablo Caciello. Por autorización de mi esposo Albino Benedetti. Julia B. de Benedetti. Hércules Banaralli. Hércules Banaralli. Hércules Banarelli. Roque Bruno. Por autorización de Pollero Benedetto. Josefina Pollero. P. Sennhauser p. p. Fritz Wunderli. P. Sennhauser. G. Battista Monti. Pablo Rabino. Domenico Benvenotto. Rosa Fantauzi. Amalia Fonntanello. Rosa Cagnassi. Gallo Michele. Vicente Borgna. Catalina Juano. Catalina Genta. Bartolomeo Murazlia. Massimo Carnelli. Juan Miremonti. Gina Briganti de Marengo. María G. Labruna. Antonia Milo. Anunciato Sorrana. Generoso Comesella. Luis Imperiali. A. Antia. Vicente Costa. José Romanelli. Por autorización de Benito Solari. Nicolás Solari. Por autorización de don Ignacio Cavallo. Rafael Marasco. Por autorización de Don Carlos Terreno. Rafael Marasco. T. Puchulu. Rafael Marasco. Por autorización de don Marcos Abbate Francesco. Michele Arcangelo D'Ella. Caterina Pascale. Juan Briano. Nicolás Cochiararo. Conte Castelli. Alejandro Cornelli. Juan Tomeo. José Carbone. José Carbone. Manuel González Pérez. Antonio Novatta. Raffaele Vinci. Francisco Cerro. D. Lembo. José Imparato. Falabrino Carlo. Por autorización de Andrés Albertini. Ernesto Massardi. Adolfo Borgarelli. Luis Felipe Rey. María Rinaldi. Guido Severi. Francisco Scola. Por autorización de Emilio Caprio. Rache. Laite y Cía.. Doménica Grissi. Bautista Torti. Bertolo Badano. Antonio Pagani. Bianco Francesco. Antonio Scarone. Ceccardo Belloni. Malfatto Giacomo. Antonia Ravelo. Francisco Marconi. Alfredo Magarno. Antonietta Sandrone. P. Puchiello. Gaetano Ambrosini. Francisco Silvo. Luis Campana. Luis Campana. Antonio Marchi. José Antonio Vallone. Juan Olivari. Cassi Carlo. Valentín Ventura. Antonio Simone. Batistta Torighelli. Por autorización de don Sigismundo Kromer e hijos. R. Marasco. Santiago Briatore. Juan M. Peirano. Rafael D'Onofrio. Francisco Buschiazzo. María Guaidi. Guido Selva. Por autorización de Emidio Caprio. Rafael Marasco. Luis Roveta. Joaquina Ares Piñeiro. Natalio Frigerio. Pedro Mantegazza. Pedro Mantegazza. José Betti. Simón J. Silva. Giuseppe Bianchi. José Betti. Rebeca Aliadeff. Michele Bracco. N. Stanoyoa. Por autorización de don Ricardo Minola. Rafael Marasco. Por autorización de doña Filomena Risso. Rafael Marasco. María Luisa Calvacina. Francisco Buschiazzo. Luis Cuttica. Dorina C. de Moreni. Margarita Rataggip. Ernesto Patrone. C. N. Bonino. C. N. Bonino. C. N. Bonino. C. N. Bonino. Amador [illegible]ora. Angela Zúñiga de Buschiazzo. Alfonso Napoli. Clelia Fontano. Pasqualina Castellacia. Rodolfo Mazzuco. Angeloni Augusto. Agustín Nocetti. Eduardo Monseglio Clelia P. de Bergamino. Cesira G. de Badellino. Leopoldo Bruschi. Alejandro M. Marinoni. Alejandro M. Marinoni. Por autorización de José Banfi. Rafael Marasco. Antonio Gardella. Por autorización de Sixto Alvarez, Sixto V. Pérez. Por sucesión Luis S. Monriño. Carlos Algorta Camusso. Simón Perret. Por la sucesión de Fortunato Ritorni Fortunato A. Ritorni. Arturo Carlevaro. Juan G. Ferer. Alberto Carlevaro. Sebastián Villanueva. Amabilia Villanueva. Pilar Alberdi. Rodríguez y Renau. Juan P. Parotti. Aleño Coume. S. Mirassou. Torreglosa y Usabiaga. N. Fausto Madrid. Manuel López Breton. Francisco Conte. Seve-

rino Alvarez, Pío Bereguitain, Roglia y Badano. Andrés Iraola. F. J. Ordoño. Pedro M. Leonard. Pedro M. Leonard e hijo. Milon Hnos.. Francisco Faig. Delfina S. Battro. Juan Borio. Josefa Eroza de Santeda. Por Dolores Santeda. Josefa Eroza de Santeda. Ginart Schetini. Pedro Naggi. Emilio V. Sánchez. Julia N. Gil de Sánchez. Julián Goicoechea. Luis Broggi. Guido Putti. Francisca L. Pastore. A ruego del señor Carlos Bacciarino por no saber firmar: Testigo. J. Manuel Urdangain. Testigo. Galileo G. Pastore. Pastore y Celle. Gli y Etchenique. Luis Posticlione (hijo). Antonio Battro. Francisca G. de Ordoñez. E. Ruz López. Pdero. J. Beltramo. Pedro Preioni. Fermín Arurby. Francisca V. de Marvone. Santos Fernández Mallada. José Ma. Gondra. Eug. Bellini. Por Enriqueta y Sista Vilda Rondán, como Tutor. Eug. Bellini. Tomasa R. Rondán Gil. Por poder de José V. Barrenchea. Cristóbal Barrenchea. Ramón C. Pírez. Policarpo Campbell Villarreal. Cristóbal Berrenchea. F. Ximeno Guerrero Hos. Alberto E. Cavesani. Lafaurie Pierre. Francisco Dionisio Dobles. Fernando Bartola. Salvador J. Sbres. Menendez y Ramírez. Constancio S. Ramorez. María C. de Trolio. Agustín Vaccaro. Rómulo Felipe Vaccaro. Enrique Broggi. Juan Prunell. Hermann A. Schenfer L. Leupin. Angela M. de Broggi. Roberto Puglia. Tomás A. Beautin. Salvador Ferrero. R. Schekleton. Teodoro García Hijo. T. Richardson Arrieta. Benjamín Lozano. Oscar Mauniz. Juana M. de Vanerio. Braulio L. de las Muñecas de Broggi Juan L. Barbetta. Martín Erramuspe e hijo. Alej. Abeler. Agustín P. Arrieta. A ruego del señor Pedro Antonio María Saratsola por no saber firmar: Testigo. Galileo G. Pastore. Testigo: Rosario Bruno. Firma ilegible. Edmundo E. Moretti. Américo G. Ramírez. José M. Carlevaro. Eusebia Ebal. Jacinta Roubin. A. Guastavino (hijo). Fco. Matosas. Carlos S. Pereda. Carlos M. Silva Cunha. Alejo Coelho. Guillermo L. Varsi. Hilario Vanerio. R. Rubini. M. Ruiz. Rosalía A. de Ladroit. Por poder de doña Liboria Santana de Rondán, en uso de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos, Pastora, Daniel y Tomasa Rondán, Isidro F. Ganaba. David Imperiali. Carlos Lascano. Manuel Rey. Guillermina Rocca. Raúl F. Bagliaccini. Mateo Fernández. Julio Alberto Lista. Juan de Dios Rugran. José A. Areso. Lucía F. de Corradi. Signo de Cruz del señor Antonio Cassino (hay una cruz) Testigo: Edo. Badaro. Testigo: Rosario Bruno. A. Benedetti. Oscar Domínguez. Raúl Martínez. Martín Zubieta, Juan Tortore. Por la Soc. Italiana di M. S. y por la Escuela Italiana: Enrique Broggi, Pte. Antonio Broggi Secrio.. Prione Andrea, Testigo, Juan Vivol. Juan Tortore de Agostino, Vicente Salvo (Por Juan José Etchart). Carducci Enrico. A ruego del señor Liberato Carducci por no saber firmar: Testigo: A. Benedetti. Testigo: Gerónimo Saia, Guillermo A. Keddy. Eraldo Poletti. Luis S. Barrenechea. Luis Ribollo, Antonio C. Estenza. Jovita P. de San Román. A ruego del señor Carmelo Saita por no saber firmar: Testigo: Luis Ribolli, Testigo: Rosario Bruno. A. Rana Hnos. Manuel Arana, p. p. Mariano Arana, Victoria López, C. Francisco Gepp. Irene C. de Silvista. Urbana Martínez. Agustino Odella, J. Víctor Schapfer, Evergisto Devotto. Román Rondán Gil. Francisco Figueras. Por autorización del doctor Andrés Montaño. Raúl F. Bobliaccini. Juan Ma. Chello. Tulia T. de Piñeyrúa. Benito V. Merino. Ysidora G. de Echenique. Florencio Silva. Pedro J. Zabalúa. Por la Sociedad Rural de Soriano. N. Fausto Madrid. Amalia E. Boock, Fernando Costa. Signo de cruz del señor Ramón Cabrera (hay una cruz) Testigo: Teléforo Book Testigo: Oscar Muniz. Teléforo Book. Por Fermina N. Book. Teléforo Bock. Por Servando Bock. Teléforo Bock. J. Luis Burghi, J. Pazos Luque. Genaro Boock. Signo de cruz del señor Francisco Miranda (hay una cruz) Testigo: Guido Rieni, Testigo: Rosario Bruno. Lorenzo Priano. Claudio Rondán Gil. Pastora Rondán Gil. Fulgencia Rondan, Silveiro Manteiro, Fortunato Manzino. Por autorización de don Juan Z. Kelly, Francisco Faig. Vicente Dinello. Carlos Cibrett. Signo de cruz del señor Juan Piccaso (hay una cruz) Testigo: Mauricio Taratul, Testigo: Francisco C. Lasarte. Juan Peirano Malaspina. Signo de cruz del señor Pedro Bruri, (hay una cruz) "digo Eduardo" Testigo: Galileo P. Pastore. Testigo: S. Mirassou, Juan Vaccaro, Ignacio Tameila. Por la Previsora Uruguaya. Arturo Carlevaro. Tesorero. Aurora Vitoria. F. Marfetan. Por autorización de don Agustín Alessio, Francisco Faig. Por autorización de don Carlos Alessio. Francisco Faig. Por autorización de mi señora Madre Rosa B. de Cascritti. Juan B. Castelli. Por el Centro Comercial e Industrial de Soriano. Enrique Broggi V. Pte.. Juan Pérez Roubin. Sec. Luis Minechi. Test.: Miguel Bidart. p. p. Juan Ordoño. F. J. Ordoño. Signo de Cruz de doña Catalina Canepa (hay una cruz). Testigo: Juan L. Barbitta, Testigo Benjamín Lozano. Por poder de la Sucesión Roque Gil, Roque P. Gil. Signo de Cruz del señor Francisco Origoni (hay una cruz) Testigo: Benjamín Lozano. Testigo: Luis Antonio Cavesani. p. p. Sucesión Rómulo N. Méndez. Servando E. Mendez. Cesáreo López, Servando E. Mandez. Pedro Dufour. Santiago Rondán Gil por Autorización de don Arturo V. Fitz Herbert. S. Mirassou. Carolina Felisa Beltramo, Margarita Viotti. Por Manuel Fernández Carrasco. Francisco Faig. Por don Dermond R. Mac Gillyendy. Francisco Faig. Rafael Villano. Angel Cerisola. Por autorización de Juan Yrigaray. Julián Goicoechea. Por autorización de Mónica Britos. Francisco Faig. C. Larrauri. José De María. Alfredo Demarco y Cía. C. J. Volonterio. Lorenzo Legnani, por la Asociación "Copa de Leche". Augusto Revelo. Paula Stagno. María S. de Solari. Ana Solari. Eugenio Casal. Juan Volpe. Ernesto Sapporiti. Adolfo Giorgi. José Barbato. Juan A. Bianchi. P. Casalegno. Luis Rolla y Hno., P. J. Mendi-

teguy, Pedro Macri, A. Cassareto. T. Larrauri, Por poder de Lola A. de Sebres, T. Larrauri, p. p. de M. Pintos, P. Larrauri. Por Máxima P. de Pena. Larrauri. José Irure. Fco. Crivoister, Por "colecta Diocedana" T. Larrauri, Testigo, Por Julio P. Larrauri, T. Larrauri, Por Estala M. Fabrier, T. Larrauri, María P. de Volonterio, Esteban Canale, Alberto D. Roldán, Arturo Nicolet, Estefanell y Carbo. L. J. Macelano, p. p. María Marcelano. L. J. Marcelano, F. Rizzo, C. Fraschini hijos y Cía., Felisia P. de Mitelli, Felisia P. de Mitelli, Sotrini, Dante y Cía., Catalina Montelli, Pascual Lamarca, Agustina L. de Siri, Pascual Lamarca. Agustín Faggeti. Segundo Cibelli. María Cibelli. P. p. María L. de González, Rosendo Conce, p. p. Bartolo Cibelli, N. Cibelli, A. Analdo Carmelo Larreca, Julio M. Origo, Mario De Monti, por Irma De Monti, Mario De Monti, Gaudencio S. Francesch Serafina A. Francesch. Josefa Gilardi, Luis R. Pigrau. Juana B. de Yaxalbehere, Emilio J. Casarza, Adolfo L. Mara, José Estefanelli e hijos, Victoria Abrigo. Juan Peirano. Loverio Coppola, Felipe Beraldo. Antonio A. Beraldo. R. E. Ugarte. Eduardo S. de Fuentes. F. Cambos, Leonardo M. Liurzi, Juan D. Schiveizer, Luis Chouciño, Luis Chouciño, Matheus de Llana, Matheus de Llana, Tomás Ramírez por Elida G. de Ramírez, Tomás Ramírez. Eugenio M. Saccaello. Juana D. de Oreggione. Por Francisco Fariello, José Florio. José Grepo, Juan F. Piatti, Francisca A. de Marco, Clotilde Moreno, José San Juan. p. p. Lola C. de Cambise. T. Larrauri, M. C. Aceri, María C. C. de Fraschini, p. p. de Nicolás Serra. D. Delmonti. Matilde Pedoja de Santillán, Etelvina Brazil de Pintos, Por Carmelo W. Pintos, Etelvina Brazil de Pintos, Por Heráclito Pintos, Etelvina Brazil de Pintos. Santiago Porchéto, Francisco D'elia. L. A. Penny. J. Bognolo. A. Guidali. Gerónimo Guidali, Lorenzo Mineto. J. Boragno. Doralisio J. Pereyra, Antonio Baurín hijo, Ramón José Dilardi, Catalina C. de Ferrero. Carlos U. Ferrero, P. p. de María Luisa, Isabel y Celia Aurora, Carlos U. Ferrero. César Rolando Ferrero, Américo A. Ferrero, Conrado R. Ferrero, A. Pagani, V. Merello, Carmelo A. Beraldo. Fausto Nardini. por María Ester Besio, Antonio L. Cassareto. Por La Sociedad Italiana Femenile, Luisa T. de Piaggio. Pta., Elena Pérsico Sect., Isabel P. de Borotra, Carlos Felippo Bianchi, José Fortunatto, Julio A. Speroni Pablo Cobba. Luis Coro, José Parietti, José C. Childo, Enrique Causa, A ruego de José Lopardo por no saber firmar: Miguel Imella. Juan D. Schenino. Fausto Nardini, Pedro Bartzabal, Gerónimo Ramos, Manuel Hitta. Como Curador de Josefa C. de Hitta única heredera de Ramona Hitta. Manuel Hitta, Ana Cruz de Artia. Oregine Gaetano. Alessandro Bianch. Por la Sociedad Nacional de Socorros Mutuos de Señoritas. Ortilia M. Obiepo Pta., Fanny González Secretaria. María Magdalena de la Sierra Tes., Justo Leal. Domingo Giuppone. Julio A. Montemuro, Pedro Achigar, Nicolasa A. de Ortega. Manuel Corumano. José Carlognoni, Por Rosa Oddone de Montemuro. Luis Montemuro. Por poder Francisco Duce. Catalina Duce. Domingo Milesi. Juan Lamas, p. p. Francisco Duce, Catalina Duce, Francisco J. Bercellino, Pereyra y Cía., Julio Galli, Por la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos "La Fraternelle", Juan Indiano. Secrt., Victorio Deleglisse Pte., Ernesto Roglia. Angel Tambussio. Juan Piumg. Juan B Etchevers, Miguel Cirio. por Nunciato Cirio. Miguel Cirio, Abraham S. Lasarga. Antonio Greco, Marta Ande Moreno. Feliz Giupponi. Feliz J. Luis Giuppoi, Félix Giupponi. Miguel Vignolo. p. a. Diego Young. T. Larrauri. p. a. Diego Young. T. Larrauri. Eduardo G. Chilinchab'de. Francisco G. Molinelli, I. Gabirondo. Dominga Meza. Domingo J. Zeni y Cía., p. a. Alberto Meyer. Jorge Berciandre, p. a. Juan Bidegain. R. E. Ugarte. p. a. Joao Cirne Collaves, R. E. Ugarte. p. a. de Severa C. de Volonterio, Francisco G. Ferreri, Por autorización de la Sucesión de Manuel R. Fontán. Manuel Minetti, José Delforno, Eduardo Zapata, Juan Jorques, Francisco Fernández, p. p. Sucesión Juan Rolla, J. Rolla. Carlos A. Correa, p. a. Natalia Vilaiba de Cardozo, Ana Cruz Artia, Por la Sociedad Española de S. M., Luis J. Larrañaga. Tes.. B. Goyeneche, Pte., Por la Sociedad Española de S. M., Luis J. Larrañaga Tes.. B. Goyeneche. Pte., Carlos Cirio. Félix Speroni. Félix Speroni, Máximo Bauzá, Por Autorización de la Sucesión de Manuel R. Fontan. Manuel Minetti, por autorización del Banco del Comercio Corrientes Banco Holandés de la América del Sud. E. R. Bottino y otra firma. (ilegible). The Yokohama Specie Bank Limit H. Morohassi. sub-gerente. Emilio Bonacera por María Ester Bonacera, Serra Hnos., Conforme por nuestro crédito en pesos oro uruguayo p. p. Banco Holandés de la América del Sud, E. R. Bottino, E. Pataky, p. p. Claude M. Smith y Cío., Inc., firma ilegible, E. Hardy y Cía., en liquid. Banco Germánico de la América del Sud, firma ilegible. Compañía General de Obras Públicas Sociedad Anónima, dos firmas ilegibles. Por el Banco de Galicia y Buenos Aires, firma ilegible, Gerente. M. Audoire, p. p. della Dita Dott. Francesco Vallardi, firma ilegible, p. Pom Lorthuois Freres, G. Mescart. S. Crispo, p. p. Francisco Cinzano y Cía., firma ilegible, Juan Saiz Martínez, Antonio Marchetti, para Margarita Corona de Marchetti. Pr. Banco Francés del Río de la Plata, firma ilegible, gerente. Nuevo Banco Italiano, dos firmas ilegibles. Ana Celli, A. Clvert, Conformes por nuestro crédito en pesos argentinos m|legal, p. p. Banco Holandés de la América del Sud: E. R. Bottino, E. Pataky. Antonio Fontana, Hay un sello que dice Luciani y Cía.. 2254 Rivadavia 2256. Buenos Aires; Luciani y Cía.. C. González Moreno y Moliner, Taple y Cía., p. p. Cardoso y Cía. G. Lopez José G: Guglielmetti. Metzen Vincenti y Cía., D. Sanguinetti hijo, Por José Gamba Bernardino Harispuru. Juan J. Amezaga, p. p. César Fontana cuenta a plazo A. B. Fontana, por Antonio César Coelli, Emilio Coelli, p. p. Sucesión

Carlos Cash. Emilio Paysé. Ma. Elena S. de Araujo Villagrán, María Justa Espinosa. Juan Quadri. Conformes por el saldo que resulte de acuerdo con nuestra carta del 28 de Julio de 1922 y respuesta del 31 de Julio de 1922 por autorización de la Banca Commerciale Italiana, Banco Francés e Italiano para la América del Sud G. Colombo G. Mischi, Antonio Marabotto, Santo Bellini. Por autorización de Suggin Paolo Pedro Piras, Teresa D. de Revello, Angelo Sacco. E. Amoroso, Juan Porro, Clementina P. Filippini. Carlo Barbero. Por an. de Angela A. Sieco Juan Sieco, Antonio Cervetto. José Olivieri, Rose Marselle, por autorización de Robert Brunner, p. p. Banco Anglo Sud Americano Ldo. F. T. Jacoby. Sacco Paolo. Assunta D. Fusco di Nocella. Clemente Carminatti. p. p. Honorina G. de Trabucati, H. Trabucati. Trabucati y Cía., Camilo Pastori, Juan M. Merlo. Juan Giovanetti, Juan Ceres, Hijos de Ramón Rodríguez. H. Trabucati, Carlos Anselmi. p. p. Martín y Josefina Trabucati, H. Trabbucati. Por autorización de doña Viuda de Mortalena y Deraza, Rafael Marasco. p. p. Josefa A. de Font. H. Trabucati. Revello y Maglio. Ignacio Millena. L. Guiducci, Francisco Garabelli, Campiotti Hno.. Alcides Giorello, p. p. Vecini. Ilarraz y Cía., Rómulo Roni. Cogorno Hnos.. Bernardo Brissolese. Juan M. Basso. Juan Invernizzi. Angel Silva. José B. Cordano. Giorello, Vallarino y Cordano. Francisco Maglio. Juan Bonomi e hijo. Juan Bonemi. M. Brisgal. Eduardo Sburlati. Alberto Basso, Francisco Artgas. Alfonso Amaturo. Por autorización de don Nicolás Cánepa, Rafael Marasco. Barreiro y Cía, Pérez y Ravenna. Biraben Hnos. Gaetano Brescia. oJaquín Vivo. Miguel Denegri. Peixoto. Morales y Cía., Pablo De María, Carlos Caselino. Juan Arigón. Ladislao Jubín. Manuel Cuelfi, Manuel Guelf y Cía.. María P. de Cambiu. Por el Banco Agrícola Ganadero, Ramón P. Miranda, Francisco Grecco, F. Molfino, Senra. Piqué y Cía., E. Muneé y Cía., José C. Anselmi. Balparda y Cía. R. Arriaga y Vidal, A. Comaschi. Cochí y Díez. Angel Giorello e hijos, Juan Fiendesi. Atilio Selasco. p. p. Laura Illa de Hamilton. Carlos Hamilton, Estapé Rivera y Cía., Carlos A. Fortunati, Tomás F. Benvenute, Francisco Ameglio, Juan Chiarino, M. Langón, Chiarino Hnos.. Juan B. Dubois. Antonio Baresse. A. Berttolotti. F. Langlé, Alfredo Achar, Felicia C. de Pagola, J. J. Coppóla, Alonso y Cerisola, T. Alvarez. Manuel Carbonelli. M. Zubizarreta, José Ameglio y Borea. Lagomarsino Hno.. Larghero y Cía., p. p. Pablo Pastalozza, E. Olivera Calamet. Emilio Fontana. p. p. G. Weil y Cía.. A. Brant. Mendez Hnos., y Donamaria. T. M. Osorio. p. p. "La Platense". Félix Oliver. presidente: Julio Fay. secretario: Gustavo Nicolich. Por López y Cía.. César Puig, Celia Magnani, Pedro Valenzani y Cía., José Pérsico. Bernardo Folchi. Fca A. Marques, Santiago Carlevari. Juan Damiano, Tertuliano da Silva Machado, Domingo Alvarez y Cía, José M. Durán. Rafael Alonso, p. p. Manuel Lusich, Manuel Lussich Nin. Juan R. Soca. Pedro Peluffo; E. Beherens, Eduardo Calcagno, Eduardo y Pedro Calcagno, Eduardo y Pedro Calcagno. R. Aguiar. Esteban Daneri José Barreira Pérez, Josefa Petracaprina de Crovetto, B. A. Barrere y Cía., A. Vivo. E. Tabares y Cía., p. p. Juan B. Gandolfo, Juan E. Gandolfo. Juan M. Lamolie. p. p. Compañía General de Fósforos. Enrique Moneda, A. Buranelli Carrió, Chiarino Hnos., D. Pereyra y Cía., p. p. Salvo Campomar y Cía., Dionisio Salvo. Arturo D. Kelly, p. p. Pedro Osorio y Cía.. J. Schroeder. p. autorización de Francisco Freire. R. Marasco. Bartolomé Vignale. Juan Canale. Félix R. Grondona, Ramón J. M. Descompe. José Julio Turena. Juan F. Hill Celle y Arione. P. Carballo y Cía.. Ricardo Bancolari. Celia R. de Martínez. Clementina O. de Repetto. J. Miranda Zabaletto por doña Leticia E. de Mabilos, J. Mailhos, Bartolomeo M. Badano. Culasso Giovani Luis Restano, p. p. de A. Vallarino. Luis V. de Vallarino. Alberico Isola. Dolores H. de Iglesias, Itálico Pagani. José Ponasso, p. p. de las Sucesiones de María B. de Arrarte y de don Ramón Arrarte Victoria, José Pedro Turenne, Brígida Pomas. María Nalón Alvarez. Por autorización de Magdalena Crenna. José Ponasso. Luisa R. de Ponasso. J. Pablo Díaz, J. P. Peruzzo Pedro Steneri. Fructuoso J. Peruzzo. Adelaida Bica da Gama. Luisa B. de Falconi. Francesco Cabutti. Carlos Ghini. por autorización de la Soc. An. Martinelli, R. Marasco. Eduardo Gibelli, Ida Boffa de Gibelli, Catalina B. de Larrauri, Estela M. Larrauri de Tabier. Santiago Novaro. Juana Calcagno. J. G. Belvis. Becco Francesco. Por Bernardo Stoppa. Guillermo Stoppa. Orestes Zin. Antonio A. Rosa. por Juan H. Arhat. Pedro Mendiburu, Juan Antonio Paganini. Roux Hnos.. Maximiliano Raie. Carlos J. Bestagnino, C. Bianchi. p. p. Miguel Hortal. Alberto Hortal. Eduardo Espalter. Chiarino y Cía.. Vicente F. García. por autorización de Horacio Frávega. Rafael Marasco, J. Mazloun. Miguel Tafernaberry, Julio V. Passolino. Margarita G. de Gratadoup, Pedro Coppo. Ernesto Magnani, Por Constancia Villamil y Casás, Antonio Barreira y Pérez, Carlos Seijo, p. p. Carlota C. de Seijo. Carlos Seijo, Dalmiro Lucca, por Autorización de Margarita G. de Castigliolo, R. Castigliolo. P. Bordes. Adolfo Armelino. José Averilda, Por autorización de la señora P. G. de Maveroff, L. Carlos Chiessa, Ysidoro R. Hill, Por autorización de mi señora Laura R. de Hill, Isidoro R. Hill; Por autorización de Buto y Mario Manzzoni. Rafael Marasco, Por autorización de C. F. Merfetán y Agustín Alessio, Rafael Maresco Fábrica Nacional de Papel. S. A. Calcagno. Pte.. S. A. Calcagno. Por autorización João Peró y Cía Fco. González Capurro. Fernando García. Por poder Enrique Pouay. Diego Lamas. Por Liga de Defensa Comercial, Vicente F. Costa Pte., y Conrado Velázquez. Sec., Por Sociedad Editora uruguaya. Vicente F. Costa, Director Gerente. Por Sucesión Julio G. de Rodríguez, Juan Mailhos, J. Botet. Lorenzo J. Pérez, Por poder Fco. Dorrego, Lorenzo J. Preres. César Mas de Ayala. Por Ciara M. de Quesaja, Artura Quesada. Marabotto y Cía.. Fernández y Cía., P. F. Rodolfo Favaro, Francisco Bereli., Antonio Casatroja. Por el Hospital Italiano Umberto 1.o Luis Andreoni, Pte., Carlos Colombo Sec., Por autorización de don Fernando Reboredo, Rafael Marasco, Joaquín Vila, Por autorización de Fco. Vila, Joaquín Vila. Por Fernández y Etcheverry Elbio Fernández, Manuel Mesía, p. p. Concepción G. de Melcke, J. Christophersen, Por autorización de Aurora Larrau de Ishardi. Julio Lareu. A. Mérola, Calveiro Cervial y Cía., Puig Hnos., Por autorización de José Rivas y Cía., Antonio Vivo y Cía. F. Alejandro Rodríguez. Por autorización de Mariana P. de Costa R. Castigliolo. p. p. de Alfredo Obes García, Félix Pollero. Ernesto Fagiardi. Luis Suárez. p. p. de Lubek Servos y Cía., Federico Filies. De S menti y Piana. p. p. Staud y Cía.. L. Moreno y R. Canto. por Sucesión Eugenio Bovcia. F. Fiesel, Beretta Fratelli y Cía.. J. Ipatia y Cía., p. p. Luis Beretta. Hugo L. Beretta. Levreti S. Palaroga y Cía., B. Yrisiti y Cía., Gómez y Barloceo. José Masanés. Juan Conte y Cía.. Alberto A. Pagani. Por el Jockey Club. José Serrato, presidente. Carlos M. Gurmendez, secretario general Adriana G. de Lozano, Agustín Pagani. Francisco Lanza hijo, Eusebio T. Alcantara. Alberto Brum y Cía.. Héctor Fernández y Cía.. Por autorización de Juan Sassoli. Sassoli y Alonso, Ricardo L. Alonso, José Avalos Hnos.. p. p. Lusen y C.o J. Kerfman, F. Roca Hures. Alcides Giorello hijo. Frugoni Hnos. Por Julia Alciaturi, Alberto Ghiringhelli. curador, Osvaldo Crispo Acosta. p. p. de Juan Antonio Chispo Brandis. Osvaldo Crispo Acosta. p. p. de Sara M. Crispo. Osvaldo Crispo Acosta, p. p. de María M. Crispo. Osvaldo Crispo Acosta. Enrique Talice. César J. Crispo, El que suscribe. Real Ministro de Italia se adhiere al Concordato, bajo las condiciones siguientes: 1.o Que queda a salvo el derecho del Real Gobierno Italiano de ratificar o impugnar cualquier contabilidad: 2.o Que se reserva a hacer uso de los derechos del artículo 1431 del Código Civil del Uruguay sobre condiciones resolutoria implícita. Hay un sello que dice "El Ministro" y firma Mse. Francesco Maestri Molinari. R. Ministro de Italia. Hay un sello que dice "Legazione D'Italia in Montevideo. Por autorización de Joaquín P. Magalahes, Pedro Piñeirúa. Eduardo Etchevest. José Antonio Franco. Balbina F. de García. Mari. Fiandria y Cía., Francisco V. Fontana. L. Aldecosa de Ferrari Alberto Por uey. Por autorización Banco Popular de Río Grande de Sud Porto Alegre, hay un sello que dice: Por el Banco Británico de la América del Sud. Charles Dra ver. Gerente. Con las salvedades y condiciones que expresa el Exmo. Ministro de Italia Montevideo 1.o de Agosto de 1922, hay un sello que dice: Por Credit Foncier del Uruguay, A. Núñez Gerente. Luis Di Matteo. Teresso Cornero. Giordano Boero. Por autorización de Viuda Zubiri y Noguera. Jaime Noguera. Juan Pablo. Por autorización de los señores Baring Brithere y Cía., de Londres Acreedores en 30 Junio de 1922 de liras 1151.7.11 hay un sello que dice Banco Comercial, M. Morató y C. Banks. Por Stefano Risso Figlio. Enrique Risso. Por la Soc. Cristóbal Colón. Alfredo J. Pernin. Presidente, Lauro. Mendez, tesorero. E. Morice, secretario, Alberto M. Pittaluga Pinerta Alesandri. Juan Saiz Martínez. Larghi y Scarabino p. p. César Fontana, B. A. Fontana. A. Molfino. Carlos Piaggio. Eliseo Piratti y Hnos., Por autorización de Nicolás Storace. Héctor Storace. R. Bassano y Cía., E. Piñeyrúa. Santiago Scoseria. Arístides Almeida. Héctor Montedónico. Tomás Penino y Cía.. Brignone Hos.. Tomás Rocco, p. p. Motores Mareili Soc. An. el Gerente Delegado. J. Rossi. José Mazo. J. E. Vitoc. Por Piretti Soc. An. Platense. A. Banco gerente. p. p. Gerónimo Ferdinando Rocca. cuen (a Plata). Angel Bianco. p. p. Giacomo Ferdinando Rocco (cuenta oro). Angel Bianco. Arnoldo P c- gas da Cunha. p. E. Wagenknecht y Cía.. Frantz Krall. Pignone y Cía, por Sucesión Antonio Vitelli, N. Vitelli, V. Vitelli. Maglia Pasquet Miguel Sciescia. Franciscco Cea. Manuel Vinelli. Piá Gibernau y Cía., Arturo Rabe. Domingo Santo. E. Benito García. Alberto San Miguel Antonio Vidal y Cía., Federico M. Giró. Max y A. Guwer. Antonio Cresci, p. p. Carlos Spangemberg. Carlos E. Spangembert, Carlos E. Spangerberg. Carlos Wilson Ferretti y Cía., Fco. Sergio. Carmelo Mondilie. A. Rodríguez y Cal. J. Pou Orfila. Luis Spallarosa. p. p. Sucesión Manuel Soto Obanza, Juan J. Amézaga, Luis Olveri. p. p. C. Fontana (cuenta liras). A. Fontana. Pedro Ugartemendía Balce. Gerónimo Ferrejans. p. p. del doctor Ubaldo de Dovitis. A. Rodríguez, Dolores S. de Cantsa. Hay un sello que dice. p. p. Julio Morrison, J. A. Morrison. p. p. Paula Mendez de Rocco. Francisco Rocco. Por mi depósito en cuenta corriente en Sucursal Paysandú. Diego Youg. Por mi depósito en Caja de Ahorros en Sucursal Paysandú. Diego Young. Por la sucesión Pedro Turcatti. Pedro Turcatti, Gilberto Risso y Cía.. Luis Pedro Zerbino. Juan Lusiardo, Mateo Brunet, y Cía.. p. p. de la Sucesión de Don Ramón R. Suárez. Carlos M. Carve. G. R. Schwart, por autorización de doña María Zumarán de Shaw, Alejandro Saenz de Zumarán. Por autorización de Paulina Luisi, Angel Luisi. Enrique Mendez, Nicolás Lanata. José Perano. Por usina Eléctrica del Estado. F. Accinelli. Pte.. y B. Kaygel. gerente, Pedro Tafernaberry, p. p. Hugo p. de Almeyda. José A. Nicolich. M. V. Fein. Por la Scuola Italiana M. Camera Pte.. A. Vidal, Elbio Legris, Domingo Saccone. Héctor E. Larrauri. Antonio Montans. Por representación de don Fco. Fontana. Rafael Morasca. Por Charlone y Cía. M. Obez. por Henry Cauliez, E. Schald Juan Orandi. Josefina V. de Reinoso. D. Percontino Carlos Ghiringhelli. Por poder Osten y Cía.. J. Hoffmann. J. Carballido. p. p. Augusto Sandander. Augusto Rosende. p. p. Roch. Capdeville y Cía.. Jaime R. Cardona, Martín Ferreiro. Nicolás Solari. Umile Formosa, p. p. Víctor Pobelka. Rafael Morasco. Heresa

V. de Carnelli. Albanie L. Ortiguier Luisa M. de Mentasti. p. p. de Edelmira R. de García. Ernesto García Rodríguez. Por autorización de los señores Rafael Anselmi y Cía.. Rafael Marasco. Ferrari y Daneri, Cinelli y Parodi León Gregorio Morini, Barreiro y Lorenzoni. José Lorenzoni, Pedro, Elena, Ruvertoni Hnos.. I. y J. Raffo. Federico Costa, Diego Young, Mateo Grecco. p. p. María B. de Martino. José M. Martino, p. p. de Sucesión de Pedro Martino, José M. Martino. Por autorización de Foc. Scaffiezzo. Virgilio Galindo. José M. Martino. Por autorización de Inés. R. de Royol. Rafael Morasca. D. Mantero y Cía., Manuel E. Lorenzo. P. Citerio, P. J. Andreé, Ernesto Cetasco. Gregorio G. Rodríguez, Héctor Cohas. Andrés Deus. Carrau Chiappe y Cía.. C. Layman. Miguel Bayona B. Romanet. Agustín Parma p. p. Juan B. Rocca Agustín Parma, Por la Soc. An. Calera de los 33, Agustín Parma Pte., y Cassamayua Tesorero. Juan Miguel, Miguel. Miguel A. Gabriel. Por Sucesión A. Fariolo. Ulises Ferrielo. Juan B. Gabaria. C. Sanguinetti e hijo. Catani y Pincio, Stagnero y Cía.. Hay un sello que dice p. p. de H. de Lilia y Cía., Nicolás F. Mantero. Claudio Staricco. Eusebio Soler. Fco. Morena. Andrés Raffo. Pellegrino Parodi. H. Duce. Ricardo Ruiz. Dominoni. Gatti y Cía.. Manuel Comesaña, Angel Digiorgi. A. J. Perni, por mi esposa Matilde H. de Machado. José E. Machado. José E. Machado. Pedro Beretta. Sebastián Sorrentino. Juana H. de Sánchez. Matilde G. de Creta. A. Ferrari. Luis Brandi. Santiago Rocca. Luis Mardino. Víctor Paullier. p. p. de Alfredo Frávega. Luis Mondino. F. Ugartamendia Díaz. Tomás Pereyra y Cía.. Francisco Prado Badía. Miguel Etchemendy. J. Sanguinetti. José Rocca, Pedro M. Gómez y Cía.. Pedro S. Mendiondo. Pedro Piñeyrúa. Mendiondo y Cía.. Ana Lucía Larrauri de Soto. Quartino, Scarlatto y Cía.. Spigno y Mainardi Fco.. S. Lorenzetti. Fortunato Queirolo. M. Wool. González y Cía.. Julio Butti. Juan Barreiro. Enrique Reyaes. Baruss Hnos.. Otero. Borrazás y Cía.. Juan Caorsi. Miguel Lerrea. Por Comp. Uruguaya de Navegación. A. D Bartolomei. Hay un sello que dice: por Antonio y Juan Arzeno. Bartolomé Arzeno. C. Brandés y Cía.. Kahn y Bran. Santiago E. Sanguinetti. Andrés Audolfatto, Lede y Cía.. Juan G. Bonifacio y Hno.. Carlos M. Rochietti, Viana y Clavijo, p. p. Luis Nociglia, A. Brandón, Andrés A. Azzarini. Yriart y Cía. p. p. de María B. de Yriart. Felipe Yriart. Francisco Cabrera y Cía.. Chiarino y Persico. Hijos de J. Lanssac. Ricardo Cazalas. Angel Guerra. Esteban Risso. Vicente Salvo e hijo. Enrique Storace. Juan A. Brescia, p. p. Fco Parietti. F. A. Parietti. p. p. Santiago Guido. F. A. Parietti y Jaime Sala Mio p. p. de José Luis Ugarramendia. Francisco Ugartamendia. p. p. Van P. Borgh y Villement. A. Bonafos. A. Rigau. Manuel Gaibiso Juan Castagnino Por la Sociedad Unión del "Rosario. Vicente Curci. Pte . y E. Rigau. Sec . p. p. García Conde. Andrés García Conde. Cándida Rosa Bosch. A. Franchi y Cía.. P. Panizza. Por autorización de Manuel Quartino. Cayetano Scarlatto Adolfo Padrós. p. p. de la Sucesión Avelino J. Fizares. Mateo M. Figares. Domingo M. Macú. Por autorización de Elena de Butti. Julio Butti. Por autorización de Molinari y Cía.. M. Moretti. G. Berta. Santiago Costa. E. Bianchetti. Enrique Helguera, p. p. Francisco Piria. Ernesto B. Gómez. Por poder de Bartolomé y Sebastián Capurro. Luis Capurro. p. p. Marcelino Vázquez. Julio Vázquez. Pío Serra. Viuda Moretti. Catelli Mazuchelli. p. p. Sucesión Fco. Grazzo. Julio Avala. p. p. Isidoro Finn. Julio Avala, p. p. de Scuola e Filho Soc. An. Doneri y Cía., Podestá y Cía.. Parma Bozzo y Cía., José Cano. p. p. José Peretti y Co. F. Garibotto. Por autorización José Peirano. José Peirano hijo. p. p. de José Miguel Arostegui. Rafael Marasco. A. Bazzani. Anselmo E. Milano. Carlos Harthman. p. p. J. Galimberti y Cía. F. Amabric. p. autorización de José Monti. Rafael Marasco. Pereyra Hnos. y Arriaga. F. Amabric, Juan P. Mandiondo. Ernesto Zurla. Luis Brazzano. Por la Soc. Unión Coop. de Carboneros Antonio González. Vicente Elena y Fco. Antelo. p. p. S. Ponce de León y Cía.. Juan Charlone. Español y Llovet. Por autorización de Mario Dighiero A. Tagliaferri. Volonté y Cía., Gregorio B. Muiños. Aquiles M. Serrato. José M. Gari. S. Levrato. Por Angela D. de Fava. L. A. Deferrari. Enrique Ruiz y Cía., Viuda de Gacciatore. p. p. de Sucesión de Juan Folco. P. Foroco. Martín Palou, Hay un sello que dice: Por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal. Manuel B. Chiarino. Gerente y Félix R. Grondona. Sub gerente. Gelós y Santamarina, Pedro Gelós. p. p. Antonio P. Fontana. J. Fontana hijo. Galluzi y Delpiano. Luis Beltrán e hijo. Raymondi y Bruno. A. Dominitti, p. p. de Ciriaco. J. Manzoni, Rafael Marasco. Por Besio y Cía., Luis S. Rosso. Por Isabelino F. Díaz, Ventura Puig. A. Aicardi y Cía.. R. Rinaldi. Santiago J. Graffigna. Por la Sociedad Italiana de S. M.. E. Lagormarsino y J. Sbarbaro. Alberto Anselmi, José A. Castro, Adolfo Alonso Martínez, p. p. Tomás Riso. Juan Ghia. Luciano Gómez. Hay un sello que dice: p. p. Bally Lim, Sociedad Comercial Sucursal Montevideo, E. Keller y José Demarco. Por autorización de Cuadrado y Cía.. F. Arduino Reppetto. María Luisa Elberg. J. Saxel, C. Fullgraff, Luis Garibaldi. Caja de Ahorros y Pensiones, p. p. Comisión Liquidadora. A. Carlevaro. C. Fullgarff y A. Marquez, Anita Z. de Ferrone. A ruego de C. Fraschini hijo y Hno.. Rafael Marasco por autorización de Herminia Imperatore. Herminia L. Imperatore Margarita J. de Aparicio. D. Grunland, Por autorización de Ramón Pérez Moré. H. Trabucati. Por autorización de Manuel E Tiscornia. Luis R. Tiscornia. Por autorización de Carlos Lavagna, Esteban E. L'Opital. Por la Sucesión Catalina G. de Ghirardelli. Gerónimo Ghirardelli. José Carpena. Por autorización Enrique Broggi, J. Albertí. Por poder de Sucesión Delfino Durante. Juan Charlone. Paulina M. de Schenone. Agustín Gaggero. Ma-

veroff y Cía.. Santiago Uhalt. por José Bernasconi. Agustín Bernasconi. B. A. Fernández. Francisco P. Minó. Conrado C. Cornú Juan P. Indart. Berte Corsessino Miguel Gastelumendi. Andrés Lamas Aguiar y Cía., Manuel G. Fernández. Natale Clerice. Por Luis Isolabella, Dolores p. de Isolabella. Por la Sucesión de Francisco Ruvertoni, Francisco Ruvertoni. Por Rafael Allario Luis R. Antognazza p. p. de Julio Nattero. Germana G. de Nattero. Juan Badetto. Alberto Giorello, Por autorización de Pedro Artucci. Juan R. Torres, Guillermo Morice. Abal Hnos. y Cía. José Stanco. p. p. Ruiz Hnos. Ciro D. Friolo. Por autorización de Juan A. Demarchi. Julio Blanzone. Rivara Hnos., V. Morelli. Luigi Mazano. Por autorización de Alonso Menendez. J. Menendez. Aguiar, Miguel Giuria. Martín A. Passolino. Martín A. Passolino. Por la Sucesión de doña Amalia P. de Pasolino. Martín A. Passolino, G. del Pozzo. José Grivetti, Pablo Marabotto. Faggione y Cía.. O. Fischer. Francisco Ciro. p. p. Standart Life Assurance Co.. Arthur Cook. Gerente. p. p. Sucesión Fco. Graña. Rodolfo García de Zúñiga. C. Mascagno. Isabel Berriol. Ambrosio Gianeri. Lamaisson y Cía.. Moses A. Fuentes. Enrique Vergara. Elina Pérez. por autorización de Juana D. Aragnonet. C. Beninca. Agustín Dapelo. L. Daniel. Luis J. García. Juan S. Da Costa, Ramón Barreira e hijos. José Pedro Alaggia. José Llanelli. por autorización Angelo Julio B. Rossi. B. Escalante, por autorización de Claudio Vierci. Fco. Garabelli, A. Fabbiani. Ramón Rodríguez y Cía.. Los que suscriben acreedores del Banco Italiano del Uruguay en su calidad de depositantes de la Caja de Ahorros y por las sumas que las libretas expresan. enterados de las condiciones del nuevo concordato extrajudicial propuesto por el Directorio del citado Banco, declaran que aceptan en todas sus partes el arreglo propuesto y en prueba de conformidad suscriben el presente documento en el que se determina el número de la cuenta y de la libreta de Caja de Ahorros que acredita el saldo a su favor de cada una y en cada libreta se estampó el sello "Adherido al Concordato", Félix Adami. C. Fullgraff a ruego de doña J. B. Minetto. Héctor Storace. p. s. Bellomusto, C. Fullgraff. p. Carolina Vasallo, C. Fullgraff. p. Pascasio Catani, C. Fullgraff. p. L. Maritato, C. Fullgraff. p. C. Cravotto. C. Fullgraff. p. Nicolás Pellegrino. Héctor Storace. p. Angela Cataldo di Bartolomeo. Héctor Storace. p. Angel Zacchini, Alfredo R. Marques, p. Lorenzo Luppo. Héctor Storace. p. Battista Zunino. Héctor Storace, p. Alberto Raimondo. Alf. R. Marquez, p. C. Chardella. C. Fullgraff. p. Carmen González Héctor Storace, p. Gerónimo Pastorino. Héctor Storace. p. Zughini, María Josefa. Héctor Storace. p. María T. Lagarenza. Héctor Storace. p. Víctor Dallo. Héctor Storace. p. Emilio Caino. Alf. R. Marquez, p. Emilio Caino. Alfredo R. Marqués. p. Luisa Calafroni. Héctor Storace. p. Francisco Benvenutto. Héctor Storace. p. Angela C. de Picardo. Héctor Storace. p. Felipe Brigida. Héctor Storace. p. Emilio Sala. Héctor Storace, p. Gregorio Rodríguez. Héctor Storace. p. Antonio Valanzano. Héctor Storace. p. Donato Scanavino. Alfredo R. Marquez. p. Paolo Mezetti. Héctor Storace. p. Vittorio Carbone. Héctor Storace. p. Isabel la Dembellio. Héctor Storace. p. Ana Vita. Héctor Storace. p. Serafín Bernasconi. Serafín Bernasconi. p. Rosario A. Meuta. C. Fullgraff. p. Juan Berreta. Héctor Storace. p. Carmine Carantena. Héctor Storace, p. A. Uboldi. C. Fullgraff. p. Joaquín Morano. A. Fabbiani, p. Mariana E. de León, C. Fullgraff. p. Salvador Valle. Alf. R. Marqués. p. Michela Carrella. A. Fabbiani. p. Ernesta Bruschi. A. Fabbiani. p. Francisco Luisi. C. Fullgraff. p. Francisco Luisi. C. Fullgraff. p. Juan Maggioli, C. Fullgraff. Alberto Casteron. C. Fullraff. p. Luigi de Maio. C. Fullgraff. p. Valentina Piaggio. A. Fabbiani. p. Antonia D'Estasio. A. Fabbiani. p. Carmelo Viñas. A. Fabbiani. p. Dolores Esperon. C. Fullgraff. p. Carmen Zeta. S. Martino. p. Domingo Bernasconi. S. Martino. p. Federico Greco. C. Fullgraff. p. J. de Floris. C. Fullgraff. p. Rosa de Floris. C. Fullgraff. p. Carmelo Mateo. C. Fullgraff. p. M. Bruno. C. Fullgraff. p. Domenico Langone. Alf. R. Marqués. p. A. Sicala. C. Fullgraff. p. A. Macció. C. Fullgraff. p. Dominga C. Frezza. C. Fullgraff. p. Vicente Giacosa. Alf. R. Marqués. p. Alejandro Gillo. S. Martino. p. L. Olbarre de Goyenola. C. Fullgraff. p. Domingo Moncalvo. C. Fullgraff. p. Domingo Moncalvo. C. Fullgraff. p. María V. de Villanova S. Martino. p. G. Corsani. C. Fullgraff. p. M. Tempone. C. Fullgraff. p. M. Tempone. C. Fullgraff. p. Domingo Parrillo. C. Fullgraff. p. B. Sbarbaro. C. Fullgraff. p. A. Bastaño. C. Fullgraff. p. V. Magnani. Fullgraff. p. C. Civelli. C. Fullgraff. p. Rafael Menta. C. Fullgraff. p. Fascunlina Leonatti. S. Martino. p. S. Astieri. C. Fullgraff. p. C. Ciachio. C. Fullgraff. p. Tomás Rossi. C. Fullgraff. p. Francisco Rossi. C. Fullgraff. p. Giuseppe Acchiuzzi fu Luigi. S. Martino. p. N. Isnardi. C. Fullgraff. p. A. Rodríguez. C. Fullgraff. p. M. Felpo. C. Fullgraff. p. N. Montesano. C. Fullgraff. p. G. Fraschini. C. Fullgraff. p. A. Mazzaroni. C. Fullgraff. p. A. Potenza. C. Fullgraff. p. A. Bounccuore. C. Fullgraff. p. D. Agitta. C. Fullgraff. p. M. Stabile. C. Fullgraff. p. S. Delbono. C. Fullgraff. p. José Garrasino. A. Fabbiani. p. Juan Braceo. Fabbiani. p. María Magioli. S. Martino. p. Angelo Stabile. Héctor Storace. p. Carmelo Notaro. A. Fabbiani. p. Carmelo Nataro. A. Fabbiani. p. José Saccone. A. Fabbiani. p. Genoroso Leis. A. Fabbiani. p. M. S. de Fernandez. C. Fullgraff. p. F. Ferraro. C. Fullgraff. p. Ghioni Carlo. A. Fabbiani. p. Vicente Bello. A. Fabbiani. p. Pasquale Di Vivo. A. Fabbiani. p. Pasquale Di Vivo. A. Fabbiani. p. Pantaleón Paisaro. A. Fabbiani. p. Carlo Bianchi. A. Fabbiani. p. Giuseppe Vallieri. C. Fullgraff. p. A. D'Alessandro C. Fullgraff. p. Antonio Mottola. A. Fabbiani. p. Luisa Bonifacio de Brignole. J. P. Schelotto.

p. Antonio Sposito. A. Fabbiani. p. Policicho María. A. Fabbiani. p. María C. de Formento. A. Fabbiani. p. Teresa Gardelia. A. Fabbiani. p. José Scarone. A. Fabbiani. p. Magdalena Sinescarchi. L. H. Porto. p. Blanca de Croce. A. Fabbiani. p. María Varela de Villanova, L. H. Porto. p. Antonio Pecatielli. L. H. Porto. p. Antonio Pecaticlli. L. H. Porto. p. Angelista. C. Fullgraff. p. J. Cirilo. C. Fullgraff. p. Antonio Beretta. C. Fullgraff. p. Antonio Fortunato. C. Fullgraff. p. P. Mastriani. C. Fullgraff. p. A. Molina. C. Fullgraff. p. Agustín Yozzi. L. H. Porto. p. J. Ferrari. C. Fullgraff. p. María Rebollino. A. Fabbiani. p. Donato Cartobano. A. Fabbiani p. Donato Cartobano. A. Fabbiani. p. V. Sassi. C. Fullgraff. p. Pedro Mazzini, C. Fabbiani. p. Francisco Ferraro. A. Fabbiani. p. José Cangeli. L. H. Porto. p. Tomasa Bechi. A. Fabbiani. p. Felipe Langle. A. Fabbiani. p. Felipe Langle. A. Fabbiani. p. Pedro Benturatti. A. Fabbiani. p. Enriqueta Burachi. A. Fabbiani. p. Nicolás Nardone. A. Fabbiani. p. M. D. García de Zúñiga. C. Fullgraff. p. Santiago Uhalt. C. Fullgraff. p. Brígido Guercio. C. Fullgraff. p. Antonia Varela. C. Fullgraff. p. U. Agustín Arzeno. L. H. Porto. p. M. Vizeno. L. H. Porto. p. María Arzeno. L. H. Porto. p. Dorila E. Arzeno. L. H. Porto. p. Carmen Sugo. L. H. Porto. p. G. D'Amico. C. Fullgraff. p. Pedro Bidegay. Fabbiani. p. Magdalena Solari de Galante. A. Fabbiani. p. Nicola Botto. A. Fabbiani. p. Ana Vita. C. Fullgraff. p. Lorenzo Iraola. A. Fabbiani. p. Verónica G. de Giacobbi. A. Fabbiani. p. C. Blencontiliano. Héctor Storace. p. Petronila Giuseppa Sicca. Fabbiani. p. Angela Visca. C. Fullgraff. p. Genaro Notaro. C. Fullgraff. p. M. Notaro. C. Fullgraff. p. Josefa Caprio. C. Fullgraff. p. M. Cataldo. C. Fullgraff. Juan Stavigneri. C. Fullgraff. p. J. Pasaro. C. Fullgraff. p. G. Guillo. C. Fullgraff. p. A. Ossola. C. Fullgraff. p. D. Pombo. C. Fullgraff. C. Labadie. C. Fullgraff. p. Antonio Cresci. Alf. R. Marqués. p. Domingo Arpino. Héctor Storace. p. Catalina Pavolino. C. Fullgraff. p. Josefa B. de Marchese. A. Fabbiani. p. Josefa B. de Marchesse. A. Fabbiani. p. Magdalena Ferrari. Alfredo R. Marques. p. Isabel Rodríguez. Héctor Storace. p. Severino Leonardo. A. Fabbiani. p. María S. de Tutti. C. Fullgraff. p. María S. de Tutti. C. Fullgraff. p. Filomena Stela. C. Fullgraff. p. María Lista. C. Fullgraff. p. S. De Chirico. J. P. Schelotto. p. Juan Hernández. J. P. Schelotto. p. Gioconda Quadrelli. A. Fabbiani. p. María Robaldo. C. Fullgraff. p. Battista Bernasconi. C. Fullgraff. p. Abramo Bartolomeo. S. Martino. p. María Giuliano. S. Martino. p. Nicolás Disego. S. Martino. p. Dolores Rey Varela. S. Martino. p. Angelo Savio. S. Martino. p. Teresa C. de Ferré. D. Fabbiani. p. Vicente Falco. A. Fabbiani. p. Juana Peña. A. Fabbiani. p. Giuseppe Palmira. A. Fabbiani. p. Antonio Montano. A. Fabbiani. p. Juan Melle. A. Fabbiani. p. Virginia Banti. O. Sarno. p. Elvira Maggioli. A. Fabbiani. p. Antonio Pritone. A. Fabbiani. p. Andrea della Montina. A. Fabbiani. p. Pedro Imaz. A. Fabbiani. p. Pietro F. Grebio. A. Fabbiani. p. Nicola Mamberto. C. Fullgraff. p. Pedro Marín. A. Fabbiani. p. José Demarchi. A. Fabbiani. p. Filomena P. de Moreni. A. Fabbiani. p. Pascual Sandier. C. Fullgraff. p. Luis Venturello. G. Fullgraff. p. David Fabbiani. p. David Fabbiani. C. Fullgraff. p. C. Molinari. A. Fabbiani. p. Paulo Bosso. C. Fullgraff. p. Antonio Prioir. C. Fullgraff. p. Elías Panorias. C. Fullgraff. p. Prato Longo. C. Fullgraff. p. Norberto Elhordoy. C. Fullgraff. p. Ramón Elhordoy. C. Fullgraff. p. Genaro Botto. Héctor Storace. p. Biaggio Magaldi. C. Fullgraff. p. Carolina Teodoro. C. Fullgraff. p. Elisa Agia. Héctor Storace. p. María M. Christophersen. Héctor Storace. p. Ricardo Christophersen. Héctor Storace. p. Gerardo Turturiello. Héctor Storace. p. Antonio de Salvo. Héctor Storace. p. Angela Vilana. C. Fullgraff. p. Barbata D. de Mezzart. Héctor Storace. p. Carlos Durante. C. Fullgraff. p. Domingo Perreta. J. P. Schelotto. p. Marcos Iribarre. Alfredo R. Marques. p. José Montonaro. Alf. R. Marques. p. J. Andreta. C. Fullgraff. p. Enrique Franzoni, S. Martino. p. Juan Mezzetta. J. P. Schelotto. p. Emilia Scoppa. C. Fullgraff. p. Pedro Bataglini. C. Fullgraff. p. José Tortorola. L. H. Porto.

p. Celestina Cervara. C. Fullgraff. p. V. Martínez. C. Fullgraff. p. N. Cecco. C. Fullgraff. p. A. Consiglieri. C. Fullgraff. p. Domingo Catelli. D. Fabbiani. p. Domingo Catelli. D. Fabbiani. p. Juan Catelli. A. Fabbiani. p. Domingo Trella. C. Fullgraff. p. Domenico Tratesc. A. Fabbiani. p. E. González de Fuentes. A. Fabbiani. p. Sabato di Pierro. A. Fabbiani. p. Sabato di Pierro. A. Fabbiani. p. María C. Vda. Esperanza. A. Fabbiani. p. M. Marsano. C. Fullgraff. p. Agustín Parrillo. C. Fullgraff. p. Agustín Parrillo. C. Fullgraff. p. Teresa Molina. C. Fullgraff. p. Pascual Giudice. C. Fullgraff. p. G. Plotico. C. Fullgraff. p. Severina Villa de Giudice. C. Fullgraff. p. Felice Pappa. C. Fullgraff. p. María A. Piñeyro. Alf. R. Marqués. p. E. Alvarez. C. Fullgraff. p. María Retta. C. Fullgraff. p. Rafael Sposito. C. Fullgraff. p. Francisco Sposito. C. Fullgraff. p. Sabato di Vita. C. Fullgraff. p. María P. Brandis. C. Fullgraff. p. A. Biasoti. C. Fullgraff. p. P. Tedesco. C. Fullgraff. p. Francisco Ponticorbo. C. Fullgraff. p. Antonio Bonsato. C. Fullgraff. p. Antonio Ruzca. C. Fullgraff. p. Carmen Pombo. C. Fullgraff. p. Catalina di Lascio. C. Fullgraff. p. Francisco Luissi. C. Fullgraff. p. Luis Torrete. J. P. Schelotto. p. Giuseppe Bifano. C. Fullgraff. p. Antonio Portasa. Héctor Storace. p. Vicente Satriani. A. Fabbiani. p. Antonio Ferrari. A. Fabiani. p. Carmen Yatetta. A. Fabbiani. p. Antonia C. de García. A. Fabbiani. p. Julia Coroni. C. Fullgraff. p. Angela Gesto. Héctor Storace. p. Ramona Trigo. Héctor Storace. p. Angelo Lesaro. A. Fabbiani. p. Juan Scaron. A. Fabbiani. p. [illegible] p. V. Fittipaldi. C. Fullgraff. p. Carolina Pedranzini. S. Martino. p. Giudita Larghi. A. Fabbiani. p. Luisa Ferraro L. H. Porto. p. María Fulloni. S. Martino. p. Concepción Fernández. A. Fabbiani. p. Mercedes Alvarez. A. Fabbiani. p. Pedro Nozzone. L. H. Porto. p. Vicente Cavallo L. H. Porto. p. Catalina G. de Mazzuco. L. H. Porto. p. Pascual Canepa. L. H. Porto. p. J. Ottonello. C. Fullgraff. p. Rosa M. de Causa. A. Fabbiani. p. Rafael Bianco. C. Fullgraff. p. Alberto Casteran. Héctor Storace. p. Domingo Yelpo. J. P. Schelotto. p. María G. Nicodemo. Héctor Storace. p. Domingo Yelpo. J. P. Schelotto. p. María G. Nicodemo. Héctor Storace. p. Bartolomeo Falco. Héctor Storace. p. Luisa Tiscornia. J. P. Schelotto. p. G. Ferastieri. C. Fullgraff. p. Francisco Martucello. J. P. Schelotto. p. Brígida Visconti. J. P. Schelotto. p. Miguel De León. J. P. Schelotto. p. Ferrone. C. Fullgraff. p. Gerónimo Canepa. S. Martino. p. Ignacio Rodríguez. Héctor Storace. p. Micaela Irabla. Héctor Storace. p. Domingo Giaquinta. Héctor Storace. p. Pedro Gastardi. Héctor Storace. — Certifico que los nombres de las personas que preceden, acreedores al portador del Banco Italiano del Uruguay me han exhibido las libretas de la Caja de Ahorros. habiendo cotejado personalmente las cantidades que en ella se asientan y por haber manifestado sus tenedores no saben escribir. pidieron que a su ruego lo hicieran terceras personas de mi completa confianza quienes presenciaron el acto de la exhibición. En fe de ello y a pedido del señor Presidente del Directorio del Banco Italiano del Uruguay siento el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y dos. Hay un signo Rafael Marasco Esc. Público. Esta publicación se hace de conformidad con los Arts. 72, inciso 2.o. 38 y 39 de la ley de 2 de Junio de 1893; haciéndose presente que se ha fijado el término de treinta días. para que puedan deducirse las observaciones o reclamos a que se refieren esos mismos Art. 38 y 39. — Montevideo. Setiembre 26 de 1922. — MATEO MARIO FIGARES. Actuario. O.15.

Ministerio de Hacienda

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Confirmación de resoluciones—

Confírmanse las resoluciones de la Dirección General de Aduanas en los expedientes de los señores Chao Pietra y Bateone. Felipe R. Rotondo y señores Otero Borrazas y Cía., relativos a la expedición de vales de tránsito correspondientes a guías entregadas a la Dirección General de Aduanas, con anterioridad al incendio del edificio.

Vino artificial—

Declárase artificial la partida de 3 500 litros de vino de propiedad de los señores José Rodríguez Hnos.

Certificados rurales—

Modifícase la resolución de 18 de Septiembre ppdo., disponiéndose que el Banco de la República transfiera de la cuenta "Certificados Rurales. serie 41.a a la cuenta ordinaria del Gobierno, la suma de $ 6 526.53. y que la Tesorería General distribuya entre los Concejos Departamentales la suma de $ 4.926.37 en la proporción indicada por la Contaduría General.

Renuncia aceptada—

Acéptase la renuncia que del cargo de auxiliar 2.o de Impuestos Directos ha presentado el señor Bolívar G. Larrosa Barbat.

Remate de mercaderías—

Autorízase a la Dirección General de Aduanas para vender en remate público con aviso previo de treinta días, las mercaderías que se encuentran almacenadas en el "Depósito de Retenciones Judiciales y Ordenes Superiores".

Funcionamiento del Jurado avaluador—

Por el Ministerio de Hacienda se expidió el siguiente decreto: "Siendo conveniente regularizar el funcionamiento del Jurado Avaluador de Contribución Inmobiliaria de que trata el artículo 9.o de la ley de la materia para el Departamento de Montevideo. — el Consejo Nacional de Administración, decreta: Art. 1.o Las decisiones del referido Jurado aún cuando sean dictadas con la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros siempre que se encuentren representadas ambas partes, se considerarán con efecto. Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc."

Cartas del campo

LA PRIMAVERA AGRICOLA Y PECUARIA

Estación Corrales, Octubre de 1922.

Señor Director:

Por fortuna, las cosas ganaderas no van todo lo mal que fuera de temer. El tiempo cambió a fines de Setiembre y las heladas que no cayeron en el invierno, han venido después de entrada la primavera. Los viticultores, y en general, todos los que se dedican a la fruticultura van a quejarse de estos bichos tardíos, pero los ganaderos — sobretodo aquellos que, más inteligentes o menos ambiciosos, no han sufrido la escasez de pasto — estoy seguro que se alegraran.

Porque el tiempo fresco va permitiendo que yerras, señalaciones, castraciones de toros y potros, e infinidad de tareas camperas se hagan sin peligro.

Es curioso: entrando ya Octubre, se ve menos mosca en los campos que allá en Agosto, cuando finalizaba el extraño, húmedo y caliente invierno.

En general, los campos de la república seguían con poco pasto, de manera que en las zonas de garrapata, las heladas debieron de hacernos mucho bien. Por aquí hemos tenido 10 u 11 días, durante los cuales no cayó una gota de agua. Esto y las noches frescas, alejan el terrible peligro de una infección de lombriz.

Cierto que los potreros adelantan poco y las tierras de labranza (que se prepara para maíz) llegaron a ponerse duras, pero es sabido que las manifestaciones del tiempo, por fas o por nefas, para todas las cosas nunca vienen bien.

Hablábamos antes de las malas perspectivas para la fruta, con motivo de las heladas, pero es honrado advertir que ya antes de que cayeran estas, había circunstancias desfavorables al año frutícola. ¿Cuales? . . . Las repetidas y copiosas lluvias, que al arrastrar el polen fecundante, dejaban muchas ramas estériles en los arbolitos. La madurez de la poca fruta que se obtenga, será muy "despareja". Para la huerta, el pluvioso invierno último ha 'pintado' mal.

En el departamento de Canelones (hablamos de éste por ser el que hemos surcado en tren) la cantidad de trigo plantado es insignificante. Este verano escaseará la molienda, pero en cambio el invierno próximo tendremos maíz barato, y en abundancia, el maíz, pues la chacras en las cuales no se plantó trigo, va a echarse en considerable proporción, el rubio grano que va a proveernos luego del útil forraje y la nutritiva mazamorra.

Ralean los poco trigales de esta zona y las avenas, con el exceso de agua medran amarillos. Nosotros, por ejemplo, hemos optado por pastorear verde en los avenales, adelantando los engordes, convencidos que los rindes de grano iban a ser muy escasos, llevándose la separadora y la trilladora el escaso fruto que podrían dar.

Ahora la incógnita — la grave incógnita — atrasado como van los inviernos — es esta: ¿qué precios van a regir en tablada luego, cuando abunden en el país las haciendas pulpudas? . .

Siguen efectuándose escasísimos negocios a base de animales de cría. En Treinta y Tres, por ejemplo, los dirigentes ganaderos no anuncian ninguna feria. No hay, pues, en el instante, más horizontes que el de la invernada.

Y menos mal, si los precios de estos últimos (que a tanta gente parecen desastrosos) se sostienen. Lo principal es que, como en el año ganadero que se ha hundido, la matanza de reses sea grande. En mayo de 1922 salieron para los mataderos de los frigoríficos y el Abasto doble número de animales que en mayo de 1921. Las vacas sacrificadas suman muchos miles, lo que, en definitiva, es buen síntoma, pues quiere decirse (tal como estaban las cosas) que se están podando bien —¡y hacia buena falta! — los rodeos uruguayos.

Lo hemos dicho antes de ahora: a la sazón nuestro problema no consiste en que produzcamos mucho, sino en producir bien.

Vicente A. Salaverri

PARLAMENTO

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes ha sido citada en sesión especial para esta tarde, a fin de considerar las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto de Presupuesto General de Gastos.

Más tarde vuelve a reunirse la Cámara para tratar el nuevo proyecto de reglamento.

Asuntos repartidos

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre prohibición a los menores de 16 años, de la venta en calle o lugares abiertos, y devolución de la cantidad de $ 1.000 detenida por la Dirección General de Impuestos, por concepto de patente de giro del Banco Mercantil del Río de la Plata.

H. Cámara de Representantes

La Honorable Cámara se reunirá esta tarde a las 3 y 30 en sesión especial para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

En discusión particular: Proyecto de Reglamento para la Honorable Cámara. Rep. N.o 269.— Los Secretarios.

La Honorable Cámara se reunirá esta tarde en sesión especial a las 2 y 30, a pedido de varios señores representantes, a fin de considerar las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de Presupuesto General de Gastos. — Los Secretarios.

Alta Corte de Justicia

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer Se aceptaron las renuncias presentadas por el Juez de Paz de la 6.a sección de Florida, don Lesmes W. Calleros y por el alguacil del Juzgado Letrado de Tacuarembó, don Juan José Palleja.

Licencia—

Se concedió la licencia de diez días solicitada por el citador del Juzgado Letrado Correccional de Primer Turno don Doroteo B. Pintos.

Libertades anticipadas—

Se trataron siete solicitudes de libertades anticipadas.

Prisión del Fiscal de Flores—

Se dió lectura a una comunicación telegráfica del señor Juez Letrado Departamental de Flores, comunicando la prisión y enjuiciamiento del señor agente Fiscal Letrado del mismo departamento.

Movimiento habido—

Cuadernos de protocolos: revisados. 11; idem rubricados. 11; legalizaciones. 2; oficios librados. 13; relaciones quincenales recibidas. 23; expedientes entrados, judiciales. 3; idem administrativos. 9; idem en consulta. 6; Expedientes pasados a estudio: judiciales, 6; idem administrativos 8; acuerdos. 1; nombramientos. 2.

Apertura de una calle

El Concejo de Administración Departamental, resolvió expropiar un predio perteneciente a don Severino Avelleyra, a fin de proceder a la apertura de la calle Marsella a la altura de la de San Fructuoso.

Los envenenadores públicos

PEDIDO DE CLAUSURA DE TRES PANADERIAS

Huevos podridos y masas en mal estado

El inspector de Salubridad, señor Francisco Viana prosiguiendo en la campaña emprendida en la ciudad y que tan buenos resultados a favor de la salud pública viene obteniendo, realizó el sábado una importante pesquisa que le obligó a requerir la presencia de los adscriptos a la Oficina Química Municipal, a objeto de analizar ciertos productos alimenticios. El resultado fué, que de tres panaderías de las calles de la Unión y 8 de Octubre fueron decomisados gran cantidad de huevos, dulces y masas en mal estado. El activo funcionario pidió la clausura de esos establecimientos, por atentar sus dueños contra la salud pública.

Para ampliación del Prado

ADQUISICION DE NUEVOS TERRENOS

El Concejo de Administración Departamental, en su sesión ayer realizada, tomó en consideración un informe de la Comisión Especial compuesta por los señores Batlle Pacheco y Pittaluga, referente a una propuesta de los señores Supervielle, Fabini y Barón, para vender al Municipio un predio enclavado en el Prado entre el "Rosarium" y la ex-quinta de Storace, y que se destinaría a ampliación del referido paseo.

El predio en cuestión se compone de una hectárea, 7.381 metros 11, y el precio pedido era de $ 8.00 metro.

La D. de Obras Municipales aconsejaba fijar el precio en $ 6.00 metro.

La Comisión se puso en término medio, opinando que debería abonarse $ 7.00, y así se resolvió.

El concejal Fabini, debidamente autorizado por la Mesa, abstúvose de entender en este asunto y se retiró de sala al ser considerado.

Carreras ciclistas

PERMISO CONCEDIDO

El Concejo de Administración Departamental, resolvió ayer de conformidad un pedido de la Comisión Nacional de Educación Física, para que se permita verificar carreras de ciclistas en los caminos y carreteras públicas, durante el período comprendido de Setiembre de 1922 a Junio de 1923. En cada uno de los casos, la "Federación Ciclista Uruguaya" comunicará por nota a las autoridades municipales, especificando fecha, hora, y lugar de la prueba con anticipación de 8 días.

Sociedad de especialización de Odontología

CONFERENCIA DEL DOCTOR RAFAEL CAPURRO

Mañana miércoles 11 a las 21 en el local de esa sociedad 18 de Julio 1095, el doctor Rafael Capurro disertará sobre el siguiente tema:

Sífilis en general. Manifestaciones sifilíticas en la boca. Diagnóstico y tratamiento. Presentación de enfermos. Proyecciones luminosas.

Para este acto la Comisión Directiva de este centro invita a sus socios, dentistas en general y estudiantes de Odontología.

Dado el gran prestigio de que goza el conferenciante en nuestro medio científico este acto ha de alcanzar grandes proporciones.

TURISMO

TOURING CLUB URUGUAYO

La excursión a Colonia y Puerto del Sauce

Tocan a su término los preparativos relacionados con la excursión proyectada a Colonia. Puerto del Sauce, que se verificará el 12 del corriente, y para lo cual se han inscripto ya numerosos asociados, cuyo registro de adhesiones quedará cerrado en el día de hoy, como lo ha establecido la Comisión de Fiestas. El viaje se hará en el transporte nacional "Río Branco" en combinación con el yacht "Club Uruguayo". Los demás detalles no los repetimos hoy, por haberlos dado a conocer anteriormente. Se nos asegura que esta excursión obtendrá gran éxito.

Euskal Erria

DIVERSAS ACTIVIDADES

El Campeonato

El Campeonato interno de pelota continúa desarrollándose con todo éxito. La Comisión Organizadora proyecta realizar un buen acto para cuando se distribuyan las medallas a los vencedores.

Reuniones importantes

El sábado pasado se verificó, presidida por la Comisión de Beneficencia e Instrucción y la de Señoras una importante reunión de asociadas con el fin de cambiar opiniones sobre las actividades que han de intensificar, se próximamente, en favor de esta Institución. Hemos podido comprobar la animación y el entusiasmo reinante, lo que augura un éxito a tan feliz iniciativa. Nos ocuparemos, en oportunidad, sobre el particular.

Registro Civil

Matrimonios

Pedro Peiran, oriental, 48 años, comerciante, con Agustina Manfredi, oriental, 28 años.

Antonio Lattuf Suaid, sirio, 34 años, comerciante, con Luisa C. Legarti, oriental, 34 años.

Carlos A. Schweizer, oriental, 26 años, dentista, con María T. Corral, oriental, 20 años.

José Iglesias, oriental, 27 años, empleado, con Laura E. Franco, oriental, 19 años.

Norberto Islas, oriental, 25 años, empleado, con María Arcibaldo, italiana, 18 años.

Elías N. Giménez, oriental, 28 años, empleado, con María A. Bemposta, oriental, 25 años.

Oscar Aguirrezabaja, oriental, 33 años, empleado, con Esther P. Agnese, oriental, 21 años.

Juan M. González, oriental, 20 años, labrador, con Luisa C. Villar, oriental, 18 años.

Esteban Barboza, oriental, 43 años, panadero, con Francisca Madera, oriental, 30 años.

Defunciones registradas el día 8 de Octubre de 1922

Celeste Aída Ramos, oriental, 16 meses, Asilo Larrañaga. Humberto Salles, oriental, 10 meses, Asilo Larrañaga. Amelia Benítez, oriental, 14 años, H. F. Ferreira. Justo Baitar, oriental, 30 años, soltero, Cuareim 1030. Carlos Adán y Fernández, español, 38 años casado, Rocha 2847. Cármelo Peña, oriental, 43 años, casado, Alzaibar 1178. José Felipe Selváttico, italiano, 62 años, casado, Marmarajá 2167. María Pascal, oriental, 36 años, soltera, Yaro 1579. Clementino Sosa, oriental, 22 años, soltero, H. Maciel. Esteban Sosa, oriental, 71 años, casado, H. Maciel.

Día 9

José Antonio Freire, oriental, 54 años, casado, H. Vilardebó. Teresa Virginia Corsi, oriental, 23 años, soltera, Yaguarón 1173. María Angélica López, oriental, 9 años, 18 de Julio 1913. Luis Leone, italiano, 67 años, casado, Río Branco 1333. Celia Camargo, oriental, 45 días, Maciel 1282. Felicia Francero, oriental, 17 años, soltera, H. F. Ferreyra. Rosa Amestoy, H. Vilardebó. Mariana Pintos, H. Vilardebó. María Celia Castro, oriental, 12 años, Galicia 2112. Zacarías Argieri, oriental, 9 meses, Juan Paullier 35. José María Catalá, oriental, 60 años, soltero, H. Maciel. Luis Alberto Heguy, oriental, 3 meses, Asilo Larrañaga. Enrique Clavé, francés, 77 años, casado, Piedras Blancas.

MARITIMAS

EL VAPOR BELGA "BARON DE BAEYENS" ENCALLO EN EL BANCO INGLES

Auxilios enviados de nuestro puerto

El domingo a las 13 y 30, la estación Cerrito comunicó a la Capitanía General de Puertos que en el Banco Inglés se encontraba varado el vapor belga "Barón de Baeyens". De inmediato la Capitanía dió conocimiento del hecho a la Administración Nacional del Puerto, que envió al remolcador "Zapicán" con personal y elementos de salvamento, expedición que fué a cargo del señor Francisco di Lucci, capitán de Armamento de la Administración del Puerto. En representación de la autoridad marítima, embarcó en el "Zapicán" el ayudante José Jauregui y varios marineros.

En la mañana del domingo el ayudante Jauregui anunció al Capitán general de Puertos que el mismo día a las 6.30 atracó el "Zapicán" al costado del vapor "Barón de Baeyens", que se halla varado en la cabecera Sur del Banco Inglés, con la proa al Oeste, siendo su calado de popa 22 x 29 de roa.

SALEN NUEVOS ELEMENTOS

Ayer a la hora 17, la Administración del Puerto envió al banco al vapor "Puwerfol" que lleva a remolque las lanchas "Francia" y "Germania" de gran capacidad, para alijerar al buque.

EL BUQUE. SUS CARACTERISTICAS

El buque belga "Barón de Baeyens" es un buque de 3518 toneladas brutas y 2278 de registro. Fué construído en 1905 por Furness Mith y Cía. Lda.. de C. Hartlepool, para la compañía Royal Belga Argentina.

Pertenece a la matrícula de Amberes, está construído de acero y tiene 347 x de eslora, 47'5 de manga y 16.9 de puntal.

Con 35 hombres de tripulación y un pasajero, partió el 5 de Setiembre del puerto de Amberes, con destino a Buenos Aires, para donde conduce 4338 toneladas de carga general, consignada a la firma bonaerense Bunge Borne.

EL "RONIGNO" ES ABANDONADO DEFINITIVAMENTE

El vapor italiano "Ronigno" encallado en las costas del Brasil, próximo al faro "Albardón" ha sido abandonado definitivamente por sus armadores, por considerarlo completamente perdido. Su tripulación se dirigió al puerto de Río Grande, en los remolcadores de ese puerto. El vapor "Huracán" enviado por la Administración Nacional del Puerto regresó ayer a la hora 18, trayendo al capitán y primer oficial del buque náufrago.

En las últimas horas de la tarde de ayer, el vapor encallado pudo a raíz del repunte y de algunos trabajos de salvamentos zafar de su varadura entrando a las 16 horas en nuestro puerto sin haber sufrido mayores consecuencias.

CAP NORTE

De acuerdo con lo que anunciamos llegó en la mañana de ayer a nuestro puerto, el vapor alemán "Cap Norte" de la Hamburgo Sud Americana procedente de Hamburgo y escalas.

Condujo numerosos pasajeros, los cuales tuvieron que soportar los consiguientes malestares que provocan los trasbordos, pues no nos explicamos el motivo de por qué el "Cap Norte" no atracó a muros.

Siguió por la tarde para Buenos Aires.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llegó y sale hoy el "Cabo Corrientes".

—Para el Salto sale hoy a las 18 horas el vapor "Venus".

POLICIA

UN FERIO AGRESIVO Y PELIGROSO

Ana [illegible], de 5 años domiciliada en la calle J. Suárez 1601 [illegible] al agente [illegible] Beltran, de facción en Piedras y Juncal y le manifestó que su padre Juan Gabriel, establecido con café y bar en la finca mencionada, se encontraba ebrio y la amenazaba de muerte armado de una pistola automática, habiendo castigado a su esposa María Knopp, destruyendo en su furia puertas y vidrios de la finca.

Ante esa denuncia, el cabo de la 1.a sección José D. León de los Santos, concurrió a la casa de Gabriel, confirmando lo dicho por su pequeña hija.

Como Gabriel no se calmara, la esposa y su hija fueron a refugiarse a la residencia de una sirvienta de la casa, llamada Flora López, que vive en la calle Cuñapirú 2217, hasta que al beodo se le calmaran los ímpetus agresivos.

La retirada de la señora y su hija fué vigilada por el oficial inspector Hilario Silvetto que impidió que Gabriel las siguiera e hizo que este se quedase en su casa, dado su estado de ebriedad.

Ya de día el cabo de los Santos se presentó en la residencia de Gabriel, para conducirlo a la comisaría.

El nombrado sujeto lejos de acatar la orden de arresto se volvió contra el representante de la autoridad y con una silla le aplicó un golpe que le ocasionó lesiones en las manos.

Entonces el policiano se vió precisado a usar de violencia "planchándole" el cuerpo al mencionado sujeto.

Gabriel y el cabo fueron curados en el Hospital Maciel.

El primero fue remitido a la cárcel.

Albañil que cae desde once metros

Ayer de mañana se produjo un gravísimo accidente en el edificio del Palacio Legislativo, ubicado en la calle Agraciada.

Se encontraba el obrero Juan Pereira, brasileño, casado y de 31 años, domiciliado en la calle Honduras s/n. descargando pedregullo de un ascensor a una altura de 11 metros, cuando sufrió un vahido y cayó sobre el pavimento, sufriendo gravísimas lesiones internas y la probable fractura del cráneo.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

Tomó la intervención del caso, la seccional N.o 11.

AGRESION A UN GUARDIA CIVIL

Juan Schiafino, Pedro Schappe y J. Bertolotti (a) Pelionero, llegaron en un auto al domicilio de Luis Ugolini, calle Abayubá 1217 y dirigiéndose al dueño de casa, el primero le pidió explicaciones porque vivía en concubinato con Francisca Pérez, que había tenido relaciones íntimas con él.

Como Ugolini no quisiera darle explicaciones, Schiaffino y sus cómplices pretendieron llevarse a la Pérez a la fuerza, promoviendo un descomunal desorden.

Ugolini llamó entonces al agente de la 15.a Valentín Asunción, a quien agredieron los del auto, causándole lesiones en el rostro y en el cráneo.

Inmediatamente ascendieron al vehículo, y siguieron rumbo al centro.

Al llegar frente a la estación Reducto, los subcomisarios Alberto M. Fiangini y Mariano R. Britos detuvieron el auto y condujeron a sus ocupantes a la comisaría de la 12.a.

De allí fueron remitidos a la cárcel.

Al agente Amorín lo curó la Asistencia Pública.

UN TAJO EN EL ROSTRO

En el almacén y despacho de bebidas propiedad de Miguel Ugarte, camino Maldonado s/n, se encontraban Santiago Ranllino y Pedro Oliviere Licas.

De pronto surgió entre ellos una disputa motivada por viejos resentimientos y se fueron a las manos.

En esas circunstancias intervino un tío del segundo llamado Pedro Olivieri, que con un rebenque agredió a Rovellino.

Como no llegara a calmarlo, tomó un banco y le aplicó un golpe en la cabeza.

Entonces Rovellino sacó un cuchillo y lo hirió en el rostro.

El herido fue atendido por la Asistencia Pública.

Los tres protagonistas de la escena relatada fueron detenidos por la seccional 16.a y pasados a la cárcel.

SINCOPE FATAL

Ayer de mañana llegó al almacén que Emilio Damonte, tiene establecido en la esquina Corrales y 8 de Octubre, el súbdito italiano Gerónimo Copello, soltero y de 58 años de edad, y pidió para pasar al fondo.

Una vez allí sufrió un síncope, falleciendo a los pocos instantes.

El cadáver fué reconocido por la Asistencia Pública, que expidió el correspondiente certificado de defunción.

El cuerpo fué entregado a los señores Perrone y Piana, propietarios de la fábrica de tejidos de la calle José de Sa 55, donde el extinto había trabajado.

LOS CHICOS MAL EDUCADOS

Un muchacho llamado Benjamín Bonifacio, que pertenece a ese enjambre de chicos malcriados que se dedican a provocar y faltar al respeto a todo el mundo, dijo una insolencia a Adolfo D. Prieto, en la calle Isla de Flores y Paraguay.

Como este último le observara, salió en defensa del menor, el sujeto Tobías de Mosello, quien agredió a puñetazos a Di Pietro, lesionándole el rostro.

La seccional 4.a detuvo al agresor y lo pasó a la cárcel.

Al agredido lo curó la Asistencia Pública.

RODADA

Por la calle Tapia cabalgaba un tal Guillermo Fuentes, uruguayo, casado y de 33 años, domiciliado en la calle Serapio Fajardo s/n., cuando al llegar a la esquina de su casa, el caballo rodó, resultando el ginete con lesiones internas.

La Asistencia Pública lo condujo en una ambulancia al Hospital Maciel.

Procedió la 18.a.

ELLAS . . .

María Julia Saavedra se encontró con Juan Silvera en la esquina de Recinto y Alzaibar y lo agredió a puñetazos, causándole deterioros en el rostro.

Por ese motivo la seccional N.o 2, detuvo a la Saavedra y la pasó a la cárcel.

Debilidades del sexo . . .

DENUNCIA DE ROBO

Alfredo de Mateis, que tiene a su cargo el salón de sport de la avenida Goes 2442, se presentó en la comisaría de la 8.a sección, denunciando que de un cajón donde guardaba dinero, le habían sustraído 320 pesos.

La puerta del local no está violentada

Se dió cuenta el caso a la Policía de Investigaciones.

CARISITOS

José Rey González tuvo un altercado con su concubina Ramona Olmos, en la casa de la calle J. Requena 1775 y no encontrando medio más eficaz para convencerla la acometió a puñetazos y puntapiés causándole lesiones en el rostro y la fractura de una costilla.

La seccional número 9 detuvo al agresivo amante y lo pasó a la carcel.

¡FUEGO!

En un galpón propiedad de Felipe Perotti, calle José M. Vidal s/n, se quemaron varios fardos de pasto, siendo dominado el fuego a baldes de agua.

Las pérdidas no tienen importancia.

AGRESION

José y Martín Fierro, acometieron a puñetazos a Domitilo Fernández allá por La Teja, causándole contusiones en el rostro.

Los Fierro fueron detenidos por la 19 y remitidos a la cárcel.

DEPORTES y DEPORTISTAS

El campeonato Sud - Americano

Brillante performance de los uruguayos

Lo que fué el match

Haciendo ahora un breve paréntesis a estos comentarios iniciales, diremos que el match de ayer, a pesar de su indiscutible importancia no llevó al estadio un público mayormente numeroso. Apenas si unos seis mil aficionados hicieron acto de presencia en la cancha.

En tanto, la hora del match se acercaba a pasos gigantescos. La composición de los elencos ya se sabía de antemano, pudiéndose advertir cuando aparecieron en la pista, que uno y otro ostentaban el siguiente orden:

Uruguayos

ARQUERO
Batignani
BACKS
Urdinarán y Tejera
HALF-BACKS
Aguerre, Zibechi y Vanzino
FORWARDS
Somma, Romano, Buffoni, Cassanello y Otero

Argentinos

ARQUERO
Tesorieri
BACKS
Celli y Gastaldi
HALF-BACKS
Chambrolin, Delavalle y Solari
FORWARDS
Libonatti, Celli, Gaslini, Rofrano y Francia

El señor Santos, de la representación brasileña hacía las veces de árbitro.

Comienza el match

Suena el silbato. Muévese la ball y de inmediato carga el team argentino.

La primera jugada parece sernos adversa. En efecto centrea Francia y Tejera, frente al arco, chinga el quite. Precipítase Gaslini a recoger la ball y desde dos metros de distancia ensaya un fuerte tiro. Felizmente Aguerre llega con toda oportunidad para oponerse al intento, enviando la pelota a corner, que no prospera por desviar Celli el kick.

Otra carga más se sucede. Detiénese el juego momentáneamente por accidente a Urdinarán. Repuesto éste, reanúdase el lance y el peligro vuelve a cernirse nuevamente sobre la valla uruguaya cuando Gaslini recoge un centro con un oportuno heading. Más Batignani, alerta, sale airoso del difícil trance.

Sobre tablas, Tejera envía la ball hacia adelante, pasa a Zibechi y éste pone en juego a Buffoni quien ensaya una notable cortada, para perder la ball frente al arco cuando la oportunidad era para él inmejorable.

10 minutos

Otra vez en el centro del field. Vanzino comete un hands que parece provocar para los nuestros una situación de apremio. Despejada ésta, anótase una corrida con shot de Somma que Gastaldi devuelve y, en revancha, cargan los bonaerenses a fondo tanto que Aguerre, apurado cedió un corner que Francia no supo aprovechar por desviar el tiro. Van transcurridos siete minutos de juego.

Ataques uruguayos se suceden ahora. Hay una buena carga de Otero que el referee, erróneamente, detiene por offside y luego otra de Somma finalizada con un centro shot que Tesorieri obstruye. La ball, sin embargo, permanece cerca del área adversaria, hasta que Romano, levantando el shot, cambia la faz de las cosas.

Así es, ya que, replicando los blanquicelestes, Gaslini envía fuertemente la ball hacia adelante. Al querer detenerla, y uno tras otro, Aguerre y Urdinarán fallan en sus propósitos, dando lugar a que se cree un momento de grave peligro para Batignani quien ésta para anularlo con echar la pelota a corner. Ejecutado éste, Urdinarán aleja y cede a Somma, quien inicia uno de sus rápidos rush, que no termina merced a la tenaz oposición de Solari. Por momentos — y estamos ya en el primer cuarto de hora de juego — las perspectivas del match parecen poco brillantes.

Los arqueros en acción

No faltan, sin embargo, los intentos repetidos por ambos bandos, bien que carezcan estos de remate eficiente. Hay, a esta altura un buen pase de Cassanello que Otero toma para tirar fuera y, al devolver la visita, Francia pasa a Libonatti y éste repite la misma jugada infructuosa que hiciera Otero momentos antes.

Una vez más cargan los argentinos y Gaslino ensaya un rush peligroso, anulando a Tejera y dirigiéndose hacia el arco con graves intenciones. A dos metros, enfila el shot y Batignani tirándose a fondo, aleja momentáneamente el peligro. Momentáneamente decimos porque, a raíz del esfuerzo, abandona el arco que queda desguarnecido, dando margen a que Celli, que ha recibido la ball, se encuentre frente a una magnífica oportunidad que pierde por levantar excesivamente la ball.

Tras el goal kick prodúcese una buena carga uruguaya, pues Vanzino pone en juego a Somma el que, apartándose de su ruta habitual, hace un buen shot que Tesorieri devuelve con cierto apremio.

Y, a renglón seguido, Romano enfila un violento shot que pone en serios apuros al guardián quien aleja con dificultad. La ball cae junto a los piés de Buffoni que shotea sobre tablas, pero sin dirección.

Vuelta la ball al field, Solari intercepta a Romano a costa de corner que se pierde por resaltar un poco alto el "heading" de Zibecchi.

A esta altura — ya han transcurrido 25 minutos de juego — es evidente el repunte de nuestra escuadra, cuya acción ofensiva supera a la de sus adversarios, que comienzan a ceder terreno.

Romano offside

Merced a esta ofensiva parcial Buffoni tiene otra vez ocasión de emplear a Tesorieri que sigue comportándose con acierto. Hay luego una intercepción brillante de Tejera frente a Libonatti y sucede una carga de Tesorieri frente a la cual Otero no tiene que emplear mayores facultades.

Responde a éste, otra vez, Libonatti, que cita a Batignani.

Otra vez Buffoni apura las últimas líneas adversas. El juego siguiente, es movido e interesante.

Anótase a esta altura un magnífico quite de Gaslini a Tejera y un accidente a Aguerre, que hace imprescindible una momentánea suspensión del lance. Ahora, los uruguayos se significan como netamente superiores en la acción de sus ágiles.

Hay ahora, por parte de los nuestros, intentos dignos de nota. Entre ellos, merece citarse un rush de Cassanello que falta cerca del arco y sigue un centro de Otero que obliga a Gastaldi a ceder un corner. Buffoni y Cassanello vuelven a atacar a fondo apurando seriamente al guardián. En esta emergencia, Romano logra dirigir un recio shot que encuentra la red. Pero, sus compañeros se aprestaban a felicitarlo, el referée anula el punto por offside.

Goal!!

Tras estas continuas cargas los argentinos desconciértanse. Van minutos de juego. Y sobre tablas hay otro centro de Otero que Buffoni recoge a toda la carrera, adelántase algunos pasos y con un rápido intuición del arco libre hace un recio shot levantado que deja a Tesorieri completamente sin chance. El primer goal, ya marcado, es saludado con aplausos.

Y estos duran todavía, cuando el silbato del referee anunciaba la terminación de la etapa primera y con ella el siguiente resultado parcial:

URUGUAYOS . . . 1
ARGENTINOS . . . 0

Reiniciado

Están ahora, de nuevo, los adversarios en el field. Mientras tanto el tiempo comienza a mostrar su cariz adverso ya que no dilata mucho en caer la lluvia, bastante pronunciada. Ahora los argentinos tienen el leve viento en su favor.

Y, bajo lluvia, Buffoni reanuda las actividades. No tarda mucho en producirse una jugada intensa. En efecto, tras un centro de Francia, Tejera, chinga en una forma tal que envía la pelota violentamente hacia su propio arco, en forma tan peligrosa que Batignani tuvo que hacer uso de todos sus recursos para mantener la incolumidad de su ciudadela. Cedió sin embargo un corner, más este no trajo aparejado consecuencia alguna, ya que Rofrano levantó el tiro.

Reincidiendo en el ataque los argentinos, que en estos minutos iniciales parecen haber reaccionado, llevan una buena carga, a raíz de la cual Chambrolin enfila un shot que llega hasta Batignani, y luego Somma hace un centro, que recoge Romano para enviar la pelota a las nubes. Dos ataques más uruguayos prodúcense, forzando los nuestros un corner en el primero y cabeceando Casanello en el segundo con acierto, pues Tesorieri hubo entonces de prodigarse. Van ya seis minutos de juego. Este es ahora movido. Mientras tanto, la lluvia aumenta sensiblemente.

Accidente a Vanzzino

Un momento grave para nuestro arquero, Rofrano toma un centro y shotea sesgado. La ball rebota en uno de los laterales y Batignani; tirándose oportunamente, evita que el rebote traiga peligrosas consecuencias.

Tras esta acción, el juego adquiere aspecto de real equilibrio. Somma obliga un corner que Buffoni no consigue aprovechar. Otro corner forzó el "taxi" al que Gastaldi quita chance y sucede una corrida de Otero con centro a Buffoni, que éste malogra por tirar fuera, cuando la oportunidad era digna de nota.

Obsérvase por momentos la actuación de Zibecchi que viene destacándose como una de las figuras culminantes del field, tanto en la defensiva como en su apoyo al quinteto que merced a él se comporta como una máquina.

A esta altura — y un tercio de la etapa ha transcurrido — suspéndese momentáneamente el juego por accidente a Vanzzino. Puesta en juego nuevamente la ball, Tejera, con oportuno heading, anula un intento de Gaslini.



SOMMA

Centreó, guapeó y combinó a maravilla con Romano. Estuvo en uno de sus mejores días.

Sucede luego un accidente a los uruguayos, que obliga otra vez a detener el match.

Los uruguayos apremian

Y vuelve a ser mejor la actuación del bando uruguayo.



URDINARAN

Su comportamiento fué brillante en todo momento. Estuvo a la altura de sus antecedentes, señalándose uno de los mejores hombres de la defensa.

Una corrida de Otero termina con un centro desviado. Otra vez, Somma tira fuera. Por unos minutos juégase en campo argentino. Responden luego éstos. Celli shotea fuerte y bajo. Urdinarán cáese en la puerta del arco y prodúcese un grave sarimage al que pone ocasional término Batignani alejando.

Pero el mismo Celli vuelve a reincidir y esta vez el arquero liverpoolense evita la caída de su arco merced a un quite magistral. Van 29 minutos de juego.



AGUERRE

Confirmó su actuación del match Brasil-Uruguay. En las apuradas siempre se entreveró, saliendo airoso y provocando los aplausos de la concurrencia.

Mientras tanto comienza a hacer carne la idea de que la victoria definitiva de los uruguayos es más que probable. El juego es ahora equilibrado. Hay un buen shot de Romano que rebota en Gaslini y enseguida un centro de Somma que Buffoni desvía apenas. Otra vez Buffoni obliga a Tesorieri y, sobre tablas, cuando los relojes acusan los 27 minutos Romano hace un fuerte tiro que Solari intercepta arrojándose al suelo.



ROMANO

Pese a que actuó en un puesto que no era el suyo, descolló netamente en todo momento. Su comportamiento no mereció más que elogios.

La ofensiva de nuestra gente sigue teniendo caracteres de permanencia. Hay shots de Buffoni, Somma y Romano que tienen aspecto amenazador para la valla argentina que parece abocada a una nueva caída. El público comenta que el match ya tiene poco interés, máxime cuando poco se espera ahora de la reacción argentina. Sin embargo, Francia consigue iniciar un buen rush que Gaslini puede rematar con éxito. Más este cabecea levantando la ball.

Ya próxima la terminación de la brega, los albi-celestes realizan algunos cambios en su línea de ataque, trocando puestos Celli con Gaslini. Pero ello no les produce el resultado apetecido ya que, por el contrario, son los uruguayos quienes ofenden enseguida, malogrando, por offside de Otero, una buena tentativa.

Ultimos minutos

Multiplícanse ahora los intentos de los uruguayos quienes sin llegar a dominar por completo ejercen una efectiva e indiscutible superioridad, brindando la impresión de que ya no pueden perder.

Y las cargas arrecian... Cuatro corners forzan los forwards dirigidos por Buffoni, mientras que los adversarios solo obtienen uno y eso de una justicia harto dudosa.

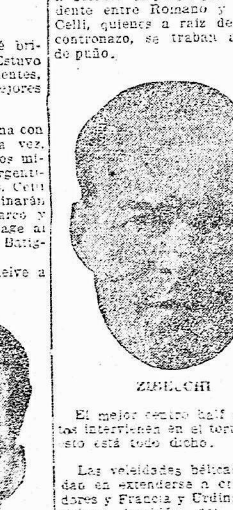


BATIGNANI

Tuvo intercepciones magníficas, descollando nítidamente. Se ha ganado el primer puesto entre los guardavallas que han intervenido en el certamen.

Mientras tanto, en general la defensa uruguaya se sobró para contener las veleidades de ofensiva de sus rivales, que han perdido todo tino.

Ya en los cinco minutos terminales, el referée se ve obligado a detener el juego por un incidente entre Romano y el back Celli, quienes a raíz de un encontronazo, se traban a golpes de puño.



ZIBECCHI

El mejor centro half de cuantos intervienen en el torneo. Con esto está todo dicho.

Las veleidades bélicas no tardan en extenderse a otros jugadores y Francia y Urdinarán participan también del pugilato, mientras los otros se aprestan a caer en guardia.

El público grita y arroja almohadillas y los partidarios de uno y otro bando siguen el ejemplo de los jugadores. Por un rato, los ánimos siguen alterados y sólo merced a la policía y a los delegados, las cosas vuelven a su cauce...



BUFFONI

Se rehabilitó ampliamente, poniendo alma e inteligencia en todas las jugadas. Por otra parte marcó el goal de la victoria en forma irreprochable.

Termina el lance

Ya otra vez la ball está en juego. Los argentinos dan ahora en excederse en las brusquedades de toda índole, siendo Aguerre, Somma, Buffoni y Romano las principales víctimas, tanto que los dos primeros se ven obligados a retirarse del field.



TEJERA

Tuvo alguna falla, pero en general se desempeñó en buena forma.

Y ahora, asegurada ya la victoria para el bando de Montevideo, sus adversarios buscan el desquite en las violencias, invadiéndose a cada momento un incidente. Tan es así que el público aplaude a nuestra escuadra y la alienta a continuar en el camino de la victoria emprendida.

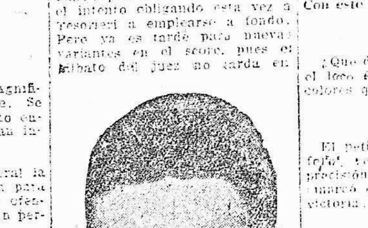


VANZZINO

Ayer "marcó" el ala más temible de los albi-azules, anulándola por completo. Después de eso...

Ya estamos ahora casi en el término del match, con todo nuevas oportunidades se presentan para los nuestros, mereciendo citarse un centro de Otero que Somma toma violentamente para enviar la ball rozando apenas uno de los travesaños. Y, sobre tablas, repite el forward de Central el intento obligando esta vez a Tesorieri a emplearse a fondo. Pero ya es tarde para nuevas variantes en el score, pues el silbato del juez no tarda en hacerse sentir, confirmando nuestra victoria y el score:

URUGUAYOS 1
ARGENTINOS 0



CASSANELLO

No desmereció al lado de sus compañeros de línea. Empeñoso y entusiasta, llevó innumerables cargas teniendo en constante jaque a la defensa argentina.

El comportamiento de los vencedores

Puede asegurarse, de acuerdo con la información que nos trasmite nuestro corresponsal en Río, que en el cuadro uruguayo, no existió un solo punto flojo. Todos actuaron espléndidamente aún cuando, es natural hubieren jugadores que lograron sobresalir por su labor estupenda.



OTERO

El hombre de más "sangre" del quinteto. Arremetió constantemente, pese a las brusquedades de los enemigos. Envió numerosos centros, provocando uno de ellos la conquista del goal.

Así tenemos a

BATIGNANI

todo un coloso, realizando atajadas dignas de un consagrado. Si bien fué menos requerido que Tesorieri, fueron dificilísimas las situaciones creadas frente a él, diluciándolas todas con una serenidad estupenda.

URDINARAN

El vasquito, volvió a revelarse como el mejor back del gran certamen. Su comportamiento en el match de ayer escapa a todo elogio, siendo un eficaz colaborador del triunfo uruguayo.

TEJERA

Repitió su performance ante Brasil. Se señaló por algunos yerros, pero pronto supo subsanarlos prodigándose en la defensa del cuadrilátero confiado a Batignani. Realizó jugadas notables.

AGUERRE

Cuando comenzó la lucha, aflojó en forma alarmante. Pero bien pronto el defensor de Liverpool afirmóse ampliamente, anulando casi a la pareja izquierda argentina.

ZIBECHI

La gran figura del field. Condujo magistralmente a la obtención del magnífico triunfo uruguayo, realizando una performance muy pocas veces igualada. Todo elogio que se le haga es poco.

VANZZINO

Brillante como siempre, desarrolló una acción destacadísima.

SOMMA

El mejor delantero del field. Con esto decimos todo . . . . .

ROMANO

¿Qué decir del loco? Bueno... el loco supo hacer honor a los colores que defendía.

BUFFONI

El petiso estuvo en una tarde feliz, repartiendo el juego con precisión admirable. Además marcó el tanto que nos dió la victoria.

CASSANELLO

A la altura de sus compañeros de línea. Jugó con todo corazón.

OTERO

Estuvo notable en su debut. El tanto se debió a un magnífico esfuerzo suyo, rematado con un impecable centro. Además guapeó de lo lindo, en la misma forma que acostumbraba a hacerlo en los fields montevideanos.

NACIONAL - PEÑAROL

Es casi seguro no jueguen el jueves

Según nos acaba de informar un caracterizado miembro del club albo, es casi seguro que el jueves no se lleva a cabo el anunciado match Nacional-Peñarol, por cuanto estos últimos se niegan a excluir a cuatro de los jugadores que habían sido designados para ir al Brasil, lo que significaría, de no hacerse así un match sin color, por cuanto la superioridad de los auri-negros sería grandísima.

Nacional propuso que de los cinco designados sólo actuara Benincasa, pero los de la calle Paysandú no aceptaron, lo que quiere decir, lo repetimos, que el encuentro ya no se realizará.

Sin embargo, los hinchas no se quedarán sin programa, pues los albos se proponen concertar un partido con un combinado de la Liga Nacional, partido que, fuera de dudas, resultaría en extremo interesante.

ADELANTE!!

Un día de inmenso júbilo fué el domingo para el deporte uruguayo. Nuestros representantes, los gloriosos defensores de la clásica casaquilla celeste, han respondido hace pocas horas con todo patriotismo y entusiasmo inusitado, a las esperanzas que desde Montevideo se cifraban de que en la jornada intensa de ayer, obtuvieran una vez más los laureles de la victoria, ante el aguerrido equipo albiazul, que un año ha arrebatóncs en la capital vecina los títulos máximos que acaparamos en las temporadas de 1916, 1917 y 1920, al clasificarnos como los "ases" del football continental.

Estamos pues, en la inminencia de triunfar amplia y merecidamente en el gran certamen de 1922, ya que marchamos adelante en el Campeonato siendo tan solo el compromiso con Paraguay quien decidirá finalmente si los uruguayos conquistan por cuarta vez el sello de campeones.

Nuestro team ha producido una hermosa, una brillantísima performance. Batió con magnificencia única a sus eternos rivales, ganando los corazones de los aficionados brasileños presentes, por su juego brillante, límpido, consciente, sin una falla, y que hizo sério contraste con el de su adversario, brusco, desorganizado por el comportamiento notable de la escuadra que a su frente tenía.

El score, al ponerse del lado nuestro, no hizo más que responder a los más amplios dictados de la lógica. Vencimos concluyentemente, sin dejar una duda en el espíritu de nadie; vencimos como buenos, por nuestra acción digna de cracks, aún cuando no todos los que ayer vistieron la casaca colorcielo eran fogueados viejos de jornadas de la magnitud de la dirimida recientemente en el mejor estadio de Sud América. El domingo los nuestros jugaron con ese patriotismo común en los uruguayos. Se presentaron al campo con una sola consigna: triunfar y a fé que lo hicieron sobrepasando ámpliamente todos los cálculos que se habían trazado a ese respecto.

Desde Batignani hasta Otero, todos, absolutamente todos, dieron cuenta de lo que son capaces. Sin llevar encima la verdadera representación del football uruguayo, supieron defender la enseña risueña, con más ardor e inteligencia que lo que lo hizo el cuadro de Montevideo en 1921, año donde los argentinos clasificáronse por primera oportunidad como los más aptos del certamen.

Hemos recuperado viejos prestigios, algo marchitos. Y que responde a esa pléyade entusiasta de uruguayos hacer reverdecer antiguas glorias, frente al paso decidido de su conquista gallarda y tesoneramente, el trofeo hoy en manos extranjeras.

UN JUICIO LAPIDARIO DE "O IMPARCIAL"

RIO DE JANEIRO, 9—A EL SIGLO. — El diario "O Imparcial" al ocuparse de la actuación de los argentinos, termina así:

"Desde que en el Brasil se efectúan lances internacionales jamás ocurrió el dominio, siendo los reprobables medios de que se valieron los argentinos, una cosa virgen en los anales del football brasileño".

El mismo "Jornal" opina—y en ello estoy completamente de acuerdo—que los uruguayos repitieron su marcha de hace ocho días contra los norteños, pues demostraron poseer una técnica superior a la de los argentinos.

Enviado Especial

Después de la frase que se ha ta "O Imparcial", los comentarios huelgan. ¿Y qué dirán a esto los colegas de allende el río?

NUMEROS ELOCUENTES

RIO DE JANEIRO, 9—A EL SIGLO. — Para que pueda apreciar debidamente el comportamiento anti-sportivo de los argentinos, que pretendieron imponer bondades por medio de la violencia, ahí van algunas cifras que servirán para darles una pálida idea de lo que fué aquello:

Fouls
Penados a los argentinos . . [illegible]
Penados a los uruguayos . . [illegible]

Off-sides
Cobrados a los argentinos . . [illegible]
Cobrados a los uruguayos . . [illegible]

Corners
Tirados por los uruguayos . [illegible]
Tirados por los argentinos . [illegible]

Eso, ya sin contar los fouls que llamaré "suaves" y que se cobraron en gran cantidad contra los porteños.

Bozzo.

LA OPINION DEL "PELADO"

RIO DE JANEIRO, 9—A EL SIGLO. — Acabo de entrevistarme con Zibechi y me ha manifestado que tiene completa fé de que el triunfo por todos esperado, coronará la brillante victoria obtenida ayer. Dice que se han superado a sí mismos y que aún cuando saben a los paraguayos rivales peligrosísimos, no dudan un solo instante de que los vencerán. La tercera del año pasado—me dice— no la hemos echado en saco roto. Iremos al field con el propósito de inclinar la victoria de nuestro lado desde el primer instante, sin facilitar un solo momento a los albi-rojos, que tienen pendiente con nosotros una séria cuenta. Ha llegado la hora de que nos tomemos una cumplida revancha.

Bozzo.



Los representantes de la Liga de San José que tuvieron un eficaz comportamiento frente a los montevideanos

La internacional ciclista



Los corredores chilenos y uruguayos antes de la partida



Sixto Lavín, ganador de la internacional ciclista



El equipo chileno: Morales, Rocuant, Mantelli y Juillet

LLUEVEN LAS FELICITACIONES

RIO DE JANEIRO 9—A EL SIGLO. — Desde antenoche llueven las felicitaciones. Cantidad enorme de cablegramas llegan a la casa de la rua Riachuelo alentando a los nuestros. Toda la prensa uruguaya; los clubs Nacional, Central, Liverpool, Wanderers etc. han enviado conceptuosos despachos.

La delegación uruguaya me pide que por intermedio de EL SIGLO agradezca esas muestras de simpatía a todos los de casa, y que les reitere también, las seguridades de que el once celeste, sabrá retornar a Montevideo cubierto por los laureles de la victoria.

Bozzo.

EN LA CASA DE GALICIA

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Inauguración del gimnasio social

Con motivo de haberse instalado el gimnasio social en esta prestigiosa institución que nos sirbe de epígrafe, la Secció Deportes de la misma ofrecerá a sus asociados el próximo miércoles 11 del actual a las 9 de la noche un festival sportivo inaugurándose al efecto la sala de box que se halla cómodamente instalada.

Dicha comisión de Deportes que ha designado como profesor de esa sala al conocido y reputado profesor José Contatore, ha confeccionado para dicho festival un extenso programa de exhibiciones de box en las que intervendrán los siguientes amateurs:

Angel V. Conlledo y Antonio Mañana, Antonio Ferrari y Juan Mañana, Liberto Corney y Manuel Cardenas, Mario González y León Rodríguez, Juan A. Savoi y Conrado Maidana, Germinal Corney y Manuel Pastoriza.

Además harán exhibición de clubs y puching ball a cargo de los conocidos amateurs Antonio Amejeiras y Alfredo Iglesias, todas estas exhibiciones se efectuarán bajo la dirección del profesor Cantatore, el que también hará una exhibición de box y otros ejercicios. Fueron especialmente invitadas las autoridades locales de box.



Copa "Ministerio de Relaciones Exteriores", disputada [illegible]

EL PUBLICO CARIOCA DE PARTE DE LOS URUGUAYOS

La corrección de los componentes del equipo celeste en el gran match que anteayer conquistó por completo a los aficionados cariocas, que alentaron y aplaudieron en todo momento a nuestros jugadores, haciéndolos objeto de una ovación entusiasta cuando el árbitro dió por terminado el lance y al salir nuestros cracks del stadium entonando el himno nacional. Todos los diarios brasileños aparecidos anoche y esta mañana hacen resaltar las simpatías que en todo momento supieron granjearse los capitaneados por Zibechi y ponen de manifiesto el correcto comportamiento de que hicieron gala en los dos períodos de la lucha.

SI NO MEJORAN...

Nos dice nuestro corresponsal en Río, que si los argentinos no reaccionan y si los brasileños se comportan en la forma excelente que lo hicieron contra los celestes, en el match del próximo domingo puede descontarse el triunfo de los norteños.

Como se ve, las acciones del team albi-azul se han venido al suelo por completo. ¿Qué dirá ahora Freinderich que vaticinó un fácil triunfo de los argentinos en el Certámen?

EL "ONCE" CELESTE

Según nos comunican de Río, en caso de que Aguerre y Somma no puedan intervenir el jueves, el cuadro uruguayo contra Paraguay formará así: Batignani; Urdinarán y Tejera: Broncini, Zibechi y Vanzzino: Romano, Heguy, Buffoni Casanello y Otero.

ECOS DEL TURF

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Desarrollos

PRIMERA CARRERA

En la carrera destinada a los "desheredados" eludió el compromiso Raulito, triunfando Safo, a la que ayer mucho recomendábamos.

Pasó al frente el pupilo de T. Acosta, en cuya persecución se pusieron Que me dice? y Plymouth, en tanto Polo, Safo y Sorrento venían comiendo cola. Al entrar al derecho el pobre Petain está cortado, pero es tan "jetta" que al final se le coló Safo por los palos, para dársela seca y dejar a sus partidarios con la sangre en el ojo por centésima vez. 3.o Camouflage a último momento y 4.o el favorito.

SEGUNDA CARRERA

Ocho fueron los candidatos a caer bajo el martillo, correspondiéndole el triunfo a Travieso, que puesto en venta no tuvo interesados que mejoraran su base.

Como de costumbre Travieso y Rústico salieron adelante con ánimo de dejar de cama a sus rivales, viniendo en los puestos inmediatos Malaquita y Alma Negra. Esa colocación la mantuvieron Queiróz que había sido sustituído por Rústico en la delantera. Pasó éste para no ser más alcanzado hasta cruzar el disco en ganancia. 2.o se mantuvo Rústico y 3.o Royal Sir que largó con desventaja.

TERCERA CARRERA

Tomó la punta Zeta, pasándola enseguida Rumbo Fijo que hizo correr de firme. Al pupilo del Atahualpa lo seguía Joy Bells, la que en el derecho atropelló para ganar con facilidad. 2.o se mantuvo Rumbo Fijo, delante de La Chispa y Lázaro.

CUARTA CARRERA

Corrió de punta Morrión; a los 200 metros pasó Kia King seguida de Morrión, Clos du Roy, Monsieur y Don Coco.

La yegua de Casella se defendió bien de la carga que le trajeron Morrión y Don Coco, quienes se conformaron con escoltarla a 1|2 cuerpos. Cuarto fué Clos du Roy.

QUINTA CARRERA

BABS TRIUNFA HACIENDO MAL JUEGO

La prueba clásica había despertado regular interés, pese a que MARI PEPA parecía destacar en el reducido lote, pero en realidad la chance de todas las competidoras estaba equilibrada ya que BABS acababa de triunfar en excelente estilo y TABLA RASA había hecho otro tanto, amén de los progresos puestos en evidencia por todas ellas, lo que dió márgen a que las jugadas fueran bastante repartidas.

Después de corta espera, las cuatro ratificadas fueron lanzadas en procura del triunfo, destacándose de inmediato TABLA RASA en el primer puesto, a la que seguían MARI PEPA y BABS marchando más atrás MAXIXA.

La carrera no sufrió variantes hasta el disco de los 1600 metros, donde MARI PEPA pasa a comandar el lote y 200 metros más tarde, BABS mejora de colocación yendo a ocupar el segundo puesto. En ese tren siguió la carrera y en llegando a Villa Violeta, TABLA RASA renunció a la lucha quedándose fuera de carrera.

Pisado el derecho, BABS inicia su arremetida sobre MARI PEPA, alcanzando a la pupila de Queco 200 metros antes del disco, pero la puntera reaccionó y volvió a sacar ventaja. Fué entonces que BABS es lanzada violentamente, recostándose sobre la favorita, la que tuvo que ser sofrenada de golpe por su jockey, perdiendo toda acción y dando lugar a que la piloteada por Moreno se impusiera holgadamente.

Se creyó que la hija de Craganour sería distanciada sin más trámite, pero los señores comisarios poniendo en evidencia un criterio completamente opuesto al empleado cuando se trató del caso BIGRE!, no ha mucho de ésto, solo resolvió suspender por un mes a Moreno, piloto de la ganadora, confirmando en el primer lugar la pensionista del stud Olimar.

SEXTA CARRERA

De punta corrió Charlador seguido a 2 cuerpos por Milonguero, Sol y Sombra y Tifón. En el derecho las distancias se acortaron, cargando Tifón y Milonguero en primer término, y Salónica y Panam para ganar este último apretado.

SEPTIMA CARRERA

De punta corrió Criollito seguido de Tanguera, Lottery y Macuca. 200 metros antes de la raya pasó Tanguera al frente, resistiendo en buena forma la atropellada final de Whirlesca, que largó parada.

Tercero fué Criollito, delante de Lottery.

OCTAVA CARRERA

Filamento hizo correr, siendo seguido de Incierto y Metropole. El nuevo pupilo de Olano pasó al frente en los 1000, siguiendo en ganancia hasta el disco sin que le inquietara el avance final de Metropole.

Resultados

Premio Bolita — 1400 metros

1 Safo, 53, por King Charming y Welker, stud Fraternidad, P. C. Moreno	464	373
2 Petain, 55, J. Martínez	224	178
3 Camouflage, 55|51 M. Damisa	190	111
4 Sorrento, 55|51, F. Martínez	512	303
5 Marabú, 55|53, N. González	171	176
6 Polo, 55|53, J. López	287	181
7 Pegaso, 55|53, G. Ponciolo	129	100
8 Falino, 55|52, J. Batista	66	62
9 Plymouth 55|52, S. Batista	42	27
U Qué me dice?, 55, I. Camacho	97	48
Totales	2182	1559

Retirado: Raulito 55.
Dividendos: de Safo $ 8.25 y 3.25; de Petain 4.75; de Camouflage 6.25.
Ganada por: 1 y 3|4 cpo. 1 pz ron hasta el codo donde el de P. 1|2 cpo. 1 y 1|2 cpo. 1|2 cpo. El último distanciado.
Tiempo: 1'27.
Entraineur: J. M. Gomez.

Premio Remate — 1400 metros

1 Travieso, 54, por Bijou Royal y Florida del stud Maroñas, P. C. Moreno	1119	553
2 Rústico, 50, A. G. Borean	405	311
3 Royal Sir, 53, J. R. Montero	734	418
4 Don Gregorio, 52, G. Ponciolo	115	77
5 Mazzini, 54, J. Silveira	200	132
6 Farandol, 42, M. Damisa	111	75
7 Malaquita 46, J. Rossi	188	133
U Alma Negra, 52, M. Tapia	375	251
Totales	3247	1980

Retirado: Teto D'Alumette 48.
Dividendos: de Travieso 5.10 y 2.55; de Rústico 3.00; de Royal Sir 2.75.
Ganada por: 2 cpos. 1|2 cpo. 1 cpo. 1 pczo. 1 y 1|2 cpo.
Tiempo: 1'24 3|5.
Entraineur: P. Queiróz.

Premio B. Royal — 1300 metros

1 Joy Bells, 54, por Maroñas y Clochette, stud 25 de Mayo, A. Batista	1215	585
2 Rumbo Fijo, 56, J. Silveira	1084	373
3 La Chispa, 54, P. C. Moreno	238	165
4 Lázaro, 56, B. Gomez	350	158
5 Pampero, 56, S. Batista	342	178
6 Zeta, 54, N. González	203	121
Totales	3432	1580

Retirados: Riverón 56, Panorama 54, Fabiola 54.
Dividendos: de Joy Bells 4.95 y 2.75; de Rumbo Fijo 3.15.
Ganada por: 2 cps. 1 y 3|4 cps 1 cpo. 1 y 1|2 cpo. 3 cps.
Tiempo: 1'20 2|5.
Entraineur: F. Testa.

Premio Revelación—1500 metros

1 Kia King, 44|42, por Your Majesty y Albarazada stud D. Alfonso, J. Rossi	2071	563
2 Morrión, 52, A. Batista	51	26
3 Don Coco, 52, B. Gomez	1436	813
4 Clos du Roy, 55|52 S. Sosa	760	476
5 Monsieur, 52, P. Batista	116	92
6 Caramelo, 49, H. P. Cia	225	173
7 Cabañero, 46|48 1|2, N. González	179	141
Carpetero, 55|52, J. Batista	145	140
Allenby, 49, A. Avero	197	120
P. de los Troncos, 49|47 F. Gomez	231	208
Brujo, 46, P. C. Moreno	100	91
Totales	4611	2841

Retirados: Andresito 49, Criollito 49, M. Bluette 47.
Dividendos: de Kia King, 6.95 y 3.30; de Morrion $ 30.15; de Don Coco 2.90.
Ganada por: 1|2 cpo. 1|2 pczo. 1 cpo. 3|4 cps. 1 cpo. vs. cps.
Tiempo: 1'31 4|5.
Entraineur: J. Casella.

Premio Adolfo Artagaveytia — 2000 metros

1 BABS 55, por Craganour y Belkiss, stud Olimar, P. C. Moreno	1067
2 Mari Pepa, 55, A. Batista	1179
3 Maxixa, 55 M. Tapia (con M. Pepa)	
4 Tabla Rasa 55, J. Silveira	848
Totales	3030

Dividendos: de Babs $ 5.00.
Ganada por: 2 y 1|2 cpo. 4 cps. vs. cps.
Tiempo: 2'4" 3|5.
Entraineur: S. L. Guidobono.

Premio Casiopea — 2200 metros

1 Panam 40|41, por Persier y Cartouche del Stud J. M. H., M. R. Lenzina	245	221
2 Milonguero 47|44, J. Rossi	1049	402
3 Salónica 45|43 1|2 F. A. Gómez	908	574
3 Tifón 44|44 1|2, J. Batista	360	226
5 Sol y Sombra 44, H. P. Cia	406	231
6 Charlador 51, A. G. Borean	612	332
Antuco 54, A. Batista	359	205
Luchador 48, P. C. Moreno	538	374
Totales	4507	2565

Retirados: Dabinioca 57, Gratia Plena 41, Garrafal 42, Charleroi 42.
Dividendos: de Panam, pesos 32.35 y 4.40; de Milonguero, 3.40; de Salónica, 2.50; de Tifón, 3.25.
Ganada por 1 pzo., 1 cbza. 1 y cpo. 1 cpo.
Tiempo: 2.19.
Entraineur: P. Martinez.

Premio Sorocabana—1100 metros

1 Tanguera 48, por Delarey y North Star del stud Buena Fe P. C. Moreno	987	422
2 Whirlesca 40|41 1|2, J. Rossi	1337	406
3 Criollito 42, J. Batista	1187	350
4 Lottery 40|41 1|2, M. Damisa	443	183
5 Lucas Towers 57|53, F. Martinez	423	143
6 Blondette 48, H. P. Cia	486	177
7 Macuca 48, N. González	130	47
Totales	4933	1728

Retirados: Malaquita II 47, Don Manuel 57.
Dividendos: de Tanguera, pesos 8.80 y [illegible]; de Whirlesca, $ 3.70.
Ganada por: 3|4 cpo., 1 pzo. 1 y 1|2 cpo.
Tiempo: 1'7.
Entraineur: A. Berro.

Premio Zorra Blanca — 2300 metros

1 Incierto 55|52, por Diamond Jubilée y Elástica, del stud Libertad, S. Sosa	1096	311
2 Metropole, 56, B. Gomez	715	305
3 Pares Dobles 41|42 J. Batista	1068	250
4 Mendocino 55, P. C. Moreno	1767	129
5 Filamento, 42|43, H. P. Cia	725	228
6 Luxor, 53, M. Tapia	1475	443
Totales	6846	2189

Retirados: Bambino 57, Bolsheviki 53, Endurance 51.
Dividendos: de Incierto 11.00 y 6.20; de Metropole 6.25.
Ganada por: 2 cps. 1cpo. 1 e 1|2 cp. vs. cps.
Tiempo: 2'24.
Entraineur: M. Olano.

Maroñas al día

La Carabela — Se encuentra en tratos de venta para el Haras Montevideo. El precio de la operación parece que es el de 3.500 pesos.

Gallieni — Llegó ya del Brasil el hijo de Flores y Lealtad, ingresando en las caballerizas de Carlos Rodríguez.

Carlos Alberto — Se prepara para ratificar sus prestigios en el Gran Premio Nacional. Está muy lindo, y el sábado recorrió la vuelta a medio correr con A. Batista, que es quien ha de pilotearlo.

Esparta — A raíz de su última presentación, quedó dolorida de un remo trasero. Ya se encuentra bien, ejercitándose con regularidad.

Bienteveo — En estos días volverá de Flores y reanudará su training en Maroñas. Se encuentra lindo, y puedo ser que ésta vez tenga suerte. Lo entrenará de nuevo Rogelio López.

Sonsha — Esta hija de Massenet que cuida Podestá, será llevada el lunes a la playa. Una vez curada reanudará el entrenamiento a ver si alguna vez responde a las esperanzas de su ecurie.

Chiquilina — Ha mejorado mucho la hija de Character, y desde ya la anunciamos como indicadísima en su presentación del jueves. Nos dejó excelente impresión, al recorrer los mil en 1'0 4|5 el sábado último.

Mend'Or — Anda bien, curado ya de sus dolencias. El sábado lo empezaron a trabajar.

Loo — Ha de disputar el jueves el premio Cristóbal Colón, en el que ha mantenido su anotación. Después de esa tentativa, el hijo de Galloway será dedicado a los premios Remates, dado que ronca cada vez más. Le llegó la decadencia...

¿Qué se habrá hecho Englander?

Recorremos los diarios europeos en busca de noticias de David Englander, después de su paso fugaz por París. No hemos encontrado el más leve rastro, imaginándonos que se encuentra actualmente en Sud Africa, ya que tampoco de Norte América aparece el menor vestigio que revela su presencia allí, por lo menos en lo que se refiere a las actividades del turf.

Encontramos de ocasión señalar la campaña realizada en Palermo por este látigo, desde 1909 a 1920.

Años	C. G.	2.o	3.o	Cor.	Clá.
1909	41	54	111	206	4
1910	70	87	133	290	7
1911	82	119	163	364	17
1913	81	65	51	238	23
1914	46	19	41	197	10
1916	97	61	42	368	11
1917	46	48	49	222	8
1918	56	36	35	222	6
1919	4	5	5	25	1
1920	18	10	12	83	3
[illegible]	464	676	842	[illegible]	[illegible]

Jueves 12

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Aluminio — 1300 metros

1 CARA DURA [illegible] J. Batista.
2 ROSAGANTE 54 J. Silveira
3 VALE CUATRO 51|52, S. Sosa
4 LA LISTA 54, A. Batista.
5 LUZ AZUL 54, X. X.
6 NO TIENE NOMBRE 54|51, J. Rossi.
7 CAMOUFLAGE 53|49, M. Damisa.

SEGUNDA CARRERA

Premio Increíble — 1100 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 RUMBO FIJO 56, J. Silveira
2 RIVERON 56, M. Tapia.
3 LAZARO 56, B. Gomez.
4 MORITZ 56, G. Ponciolo.
5 VISIR 56, X. X.
6 PIRULO 56, S. Batista.
7 PALPITE 56, P. Batista.

TERCERA CARRERA

Premio Carlo Magno — 1200 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 PEPITA DE ORO 54, J. R. Montero.
2 JOY BELLS 53, (eliminada)
3 PUNTA GORDA 54, P. Batista.
4 ZETA 54, N. Gonzalez.
5 TOLOSA 54, X. X.
6 LA CHISPA 54, X. X.
7 AVISPA 54, M. Tapia.
8 HOPINGLY 54, S. Batista.
9 BOHEMIA 54, B. Gomez.
10 GLORIA AMERICA 54, G. Ponciolo.

CUARTA CARRERA

Premio Doctor Visca — 1600 metros

1 INDIADA 56, I. Camacho.
2 BLONDETTE 54, B. Gomez.
3 MACUCA 54, J. Silveira
4 M. VANNA 54, E. Rodriguez
5 (WHIRLESCA 50, no corre.
6 (KIA KING 49|46, J. Rossi.
7 CHIQUILINA 50, X. X.
8 ACIDA 50, X. X.
9 M. BLUETTE 48, N. González.
10 LA LISTA 48 (no corre)
11 BLONDINA, 46|42, M. Damisa.
12 MYSORA 46|44, J. López.
13 NO TIENE NOMBRE 46, no corre.

QUINTA CARRERA

Premio Cristóbal Colón—1500 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 GUINPOOL 60, J. Silveira.
2 PEÑASCO 53, A. G. Borean.
3 LOO 52, B. Gomez.
4 P. PAR TOUT 51, F. A. Gomez.
5 PLENO 51, S. Sosa.
6 DON MANUEL 49, X. X.
7 AGUILUCHO 48|49, A. Batista.
8 RIQUET 48, A. Avero.

SEXTA CARRERA

(Reservada para los oficiales del ejército)

Premio Asociación Jubilados y Pensionistas Civiles — 3.300 metros

Carrera de vallas, 6 obstáculos. —Exclusivamente para militares. — Peso mínimo para puros 75 kilos, descargo de 3 kilos a los mestizos justificados.

1 FICHA 75, Cap. N. D. Hestreux.
2 MASCARA ROJA 75, Cap. A. Basedas.
3 BRAVE CHAP 75, no corre.
4 ANFORA 75, Tte. H. Asplanato.
5 MASEPA 75, Tte. F. Escobar
6 EL DORADO 75, Alf. A. Larrosa.
7 ALMEA 75, Tte. A. Gómez.
8 ATEO 75, no corre
9 KING 75, Tte. A. de los Reyes.
10 TACUARI 75, Tte. D. Rey.
11 INDIO 72, Cap. D. Colombo.

SEPTIMA CARRERA

Premio Last Word—1800 metros

1 (DABINIOCA 58, X. X.
2 (MILONGUERO 48|45, J. Rossi.
3 DESTINO 49, X. X.
4 P. DE LOS TRONCOS 49|47, F. A. Gomez.
5 WAR DAYS 47|43, S. Guadalupe.
6 TUCAPEL 46|44, S. Batista.
7 CARAMELO 45, H. P. Cia.
8 TIFON 45|46, N. González.
9 WILLIAM HART 44, X. X.
10 MONSIEUR 44, (no corre).
11 PER BACCO! 43|42, J. Batista
12 MORRION 42 (no corre).
13 PANAM 44, M. R. Lenzina.

OCTAVA CARRERA

Premio Coquimbo — 1400 metros

1 PEÑASCO 60, (no corre)
2 ANHELO 53|50, J. Batista.
3 RIQUET 53 (no corre).
4 AGUILUCHO 52, (dudoso).
5 CHINESE PRINCE 45, A. G. Borean.
6 BLONDETTE 47, H. P. Cia.
7 TANQUERA 50, X. X.
8 MACUCA 47, X. X.
9 RUSTICO 45|44, S. Batista
10 T. D'ALLUMETTE 43|42, F. A. Gomez.
11 WHIRLESCA 40|41 1|2, J. Rossi.
12 LOTTERY 40, X. X.

NOVENA CARRERA

Premio Nubarrón — 2400 metros

1 DON ALBERTO [illegible] N. Gonzalez
2 (MARCELAINO [illegible]
3 (PERTINAZ 56, M. Tapia
4 (STAYER [illegible], J. Batista.
5 (MENDOCINO 52, [illegible]
6 BAMBINO 54, A. G. Borean
7 METROPOLE [illegible], B. Gomez.
8 INCIERTO [illegible], S. Sosa
9 LATITA [illegible], J. Rossi.
10 PROCONSUL [illegible], H. P. Cia
11 PARES DOBLES [illegible] (no corre)
12 FILAMENTO [illegible] (no corre)
13 LUCHADOR 40, [illegible]

Turf argentino

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 1922

Premio Packey 1700 metros — Paparo, Arador, Best Fiver, Gin Fizz, Duplon, Paddy, Sonville, Luminar, Specula, Ovidio, Estampilla, El Cachorro, Malbecrry.

Premio St. Emilión 1600 mts. — Tacna, Lib. Concetona, Last Love, Habladora, Teroha, Zaga, la, Aburita, Erato, Aurorita, Vengadora, La Elena, Centenaria, Waverer, Pipper Bud.

Premio Botafogo 1500 metros — Remero, Fonti, Malcontent, Judas, Don Padilla, Felino, Proel, Para hoy, Sangre Puerta, Luis XV, Andresy, Dragador, Nunca más, Infierno, Entrevero XII, Trayon, Navegante, Doria, Idolo, Sensitivo, Piola, Atajo, Tte, Candelaria, Eyzg Boy.

Premio Omega 1000 metros — Jacobla, Yesquero, Specula, Langostin, Aimone, Botija, Sapellotte.

Premio Gran Premio Nacional 2500 metros — Gandoumut, Le Rappel, Rico, Hipodromme, Char, Jacque, Black beauty, Místico, Mehemet Ali, Pilmayquen.

Premio Tiny 1500 metros — Sideral, Llanero, En marcha, Capitán Sylves, Gualda, Clarinete, Intrigante II, Grace Darling, Brown, Nebulosa XII, Tun Tun, Jaipur, El Molle.

Premio Gaulois 1600 metros — Colastiné, Lemun, Tangage, Don't, Raffetto, Grak, En marcha Fred, Paso Doble, Bembo, Teson, Rosy Queen.

Premio Pulgarin 2200 metros — Sorzo, Lemun, Raffetto, Arrozin, Burlón, Citoyen, Musulmán, Evil Eye, Cool, Point du Jour, Leminar, Rosy Queen, Suri, Poderosa, Alpes, Ciclope, Diógenes.

REMATES

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa -Bancos-Navegación-Impotacion y exportacion

Telegramas comerciales

Emisión de obligaciones

WASHINGTON. 9. — (Ha- TEN 500 MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON. 9. — (Havas). — La Tesorería anuncia la primera emisión de obligaciones del Gobierno desde la declaración de la guerra.

Esta emisión es de quinientos millones de dólares al tipo de 4 1|4 olo y , reembolsable, en treinta años.

Ella es destinada a consolidar la deuda flotante y será fechada desde el día 16 del corriente.

Visita de banqueros

LA ESTABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA DE FRANCIA

NUEVA YORK, 9. — (Havas) — Una importante delegación de banqueros norteamericanos celebró arreglos con el Ministerio de Obras Públicas de Francia para efectuar en el año próximo un viaje a Francia y si es posible a las colonias cercanas.

El objeto de esta visita es el de demostrar la estabilidad económica y financiera de Francia y estimular la confianza en las colocaciones de empréstitos de Francia.

El progreso hecho en la reconstrucción de las regiones devastadas por la guerra en Francia será igualmente hecho presente a esta delegación de banqueros norteamericanos.

Circulación fiduciaria

AUMENTO EN ALEMANIA DE 25 MIL MILLONES DE MARCOS

BERLIN, 9. — El Banco de Alemania emitió durante la semana pasada 25 mil millones de marcos papel.

El total de billetes emitidos durante el mes de Septiembre próximo pasado, asciende a la suma de 317 mil millones.

Prohibición aplazada

EN FRANCIA LO SERA LA DE IMPORTAR TABACO

PARIS, 9. — Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, la prohibición de importar tabaco bruto será aplazada.

Cotizaciones diarias

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO

BUENOS AIRES, 9. — En la Bolsa de cereales se cotizó: trigo barieta a $ 12.30; íd. íd., varias clases de $ 12 a 10.60.

Maíz, colorado, de $ 8.20 a 8.15; íd. íd., amarillo de $ 8.10 a 6.40 según calidad y humedad morocho de $ 7.60 a 6.50.

Avena de $ 9.60 a $ 9.

Lino de $ 20.40 a 19.40.

EN EL MERCADO A TERMINO

Trigo para Noviembre de $ 11.95 a 11.97; Febrero, No. 1, de 11.45 a 11.40.

Lino para Octubre, a $ 20.40; Noviembre, $ 19.80; Diciembre $ 18.35; Febrero, 16.68.

Maíz, Octubre de $ 8.18 a 8.25; Noviembre, de $ 8.09 a 8.05.

Precios de ajuste:—

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	11.80	8.25	20.40
Octubre	11.80	8.25	20.40
Noviembre	11.95	8.05	19.80
Diciembre	11.95	8.—	18.35
Febrero	11.30	—	16..0
Marzo	11.25	—	16.50

En Rosario se cotizó con precios oficiales:

Trigo No. 1, a $ 12.55; íd. 2, a $ 11.80.

Lino, 4 olo$ 19.40.

Maíz, base 15 grados, $ 8.05; húmedo $ 7.25.

En el mercado a término:

Trigo para Noviembre $ 11.90 Diciembre, $ 11.90; Febrero, $ 11.20.

Precios de ajuste:—

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	11.80	8.05	19.50
Octubre	11.90	8.10	19.50
Noviembre	11.90	..95	19.10
Diciembre	11.85	7.90	17.80
Febrero	11.20	—	16.25

LONDRES 9 — Especial — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 chelines; para octubre diciembre a 36 1|2; para enero marzo a 32 1|8 La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado hoy; la de Calcuta para octubre noviembre a 19 1|4, quedando con vendedores, del Río de la Plata para octubre noviembre a 15, quedando con vendedores. Trigo: del Rosario 63 1|2 libras para octubre noviembre se cotizó a 50|6. Cargamentos parciales a 50 quedando con vendedores: cargamentos, tipo Barletta ruso de 62 1|2 libras, parciales, para octubre noviembre se cotizaron a 48|6, quedando con vendedores. Maíz, cargamentos del Río de la Plata, a embarcarse el catorce de octubre, se cotizaron a 36|10 1|2 pagado; para noviembre diciembre a 35 6, pagado. Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales para enero febrero se cotizaron a 23 pagado.

CHICAGO 9 — Especial — El mercado de cereales abrió hoy animado.

Cotizaciones de mediodía, por bushell, maíz para diciembre a 0.61 3|4 dolaresá para mayo a 0.63 1|2; avena para diciembre a 0.38 3|8; para mayo a 0.39 5|8.

Cotizaciones de cierre: maíz para diciembre a 0.62 1|8; avena para diciembre 0.35 3|4.

DULUTH 9 — Especial — La semilla de lino se cotizó hoy a mediodía, para octubre a 2.28 1|4 para diciembre a 2.22.

Cotizaciones de cierre para octubre a 2.27 para diciembre 2.20

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

BUENOS AIRES, 9. — El mercado a término de ganados y carnes se señalaron estos precios de ajuste:

Novillos, tipo frigorífico, para octubre, 0.26 1|2: para noviembre, 0.27; y para diciembre, 0.28.

Carne congelada para octubre, 0.41.

LONDRES, 9 (Especial). En el mercado de Smithfield las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy en esta forma:

Vacuno congelado, traseros, de 3 chelines, 8 peniques a 4 id. id. 4 id id: Stone de 8 libras: delanteros de 2 chelines a 3 y 4 peniques; enfriada, traseros, de 3 chelines y 6 peniques, a 4 chelines y 4 peniques, stone de 8 libras, delanteros de 2 y 2 a 2 y 6; carnero, congelada, promedio, de 3 chelines, 6 peniques, corderos, congelada, promedio. 6 y 2.

NUEVA YORK, 9 (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.19 a 0.20 libra.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES. 9. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada—54.50 contra 54.75. precio anterior.

Empréstito Uruguayo. — 5 por ciento 75.00 contra 76.00 precio anterior.

Empréstito de Conversión. — 1905 69 contra 70 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 9. — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión. — 5 olo 2905, 155.50 contra 158 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES.

BUENOS AIRES 9 Especial Con extraordinaria actividad se iniciaron las operaciones en el mercado bursátil, operándose en cédulas Hipotecarias por cerca de 4 1|2 millones. También fué activa la demanda de acciones particulares y bancarias y demás fondos públicos.

En cuanto a los precios la plaza ofreció un tono sostenido.

BUENOS AIRES, 9. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa, fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172 . 99.00
Idem 9155, 4.a . 94.90
Idem idem 5.a. 96.50
Idem idem 6.a 94.50
Idem idem 8.a 94.50
Idem idem 9.a 94.50
Idem idem 10.a 94.50
Idem idem 11.a 95.90
Idem idem 12.a 95.90
Idem idem 13.a 93.10
Idem idem 14.a 93.10
Idem K. 96.00
Emp. 4 1|2 olo 1911 75.50
Crédito 1905 84.90
Saneamiento La Plata 84.50
Deuda Municipal 7 olo 100.60
Conv. Oblig. Bco. Pcia. 71.50
Buenos Aires 2 1|2 olo 35.70
Astra 66.00
Sansinena 103.00
Quebrachales 30.50
Banco Francés 42.00
Idem Hog. Arg. Intg. 46.30
Idem Italiano 81.00
Idem Español 50.00

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

(Servicio especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK 9. — Tipo de los cambios por cable hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres a 4.42 1|4 por libra; París, a 0.0756 por franco; Milán, a 0.0427 1|2 por lira; Berlín a 0.003 3|8 por marco.

BUENOS AIRES, 9. — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia, 10.72; Bélgica, 11.43; España, 5 34; Italia, 18.92; E. Unidos 123.00; Montevideo, 12.50 olo; Inglaterra, 44 3|16 Vista, Francia, 10.74; Bélgica, 11.45; España, 5.35; Italia, 18.95; E. Unidos 122.70; Montevideo, premio, Inglaterra, 44 5|16, a 90 d|v. 44 1 2.

LONDRES 9 — Especial — Tipo de los cambios a la vista, hoy a la clausura del mercado, por libra esterlina:

Sobre Estocolmo 16.68 coronas; Cristianía 24.97 1|2 coronas; Copenhague 21.82 1|2 coronas; Finlandia 196 marcos finlandeses; Amsterdam 11.36 3|4 florines; Ginebra 23.63 1|2 francos suizos; París 58.45 francos; Bruselas 62.56 francos belgas; Roma 103.50 liras; Madrid 28.[illegible] pesetas; Nueva York 4.41 5|8 dolares; Berlín 12350 marcos; Buenos Aires 44 3|16 peniques por peso oro; Tokio 2 chelines 0 3|16 peniques por yen; Praga 124 coronas.

NUEVA YORK 9 Especial — Tipo de los cambios a la vista, hoy a la clausura del mercado.

Sobre Londres a 4.4200 por libra; París a 0.0756 por franco; Roma a 0.0727 por lira; Ginebra a 0.1870 por franco suizo; Madrid a 0.1520 por peseta, Estocolmo a 0.2649 por corona; Cristianía a 0.1763 por corona; Copenhague a 0.2027 por corona; Berlín a 0.0000437 por marco Viena a 0.000012 por corona; Tokio a 0.4825 por yen; Buenos Aires a 0.8175 por peso oro; Praga a 0.0360 por corona.

RIO JANEIRO 9 Especial — Cambio bancario de hoy. Banco do Brazil de 6 3|8 a 6; Bancos extranjeros de 6 5|16 a 6 11|32; para compras 6 3|8.

El dólar se cotizó a $650 y el peso oro argentino a 3120.

loleáode -ddñü ádsrén lnáá

Azúcar

NUEVA YORK 9. — Las cotizaciones de apertura de azúcar bruta fueron las siguientes:

Para Octubre s.c., para Diciembre. 3 30; para Marzo 3.11; para Mayo. 3.24; precios en cents. por libra.

Algodón

NUEVA YORK 9. — Algodón para Octubre 21.40; para Noviembre, 21.70; para Diciembre, 21.60; para Enero de 1923. a 21.65; para Marzo. 21.65, precio sen cents. por libra.

LIVERPOOL. 9. — Algodón para Diciembre, s|c; para Marzo. 11.88; para Junio. s|c; precios en cents. por libra.

Hoy se vendieron en esta plaza 5.000 pacas.

Mercados argentinos

BUENOS AIRES, 9 — En el mercado de cereales a término se señalaron estos precios de ajuste.

Trigo para Octubre, $ 12.00; Noviembre, $ 12.15; Diciembre, $ 12.15; Febrero, $ 11.50; Maíz para Octubre, $ 8.40; Noviembre, $ 8.20; Diciembre, pesos 8.10. Lino para Octubre, $ 21.50; Noviembre, $ 19.90; Diciembre, $ 18.45; Febrero, $ 16.40. Avena para Octubre, $ 9.10; Noviembre, $ 9.10; Diciembre, $ 7.50.

PRECIOS DE CIERRE

Trigo para Octubre, $ 12 a 12 05; Noviembre, $ 12.16 a 12.18; Diciembre, $ 12.16 a 12.18; Febrero, $ 11 55 a 11.57; Marzo, $ 11 45 a 11 47; Maíz para Octubre, $ 8.42 a 8.45; Noviembre, $ 8.20 a 8.22; Diciembre, $ 8.14 a 8.15; Lino para Octubre, $ 20 35 a 20.40; Noviembre, $ 19.71 a 19 75; Diciembre, 18 25 a 18.30; Febrero, $ 16.65 a 16.70.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

Se reanudaron ayer en el mercado bursátil las operaciones de la semana en un ambiente casi idéntico al que reinó durante la pasada. Los negocios realizados, sin ser de un gran volumen, fueron de importancia y variados

El tono de la plaza fué sostenido, no acusando los precios sensibles variaciones, tanto para los títulos Hipotecarios como para los fondos públicos.

1.a RUEDA

Deuda. Consolidada 3 1|2 olo 3 1|2 0|0. Cup. 1.o Nbre.
$ 4.700 para mañana. 66.60
$ 4.700 para mañana. 66.60
Títulos Hipotecarios — Serie L 6 olo Cup. 31 Dbre.
$ 2.000 para mañana. 94.50
Títulos Hipotecarios — Série V 6 olo—Cupón 1.o Noviembre
$ 1.300 para mañana. 90.10
5.000 idem idem. 90.10
5.000 idem idem. 90.10
5.000 idem idem. 90.10
5.000 idem idem. 90.10
Títulos Hipotecarios—Série X 6 olo Cup. 1.o de Enero
$ 3.000 para mañana. 88.50
1 500 idem idem. 88.50
1.000 idem idem. 88.50
3.000 idem idem. 88.50
10.000 idem idem. 88.50

2a. RUEDA

Emp. de Conversión 1905—5 olo Cup. 1o. Enero
$ 932 50 p. mañana $4.60
Deuda Nacional de Saneamiento 6 olo Cup. 1o. Nbre.
$ 10.000 para mañana. $4.50
Deuda O. P. y Conversión 1918 6 olo Cup. 1.o Enero
$ 1.000 para mañana $3.50
Bonos Const. P. Legislativo— 6 olo Cup. 1.o. Enero
$ 2.000 para mañana. 83.—
5.000 idem idem 83.—
5.000 idem idem 83.—
5.000 idem idem 83.—
2.000 idem idem 83.—
Banco Italiano
50 acciones para el 11 . 12.10
Títulos Hipotecarios — Serie I 6 olo Cup. 31 Dbre.
$ 3.000 para mañana. 98.—
Títulos Hipotecarios — Serie K 6 olo.—Cup. 31 Dbre.
$ 5 000 para mañana 94.—
5.000 idem idem 94.—
Títulos Hipotecarios—Série S 6 olo —Cupón 1.o Noviembre
$ 5.000 para mañana. 90.80
Títulos Hipotecarios —Série U 6 olo—Cup. 1.o Nbre.
$ 1.000 para mañana. 90.50
Títulos Hipotecarios — Serie V 6 olo Cup. 1.o Nbre.
$ 2.600 para mañana. 90.20
1.000 idem idem 90.20
5.000 idem idem 90.20
2.000 idem idem 90.20
5.000 idem idem 90.30
Títulos Hipotecarios—Série X 6 olo Cup. 1o. Enero
$ 2.000 para mañana. 88.50
2.700 idem idem 88.50
3.000 idem idem 88.60
2.600 idem idem 88.60
5.000 idem idem 88.60
5.000 idem idem 88.60
2.000 idem idem 88.60
5.000 idem idem 88.60
3.500 idem idem 88.60
5.000 idem idem 88.70
5.000 idem idem 88.70
2.000 idem idem 88.70
2.000 idem idem 88.60
5.000 idem idem 88.70
7.000 idem idem 88.70

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Trigo

100 ton. para Diciembre 6.65

SEGUNDA RUEDA

Maíz

50 ton. para Diciembre 5.40

PRECIOS DE AJUSTES

Trigo

Base 78 kilos	Anterior	Ayer
Disponible	6.35	6.35
Octubre	6.50	6.50
Noviembre	6.55	6.55
Diciembre	6.65	6.70
Febrero	6.90	6.95
Marzo	7.05	7.10
Maíz		
Disponible	5.25	5.25
Octubre	5.40	5.40
Noviembre	5.40	5.40
Diciembre	5.40	5.40
Lino		
Disponible	8.55	8.70
Avena		
Disponible	4.50	4.80

Mercado de fletes

Se mantiene firme la plaza para la cotización de fletes marítimos. Para el transporte de productos de la ganadería, los precios fueron de acuerdo con las distancias que separan nuestro puerto y el de destino.

En Buenos Aires, también, los fletes estaban firmes y para el transporte de cereales se cotizó por bodegas parciales de 23|9 a 25 chelines por tonelada.

Un vapor entero, a cargar en Enero - Febrero, de Rosario, al Reino Unido, se contrató a 25|6 chelines.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas.

$ 6.000. casa calle Magallanes 1993. con 218 metros.
$ 1.000, campo Estación Progreso. (Canelones), con 6 hectáreas.
$ 8.000. terreno calle General Pagola. con 735 metros.
$ 3.000. casa calle General E. Martínez 1578. con 92 metros.
$ 8.400. casa calle Cerro Largo 1873. con 153 metros.
$ 11.776. terreno 7.a sección de Canelones. con 560 metros.
$ 2.000. casa calle Municipio 2685. con 54 hectáreas.
$ 6.100. casa calle Guaviyú s|n. con 97 metros.
$ 5.000 casa calle Sitio Grande 1710. al 12. con 493 metros.
$ 1.600. terreno calle Susviela, con 662 metros.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 7.766 al 6 olo anual.
1.403 acumuladas.
360 al 6 olo mensuales.
800 al 12 olo anual.
188 sin interés.
20.000 al 8 olo anual.
5.800 idem idem.
10.000 acumuladas.
9 500 idem
5 000 al 6 olo anual.
4.000 al 8 olo anual

2.a SECCION

Sin operaciones.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Al principiar la semana el mercado de este producto abrió con buena asistencia de compradores, lo cual ha dado motivo a que las ventas se desarrollaran corrientemente y con precios sostenidos.

Para la que se nota mayor interés, es por cueros de pelo de invierno sin garrapata.

Quedan rigiendo los precios señalados a continuación:

Cueros vacunos matadero sup. s.g. pelo de invierno . 5.—
Id campos id id. . 4.85 4.95
Id. campo buenos a sup. s|garrap. id. 4.50 4.60
Id. id. pelo de verano . 3.40 3.50
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, c| poca garrapata, y pelo de invierno los 10 kil. 3.50 3.60
Idem regulares según clase . 3.20 3.30
Idem inferiores o con recargo de garrapata . S|compradores
Inservibles y pesados . 2.—
Entre Ríos buenos lotes, de pelo . Sin existencia
Correntinos conj. buenos según propore. de pelo . "
Idem idem regulares id id id "
Paraguayos conj. buenos, angostos id id id pelo "
Idem verano o desparejos según conjunto . "
Cuyabanos buenos lotes . Nominal
Idem inferiores a regulares .
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 kilos sin garrapata . 3.40 3.50
Idem idem idem con . 1.70 1.78
Idem idem idem inservible . 0.85
Idem becerritos sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.) 3.20 3.40
Idem idem con garrapata. 1.60 1.70
Idem nonatos al por (hasta 1 1|2 kg.) 3.20 3.40
Idem idem de vientre e inservibles 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Solo algunos lotes especiales tuvieron colocación habiéndose obtenido como generales los precios que indicamos en la presente escala:

Novilos lotes consumo y mataderos sin peso etc, uno de . 6.50 a 7.—
Vacas id id id id 5.50 " 6.—
Vaquillonas id id de 15 a 18 kl. 4.50 " 5.—
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata . 2.— 2.10
Becerros de menos de 10 kilos . 1.— 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . 0.55 0.60
Id id id regulares 0.40 0.45
Id id vientre . 0.10

CUEROS LANARES

La venta de estas pieles se ha desarrollado corrientemente dado que los compradores se manifiestan bien interesados.

Los precios se mantienen firmes, obteniéndose por lotes muy especiales, alrededor de pesos 4.80.

Como más corrientes rigen estos precios:

Estación cruzas finos y merinos lotes adelantados 10 kilos . 4.20 a 4.40
Id id id id atrasados id. 3.30 " 3.50
Id id mediasos y gruesos adelantados id. 3.30 " 3.50
Idem capachos 10 kilos . 0.80
Pelados 10 kilos . 1.10 1.20
Maldesechos 10 kilos 0.20
Corderitos 10 piezas . 0.60

CUEROS YEGUARIZOS

Se ha demostrado buen interés obteniéndose por mercadería muy buena hasta pesos 2.60 los 10 kilos.

Sanos 2.40 2.50
Mal desech. 1.20 1.25
Potrancas 0.50
Potrillos 0.10
Inservibles 0.62
Salados según peso medio 2.70 2.80
Potrancas saladas 0.40
Potrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Sin operaciones.

Ciervos anchos, kilo . Nominal
Id angostos, id "
Nutrias sacadas como bolsa o abierta por el lomo, libre de inservibles $ 5.— a 5.50
Id chicas abiertas por la barriga, id id. " 2.50 " 2.75
Carpinchos de cuenta uno . " 0.80 " 0.90
Lobo grande de río id . " 2.80 " 3.—
Id medianos id " 1.40 " 1.50
Venado id . " 0.10
Cabra id . " 0.40 " 0.50
Zorro con cola idem . " 0.25 " 0.30
Id sin cola id. " 0.20

CERDA

Muy solicitada, se cotiza de acuerdo a esta escala.

Mezcla buena del int. peso neto libre de garrapata 5.50 5.60
De vaca s|garrap. 6.50 6.60

PLUMA

Se vende entre pesos 2.40 y pesos 3.00 según clase.

Manga especial, kilo . $ 3.— a 3.10
Buena y fresca.
Regular y con idem . " 2.40 " 2.50
chica. id . " 2.— " 2.10

CAMBIOS

EL MARCO SE COTIZO A 2 .000 POR UN PESO

Día de muchas operaciones en plaza a consecuencia de grande oferta de moneda argentina de parte de los exportadores. Subieron todos los cambios.

En el mercado internacional se anota una nueva gran desvalorización en los marcos, pues en Nueva York se cotizó a 3 milésimos y 3|8.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 5|16	41 11|16	41 1|16	41 1|8
Francia	10.03	10.13	10.01	10.—
España	5.01	5.03	4.99	4.96
Suiza	4.03	4.04	4.04	4.02
Italia	17.75	17.90	17.75	17.70
Estados Unidos	131.55	130 1|2	132.15	132.—
Buenos Aires	14.75 o|o	13.60 o|o	14.70 o|o	14.70 o|o
Brasil	30.700	30.950	30.000	30.750
Bélgica	10.68	10.75	10.63	10.65
Alemania	1.900.—	2.000.—	1.600.—	1.620.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercado de cereales

TRIGO

Los negocios en este grano, estuvieron más bien corrientes pero los precios no experimentaron variación.

Solo por algún lote muy excepcional, se consigue mejorar esta cotización.

Sup. del litoral . 6.35
Buenos . 6.20 6.25
Regulares id id. Nominal
Superiores del Int. 6.35
Buenos . 6.20 6.25
Regulares. id id. Nominal
De fideos b a s. s|c. 9.60 9.80
Id regulares. 9.40 9.50

ENTRADAS

Trigo por Est. Central a V. de Aguerre 36 bolsas, a S. y Perevich 58. a L. P. Pereyra 154, a L. San Martín 196, a P. M. Gómez y Compañía 143. a T. y Lessa 141 bolsas, a J. M. Suárez y Compañía 150, a Butler y Compañía 210. a F. B. Helguera 310 bolsas. Total: 1418 bolsas.

Por Est. Cordón a Butler y Compañía 33 bolsas.

Por rEst. Bella Vista a M. Levrero 148 bolsas. a R. Amespil 517, a S. M. Uruguayo 1445 bolsas. Total: 2110 bolsas.

MAIZ

Este artículo, estuvo más solicitado vendiéndose unas 3.000 bolsas.

Como precios más generales indicamos los siguientes:

Cuar. b. a s. nuevo 5.60 5.80
Id regular . 5.20 5.30
Común b. a superior 5.20 5.30
Id regulares . 4.60 5.—
Morocho, b. a sp. 5.20 5.30
Id regular. Nominal

ENTRADAS

Maíz por Est. Central a V. de Aguerre 404 bolsas, S. y Percovich 82, a T. Viera 154. a S. G. Aguerrebere 148, a S. y Doldan 182, a L. San Martín 212, E. y Arocena 62, a M. M. Trujillo 140, a E. Munné y Cía. 110. a A. Zaglio 146 bolsas, a S. Muguerza 39, a Formarino y Compañía 47, a G. M. Suárez y Compañía 147 bolsas. Total: 1773 bolsas.

Por Est. Cordón a Butler y Compañía 98 bolsas.

Por Est. Bella Vista a R. Amespil 1214 bolsas.

LINO

Colócase entre pesos 8.50 y $ 8.60 los 10. kilos.

Base 4 olo. export. puesto en punto de embarque disponible. Nominal
Base 4 olo para consumo . 8.40 8.50

ENTRADAS

Lino a C. Zunin 114 bolsas, a Balparda y Compañía 312 bolsas. Total: 426 bolsas.

FORRAJES

Para artículo superior existe buen interés, rigiendo los precios que se indican.

Alfalfas superiores 4.80 5.00
Id buenas. 4.— 4.20
Mezclas superiores 3.50 3.80
Id buenas. 2.80 3.00
Pasto superior 3.60 3.80
Id bueno. 2.90 3.20
Id regular 1.90 2.20
Id campo 1.80 2.10
Paja. 1.80 2.10

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. s|fab. 0.98
Id extra id id 0.90
Id 1.a id id. 0.78
Id 2.a id id. 0.63
Id de maíz nueva. 0.85
Afrecho c|b. s|f. cons. 4.00 4.10
Id id exportación. Nominal
Afrechillo, cons. s|f. 4.00 4.20
Granzas. 4.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada. s|c. con bolsa 4.20 4.50
Avenas sup. granadas 4.40 4.50
Id buenas. 4.20 4.30
Regulares. Nominal
Granza de campaña. "
Por. manteca del país 20 21
Id blancos, c. y color 11 12
Cariocas id id. 11 12
Alpiste b. a sup. 14.— 15.—
Id regular 13.— 13.50
Paja de escoba sup. 0.80 1.00
Id id regular. 0.60 0.70
Sem. de guinea s|c. 2.80 3.00
Papas del país 5.50 6.00
Id Mar del Plata, ba. 7.— 7.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

LANA

Vda. de Aguerre 12 bolsas, Balparda y Compañía 2 idem, L. San Martín 1 idem, C. y Zabalegui 20 idem. Luis P. Pereyra 3 idem. S. y Doldan 3 idem, R. y Amespil 1 idem. E. P. del Interior 44 idem, Pesquera y Compañía 22 idem, E. A. y Magariños 13 idem. J. Arijón 13 idem, B. Dall y Compañía 24 idem. P. J. Etchemendy 4 id. Total: 162 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Vda. de Aguerre 43 atados de lanares, 4 fardos idem, 369 cueros vacunos secos, 2 idem potros, 4 bolsas cerda A. Boutlla 90 atados y 12 fardos lanares, 293 cueros vacunos secos, 15 idem, 1 potro, 8 atados y 10 cueros becerros, 2 bolsas de cerda, Pesquera y Compañía 22 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, 2 bolsas de cerda, 2 atados varios, L San Martín 7 fardos lanares, 115 cueros vacunos secos, 2 atados corderos, L. Cadenas y Compañía 95 cueros vacunos secos, 4 atados de becerros. L. P. Pereyra 26 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 2 idem de potros, 4 atados corderos, L. Rubio 67 atados lanares, 25 cueros vacunos salados 4 atados corderos, S. y Doldan 111 atados lanares, 157 cueros vacunos secos, 3 idem de potros, 6 atados becerros, 8 atados corderos, 16 cueros de varios, 1 bolsa cerda, N. Barbat y Compañía 4 atados de lanares, 268 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, T. y Lessa 16 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, 7 atados de corderos, 1 bolsa cerda, Pesquera y Compañía 287 cueros vacunos secos 2 bolsas cerda, Balparda y Compañía 5 fardos de lanares, 240 cueros vacunos secos, 2 id potros, Antonaccio Hermanos 14 fardos lanares, 609 cueros vacunos secos, 3 idem potros, 3 bolsas cerda, J. Arijón 342 cueros vacunos secos, 8 idem de potros, 9 atados becerros, 1 bolsa cerda, F. B. Helguera 41 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, E. y Arocena 113 cueros vacunos secos, 3 idem de potros, 5 bolsas cerda, L. Rubio 24 atados y 12 fardos lanares, 71 cueros vacunos secos, 5 idem de potros, 1 bolsa cerda. Vda. de Aguerre 27 fardos lanares, 74 cueros vacunos secos, 54 idem idem salados, 18 idem potros 123 idem becerros, 1 bolsa cerda, D. Cotelo y Domínguez 1 atados lanares, 104 cueros vacunos secos, 1 atado becerros 2 bolsas cerda, S. I. Goycoa

... lanares, 69 cueros vacunos secos. Storace y Compañía 4 fardos lanares, 298 cueros vacunos secos, H. Beramendi y Compañía 202 cueros vacunos secos 3 idem potros L San Martín 86, cueros vacunos secos C. A. y Magariños 274 cueros vacunos secos, 7 idem de ... Balparda y Compañía 2 atados y 2 fardos lanares, 128 cueros vacunos secos, 4 atados becerros 2 bolsas cerda, N In... 2 atados lanares 182 cueros vacunos secos, 42 cueros de ... salados, 4 idem de potros, ... de becerros. 21 atados corderos, 1 bolsa cerda 1 idem ... D. Cotelo y Domínguez ... fardos lanares. 79 cueros vacunos secos. 3 atados de becerros. Vda. de Aguerre 75 atados lanares, 152 cueros vacunos secos. 31 atados corderos, 1 bolsa ... Brío zo Presno y Compañía 21 atados y 11 fardos lana. ... 95 cueros vacunos secos, 3 idem potros. 1 bolsa cerda. H. Beramendi y Compañía 48 atados lanares. 4 cueros vacunos secos 8 atados corderos 1 bolsa cerda. Pesquera y Compañía ... fardos lanares 480 cueros vacunos secos. 9 idem potros, ... atados becerros. F B Helguera 74 cueros vacunos secos, ... idem potros 260 idem de becerros. L. Cadenas y Compañía 16 fardos lanares 400 cueros vacunos secos P. Etchemendy 10 fardos lanares. 533 cueros vacunos secos, 6 idem potros 5 bolsas cerda E Armas e hijos ... fardos lanares. 92 cueros vacunos secos, 4 atados y 23 cueros becerros, A. Lista 28 bolsas cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Est. Central — 101.156 cueros vacunos secos. 179 idem idem salados. 662 atados y 440 fardos lanares, 152 cueros potros 1374 cueros y 145 atados becerros, 21 atados y 23 cueros varios, 88 bolsas de cerda 162 atados corderos 262 bolsas de avena 143 bolsas de harina 29 bolsas alpiste. 199 atados de pasto 4[illegible] fardos de pasto. 33[illegible] bolsas afrechillo 2776 bolsas de pasto 300 bolsas de alfalfa. 500 grallos.

Entradas de ultramar

"FIBE"—

Vapor francés procedente de Hamburgo. Entrado el 9 de Octubre. Consignado a Luis Nicol.

CARGA DE HAMBURGO

Serra Hnos., 1 caj. máquinas. Banco I. Belga, 20 id vidriería.

CARGA DE HAVRE

Beisso y Cía., 5 cajones artículos droguería.

A la orden, 1 cajón instrumentos precisión. 1 id trajes, 3 id perfumería, 2 id id, 2 id tejidos lana y algodón.

J. Garese e hijo, 1 caj. óptica. López y Cía., 17 bolsas mercería.

Fagione y Cía., 1 cajón librería, etc.

L Gnomont, 3 cajones art. cinematográficos.

A la orden, 2 caj. droguería.

B Duchans, 2 cajones artículos imprenta.

Hdo. Hno. Seraphin, 1 cajón impresos.

... Marío, 1 caj. acc. auto.

A. Raimundo, 1 caj perfumer.

A. Rebollo, 6 cajones perfumería, etc.

Filipini Hnos., 1 cajón tejidos algodón.

Fiandra y Cía., 3 cajones tejidos algodón, etc.

J. Mousqués, 3 bolsas papel y pianos.

E. Danree y Cía., 15 cajones líquidos, etc.

Pignone y Cía., 5 caj. tejidos algodón, mercería.

C. Castro y Cía., 3 cajones tejidos algodón y lana.

C. Dagnero Hijo, 1 cajón tejidos lana algodón, etc.

Z. y Lisarraga, 4 cajones juguetes, etc.

J. Boutole, 14 cajones especialidades farma.

Garayalde Hnos., 40 cajones productos farmacéuticos.

A la orden, 1 cajón tejidos lana, 1 id id seda y alg, 1 id id id.

C. Dupont, 4 cajones droguería, etc.

Grecco y Cía., 1 caj. productos farmacéuticos.

Zerboni y Cía., 81 bolsas art. de bazar.

Izquierdo y Cía., 2 cajones fusiles pistolas.

Barreiro y Cía., 6 cajones art. librería.

Garayalde Hnos., 2 cajones productos farmacéuticos.

E. Abal y Cía., 5 caj. acc. auto.

Juan Musante, 21 caj. drog.

Barreiro Hijos, 1 caj. perfumería.

A la orden, 30 cajones cubes para mosaicos.

Marabotto y Cía., 2 cajones tejidos lana algodón etc.

CARGA DE BILBAO

Bco. Español, 26 cajones espadrilles.

M. Brunetti y Cía., 100 cajones sardinas.

TRANSITO A ASUNCION DEL PARAGUAY.

E. J. Vidal, 2 cajones perfumería.

TRASBORDO PARA ASUNCION DEL PARAGUAY.

Scarone Hnos., 5 caj. especial. farmaceu.

"SIRIO"—

Vapor brasilero procedente de Río Janeiro. Entrado el 8 de Octubre. Consignado a Lloyd Brazileiro.

CARGA DE RIO JANEIRO

J. Mousques y Cía., 1 cajón rollos música.

Erlich y Cía., 3 cajones moldes de madera, 4 id máquinas zapatero.

H. Cazaban, 1 cajón caballo en pie.

TRANSITO A CORUMBA

E. A. da Silva, 8 bult. drogas.
M. S. Pereira, 9 bult. drogas.
S. Haddad, 6 cajones drogas.
P. Sobrino, 10 caj. manteca.
S. Irmao, 5 caj. manteca.
E. A. Silva, 7 caj tinta.
A la orden, 4 caj. librería.
A. Ramos, 8 cajones librería.
M. Irmao, 4 cajones tinta.
A la orden, 20 sacos café. 30 id id, 60 id id.
Rocha Irmaos, 99 caj. librería.
E. A. Da Silva, 6 caj. librería.
A. Ramos, 21 cajones artículos almacén, 2 id id.
E. A. Silva, 20 bultos artículos almacén.
N. Calabria, 2 caj. chocolate.
N. Scaffa, 2 caj. art. almacén.
J. Irmaos, 8 caj. chocolate.
N. Cavassa, 20 cajones cerveza, 20 id id.
T. Medeiros, 21 sacos café.
T. Herrero, 40 sacos azúcar.
A la orden, 30 sacos azúcar.
Monaco y Cía., 10 cajones agua mineral.

CARGA DE SANTOS

Ant. Vivo, 3 cajones máquinas.

TRANSITO A MATTO GROSSO

M Cabalua, 60 caj. aceite maq.
J. A. Marinho, 100 cajones aceite máq.

CARGA DE FLORIANOPOLIS

A. Vivo y Cía., 50 bolsas café.
A la orden, 300 bolsas café.
A. D Lussich, 9 bultos, 9 bultos plantas vivas.
C. J. Junior, 5 bultos plantas vivas, 60 bolsas sagu, 25 cachos bananas.

CARGA DE SAN FRANCISCO DEL SUR.

Stratta Hnos., 20|1, 100|2, 100 1|4, 100|8 barricas yerba mate.
P Serto y Cía., 146 fardos tabaco.
A la orden, 100 cachos bananas

TRANSITO PARA PORTO MURTINHO.

A la orden, 200|8, 100|8, 75|8, 25|8 barricas yerba mate.

CARGA DE ANTONINA

Chiarino Hnos., 1|8, 1|4, 130|2 barricas yerba mate.
H. Beramendi 6|1, 60|8, 50|2 barricas yerba mate.
R. Morales y Ca 40|1, 160 2, 160.4, 30|8 barricas yerba mate.

CARGA DE RIO GRANDE

Staudt y Cía., 300 bolsas arroz.
A la orden, 650 caj. naranjas
E Sburlatti, 3 cajones frutas almíbar.

CARGA DE PELOTAS

A Almeida 1.085 bols. arroz.
J. Mailhos y Cía. 6 cajones tabaco.
P. Sexto y Cía., 5 caj. tabaco.

CARGA DE PORTO ALEGRE

Rodríguez y Cía., 300 bolsas arroz.

TRANSITO PARA CORUMBA

Medeiros y Cía., 9 cajones ferretería.

CARGA DE PARANAGUA

Taranco y Cía., 50|1, 125|2, 125|4, 200|8 barricas yerba mate.
Chiarino y Cía., 30|1, 100|2, 30|4 barricas yerba mate.
Pesquera y Cía., 20|1, 100|2, 150|4, 100|8 barricas yerba mate.

"CURITYBA"—

Vapor brasilero procedente de Río Janeiro. Entrado el 7 de Octubre. Consignado a Lloyd Brazileiro.

CARGA DE RIO JANEIRO

A. M. Reis, 15 cajones petrolatum, 1 id prod. farmacia.

TRASBORDO DEL BAPOR FLORIANOPOLIS, DE MANAOS.

A la orden, 642 tablas cedro, 160 id id.

DE RIO JANEIRO EN TRANSITO A CORUMBA.

T. Medeiros, 26 fardos lana y cuerda.
A la orden, 1|7 bolsas café.
T. Medeiros, 8 caj. conservas.
C. Nery, 5 cajones conservas.
E. A. Silva, 9 caj. drogas.
Nicolás Scaffa, 5 caj. tinta.
E. A. Silva, 26 bultos drogas.
N. Scaffa, 8 cajones tinta.
A la orden, 50 sacos café.
A. Pedrosa, 16 caj. drogas.
N. Scaffa, 20 sacos azúcar.
M. Irmaos, 10|5 vino, 10|5 vinagre.
S. Irmaos, 10|5 vino, 30 cajones vino.

EN TRANSITO A PORTO MARTINHO.

R. Theodoro, 30|5 vino.
M. J. Alyub, 5 caj. art. impren.
T. Herrero.

DE RIO GRANDE

A la orden, 6.435 bolsas arroz, 156 rol. tabaco en cuerda.
J. Schroeder, 4 fardos cerda.

CARGA DE ANTONINA

M. y Patron, 60|1, 60|2, 100.8 barricas yerba mate, 3 encapad.
Molina y Cía., 10|1, 60|2, 40|4, 50|8 barricas yerba mate.
Pesquera y Cía., 10|1, 50|2, 50 1|4, 50|8 barr. yerba mate.
Faridone y Cía., 15|1, 60|2, 20 1|4, 60|8 barr. yerba mate.
A. Pizzo, 50|2, 40|4 barricas yerba mate.
J. P. Lema, 150 2, 100|4, 150|8 barricas yerba mate.
M. Bravo, 10|1, 50|2, 37|4, 50 1|8 barricas yerba mate.
Ruvertoni Hnos., 10|1, 20|2, 20|4, 47|8 barricas yerba mate.
M. y Pasqué, 6|1, 15 2, 11 4, 15|1, 49|2, 41|4, 20|8, 30|1, 93 1|2, 80|4, 10|8 barr. yerba mate.
M. y Pasquet, 3.000 cachos bananas.
P. Sexto y Cía., 129 fardos tabaco.
N. y Puigors, 20|1, 100|2 barricas yerba mate.

Entradas de los ríos y cabotaje

"DAYMAN"—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 9 de Octubre. Consignado a Cía. Uruguaya Navegación.

Carnelli y Cía., 500 bolsas pavas.
Peluffo y Cía., 1.054 bolsas papas, 100 id alpiste.
J. Peluffo Hnos., 1.000 bolsas papas. 20 id porotos, 20 cajones uvas frescas.
A. Zaglio Hnos., 800 bolsas papas, 60 id porotos.
O. Borrazas y Cía., 13 fardos cueros lanares, 52 atados cueros lanares.
J. Segade, 407 bolsas extracto quebracho.
A. Rovira, 25 caj. papel, 1 id art. caucho.
J. P. Reig, 9 casc. anilina.
Crocker y Cía. 6 cajones ataderas. 4 esq. id id, 4 lanzas id, 1 fardo id.
Universal Society, 30 cajones música.
Christophersen Hnos. 5 cajones insecticida, 5 id id, 4 id id.

TRASBORDO DEL VAPOR ITALIANO "ATLANTA" DE NAPOLES.

Christophersen Hnos., 1 cajón tejidos, 1 id id, 1 id id, 1 id id.

TRSBORDO DEL VAPOR "HIGH LAND PRINCE" DE NUEBA PORK.

Houlder Brothers, 4 bolsas azúcar, 1 id id

TRASBORDO DEL VAPOR ESP. "AIZCARI MENDI" DE AMBERES.

Houlder Brothers, 50 atados hierro., 149 arras id, 10 id id, 59 id id, 500 atados acero, 6 caños barro.

PROVISIONES PARA EL VAPOR "VENUS"

Compañía Uruguaya de Navegación, 1 paquete discos, 3 bultos kerosene, 3 id ferretería, 1 id vidrio.

"TACUARY"—

Vapor nacional. Procedente de Salto. Entrado el 9 de Octubre. Consignado a la Administración Nacional del Puerto.

Compañía Salus, 85 cjs botellas vacías.
O. C. García, 2 tanques hierro vacíos.
Américo Moneda, 5 bordalesas tripas saladas.
San Martín y Freire, 399 cueros vacunos y becerros secos, 17 cueros yeguarizos, 1 atado cueros silvestres, 1 id id nonatos, 3 bolsas cerda, 2 fardos plumas 9 bolsas lana, 21 fardos cueros lanares.
Taranco y Cía., 210 cueros vacunos secos, 10 atados cueros lanares, 2 cueros yeguarizos, 2 bolsas cerda.
José Segade. 1280 cueros vacunos salados.

EN TRANSITO PARA PERNAMBUCO

P. Piñeyrúa, 604 fardos tasajo, 100 id id, 100 id id, 25 id id, 25 id id, 500 id id.

EN TRANSITO PARA BAHIA

Sgo. Cavdeville, 280 fardos tasajo.

EN TRANSITO PARA RIO DE JANEIRO

Sgo. Capdeville, 1159 fardos tasajo.

"FEDERICO"—

Vapor nacional. Procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Octubre, Consignado a E. J. Vidal.

CARGA DE CARMELO

S. A. Molineros Uruguay, 3366 bolsas trigo.
Francisco B. Helguera, 7 id lana, 1 id cerda, 1 cuero yeguarizo, 51 id vacunos secos, 22 atados cueros lanares.

CARGA DE BUENOS AIRES

Puigros y Cía., 4 cjs cigarreras, 2 id específicos.
A la orden, 1 id id.
V. Martínez y Cía., 25 id coktail kola Secrestá.
Alberto Lalanne, 158 id id id, 4 id granulad Frondonal.
Federico Clarfeld y Cía., 1112 bolsas yeso en polvo.
Francisco Greco, 10 cjs jabón.
Juan Pons, 25 barricas tierra romana.
Juan De Agustono, 50 bolsas alviste.
J. I. Case Threshing, 1 vj máquina trillar, 11 id id id.

"VENUS"—

Vapor nacional. Procedente de Salto. Entrado el 8 de Octubre Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

R. Hernández, 108 sacos nervios.

EN TRANSITO PARA NORTE AMERICA

Staudt y Cía., 1500 cueros vacunos secos.

EN TRANSITO PARA EL BRASIL

S Capdeville, 520 fardos tasajo.
G. C. Dickinson, 30 id id. 30 id id. 20 id id. 353 id id, 500 d id.

Embarques de exportación

C. CORRIENTES para Buenos Aires por J. Morrison, 221 cjs. pescado con 40 kls. c|u; por H. A. Seré, 112 id id id con id; por R. Fiorito, 3 id máquinas; por J. Mailhos, 18 cjs tabaco hebra blanca, 1.100 kls.; 18 id id id negra con 1.050 kls.

HYDASPES para Boston por Wenz y Cía., 118 fds. lana sucia con 59 552 kls.

SONGVAAR para Boston por E Ruette, 43 fds lana sucia con 19.360 kls.; 207 id id id con 90.897 kls.

HALESIUS para Liverpool por A. Rovira, 2.500 cueros vacunos secos con 23 380 kls; por P Ferrés y Cía., 100 fds. carne tasajo con 6 352 kls: 126 bts sebo con 65 385 kls.

PARIS CITY para San Francisco por F. Artagas, 27.503 kls. huesos industriales; 13.844 id id industriales.

ALHENA para Europa por F. Artigas, 100 terc sebo con 21 277 kls; 26 id tripas saladas con 7.501 kls.

HYDASPES para Nueva York por F Artigas, 3.499 cueros vac. salados con 92.981 kls.; por E Ruete, 2.249 id id id con 70 915 kls.; por Vecino y Cía., 787 id id id con 22.912 kilos.

ESPAÑA para Hamburgo por A Rovira 2 000 id becerros id con 23 571 kls.

AVON para Brasil por S Scoseria, 1 000 fds. carne tasajo con 98.120 kls.

Vapores a salir

10 Presidente Mitre, (1). argentino para Caleta Olivia
10 Mendoza, (2) francés para Génova.
11 Atlanta, (1) italiano, para Trieste
12 Sirio, brasilero para Río Janeiro.
12 Diamantino brasilero, para Corumbá.
13 Baden alemán. para Hamburgo.
13 Southern Cros. N. americano para N. York
14 Zeelandia holandes. para Amsterdam.
14 Príncipe di Udine italiano para Génova.
15 Highland Warrion, inglés. para Londres.
16 La Rosarina, inglés. para Liverpool.
18 Gotha, alemán para Bremen.
18 Eubee, (2) francés, para Hamburgo

Vapores a llegar

11 Duca di' Aosta, italiano, de Génova
11 Lutetia, francés, de Burdeos.



Gaceta Rural

Asociación Rural del Uruguay

NOTA PASADA AL MINISTERIO DE HACIENDA

La Asociación Rural del Uruguay ha pasado al Ministerio de Hacienda con fecha Octubre 6 de 1922 la nota que íntegramente transcribimos, solicitándole la exoneración de pago del impuesto de eslingaje y servicio de guinche a los animales importados en pie.

La Nota de la referencia dice así: Montevideo Octubre 6 de 1922 Exmo señor Ministro de Hacienda doctor Ricardo Vecino. Exmo señor: La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay que tengo el honor de presidir, acordó dirigirse al Señor Ministro para expresarle la conveniencia de dictar una resolución exonerando del pago del impuesto de eslingaje y servicio de guinche a los animales importados en pie, cuando para su descarga no se requiera el uso de pescantes.

Ante todo, debe esta Junta Directiva, precisar el alcance práctico de la franquicia que solicita. La importación de animales en pie, está constituída en estos momentos casi exclusivamente por reproductores finos sementales de gran sangre, destinados al servicio de cabaña o a la mestización de los rodeos. Sólo por excepción entran por las aduanas nacionales animales en pie destinados a la faena, pues tanto las instituciones públicas como las asociaciones rurales asesoran a los Poderes Públicos señalando los perjuicios que sufriría el país si se autorizase la importación de dichos animales.

Señalando el alcance de la franquicia, son obvios los beneficios que ella reportaría. La ganadería nacional necesita elevar su grado de mestización y para ello es absolutamente necesario el amaleo de toros finos en su mayor parte puros de pedigree.

Como consideración subsidiaria debe manifestar esta junta directiva que los animales en pie moviéndose por sus propios medios no requieren los servicios que son o pueden ser necesarios para la descarga, estiva etc de las mercaderías por cuya circunstancia la ley las grava con el impuesto de eslingaje. Iguales razones median en lo que respecta al servicio de guinche salvo que se trate de animales transportados en jaulas especiales y cuya descarga se efectúe en las condiciones de las mercaderías generales.

La Asociación Rural del Uruguay espera que el señor ministro atendiendo a las fundadas consideraciones de esta nota resolverá el asunto en la forma que dejo solicitado.

Saluda a usted con su más atenta y distinguida consideración.

(Firmados) Fermín Hontou Presidente: Enrique Saavedra. Secretario.

Cotizaciones de las carnes uruguayas en Inglaterra

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama de la Legación de la República en Londres, comunicando que los precios que rigen en aquel mercado para las carnes uruguayas son los siguientes:

"Chilled cuartos traseros cuatro chelines, cuartos delanteros dos chelines dos peniques stone de ocho libras".

Federación Rural

UN NUEVO CASO DE APLICACION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Al Consultorio Jurídico de la Federación Rural le ha sido sometida últimamente la siguiente consulta relacionada con la aplicación de la ley de arrendamientos rurales de abril de 1922.

" Se trata de un arrendamiento de campo cuya renta se paga por semestres adelantados

Con algún retardo, en abril de 1922; pagó la renta correspondiente al semestre Marzo Setiembre de ese mismo año. A mediados de Junio se presentó el arrendatario al Jurado, pidiendo rebaja de renta, y principios de Junio se transó ante el Jurado disminuyendo la renta de $ 2.60 como está en el contrato a $ 2.00, pero no se estableció nada a la fecha en que empezaría a contarse la rebaja. Ahora el arrendatario dice que debe ser desde el día en que el se presentó pidiéndola y el arrendador dice que desde Setiembre fecha en que debe ser pago el primer semestre porque hasta esa fecha el asunto estaba liquidado según así lo prueba el mismo recibo que aceptó el arrendatario al hacer el pago del semestre".

El Consultorio de la Federación Rural ha contestado que según los términos de la ley la rebaja empieza a correr desde el día que el arrendatario interpuso el reclamo.

TABLADA

En el día de ayer se iniciaron los negocios de Tablada de la semana actual con mercado bastante corriente y con cotizaciones firmes para los lotes de ganado llevados por el abasto. Para los ganados bien gordos y especiales comprados por los frigoríficos, se notó cierta declinación en los precios, descenso este que se venía notando desde la semana pasada.

La entrada alcanzó a 2434 vacunos en pie, de los cuales se retira sin vender 30.

El abasto operó con bastante interés, pagando por bueyes bien gordos hasta 85 milésimos, por kilo en pie, por novillos especiales 93 y 95, por vacas de 85 a 90 por terneros de 85 a 100 id. id. gordos y bien gordos.

Los frigoríficos compraron muy poco en plaza, concretándose a recibir los lotes adquiridos con anterioridad en campaña. El precio máximo por novillos especiales, fue el de 105 milésimos, por kilo en pie.

Con destino al interior se despacharon 145 reses en su totalidad vacas, siendo los precios registrados entre 58 y 88 milésimos.

He aquí las cotizaciones alcanzadas ayer, pagas por kilo, en pie, según los lotes y destinos:

Abasto: Bueyes a 45, 55 y 85 milésimos. Novillos a 62, 70, 80, 90, 91, 92, 93 y 95 milésimos. Vacas, a 42, 50, 55 62, 65, 68, 70, 73, 80, 84, 85 y 90 milésimos. Terneros, a 35, 40, 45, 50, 52, 55, 60, 65, 70, 85 95 y 100 milésimos.

Frigorífico Swift: Bueyes, a 75 milésimos Novillos a 75 95 milésimos.

Frigorífico Uruguaya: Novillos a 95, 97, 100 y 105 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos a 99 y 105 milésimos.

Interior: Vacas, a 58, 62, 70 y 88 milésimos.

Lanares. Para frigorífico a 115 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Abasto	1055
Frigorífico Swift	470
" Uruguaya	568
" Artigas	160
Interior	145
Servicio particular	6
Retiradas con pase	30
Total	2434
Abasto	654

Entrada de lanares

Para mañana son esperados 82 vagones de ganado vacuno y 3 dobles.

Lotes anotados ayer:

De Florida, de J. Lopez. 70 novillos con un peso de 530 kilos a 90 milésimos. $ 47 70.

De San José, de I. Caganda, 9 novillos con un peso de 518 kilos a 75 milésimos. $ 38.85.

De San José, de A. y Fernandez. 17 novillos con un peso de 572 kilos a 95 milésimos, $ 53 39.

De Florida, de T Robaina, 36 novillos con un peso de 568 kilos a 100 milésimos. $ 56 80.

De Minas, de U. García. 56 novillos con un peso de 535 kilos a 97 milésimos. $ 51.81

De Durazno: de M. Piriz 38 novillos con un peso de 561 kilos a 97 milésimos. $ 54.41.

De Durazno, de A Garrido. 58 novillos con un peso de 560 kilos a 95 milésimos. $ 53.20.

De Durazno, de C. Almada. 75 novillos con un peso de 575 kilos a 108 milésimos. $ 72.10.

De Minas, de M. Lapiz Azna. [illegible] 200 novillos con un peso de 53 kilos slp.

De Soriano, de M. P. Heunié, 114 novillos con un peso de 564 kilos slp

De San José, de A. R. Ungo. 63 novillos con un peso de 505 kilos slp

De Soriano de C Alayón Hns 57 novillos con un peso de 543 kilos slp

De Soriano, de J Ibarburú. 54 novillos con un peso de 573 kilos slp.

VENTA DE GANADO EN TABLADA DIA 9

2404 VACUNOS VENDIDOS

Bueyes [illegible]
Novillos 1431
Vacas [illegible]
Terneros [illegible]
Lanares 654

DETALLE DE LAS VENTAS

Risso y Ca —

De Minas, por P. Risso 44 novillos a plr. para frigorífico y 36 vacas a $ 0085 k., para abasto.

De Minas: por L. Carril 38 novillos a plr. para frigorífico

De Minas: por Guadalupe Hns 87 novillos a plr. para frigorífico.

De Minas. por M. L. de Suaznabar 200 novillos a plr. para frigorífico

Ross y Grajales —

De Montevideo: por E. Grajales 2 terneros a $ 005 k., para abasto.

De Durazno: por A. Garrido 58 novillos a $ 0095 k., para frigorífico.

De Durazno: por C. Almada 75 novillos a $ 0108 k , para frigorífico

Apalategui, Palau y Freire—

De San José por F. Cenoz y Cía 40 novillos a plr. para frigorífico.

De Montevideo: por S. García 4 terneros a $ 0065 k., para abasto.

De San José: por C. P. Vicente 45 vacas a $ 0085 k., para abasto

De Río Negro: por Barrenechea e hijos 7 vacas a $ 004 k., y 26 terneros a $ 006 k., para abasto.

De Canelones: por Amorena Hnos. 32 novillos a $ 009 k., para abasto.

De Canelones: por P. Nera 22 terneros a $ 0025 y 0052 k., 8 vacas a $ 0052 k , 1 novillo a $ 0052 k y 2 bueyes a $ 0045 k , para abasto e interior.

Silvestre García—

De Montevideo: por I. Reyes 2 vacas a $ 0032 k., para frigorífico

De Florida: por M. R. Perdomo 17 terneros a $ 007 k , y [illegible] bueyes slp para abasto e interior

De Montevideo, por I. Reyes 14 terneros a $ 005 k , para abasto

De San José. por Elvira Hns 40 terneros y 9 bueyes slp para abasto y frigorífico.

Vda. de Daniel Aguirre—

De San José: por A R. Ungo 63 novillos a plr. para frigorífico y 13 novillos a $ 009 k., para abasto.

De Durazno: por E. Torres Negreira 45 vacas a $ 0042 y 0063 k., 75 terneros a $ 006 k., para abasto y 3 bueyes a $ 008 k para abasto.

Olano Hnos.

De Florida: por F. Gadea 13 vacas a $ 005 y 0062 k., para abasto

De Treinta y Tres: por Olano Hns 22 novillos a $ 0062 k., para abasto.

Lizardo R. Gonzalez—

De San José por A. Chamalro 35 terneros a $ 006 k., para abasto.

De Durazno: por C. Segades 44 novillos a $ 0062 k., y 8 bueyes a $ 0085 k., para abasto.

Silverio García—

De Florida: por Villanueva Hnos. 12 vacas a $ 0058 k., para interior.

Juan Ramón Pereyra—

De Minas, por N. Curbelo 28 novillos a $ 007 y 0092 k., 11 vacas a $ 007 k., para abasto e interior.

De Florida: por I. Laureiro 55 novillos a plr. para frigorífico.

Alfredo E. Guichón—

De Canelones: por E. Rodríguez 5 novillos a $ 004 k., para abasto.

De Montevideo: por E. Rodríguez 45 vacas a $ 0052 y 0068 k., para abasto.

Manuel Haro—

De San José, por Gregorio Mesa 3 novillos a $ 0075 k., 1 vaca a $ 007 k., y 12 terneros a $ 0065 k., para abasto.

De San José: por Bidegaray Hnos. 25 novillos a plr para frigorífico, 20 vacas a $ 007 k., 10 terneros a $ 0085 y 010 k., para abasto.

De San José: por T. y De Leon 20 novillos a $ 00 8k. y 1 buey a $ plr. para abasto y frigorífico.

Santiago F. Moralez—

De Minas: por Latorre Hns. 20 novillos a $ 0055 k., para abasto.

De Minas, por E. V. Alvariza 40 vacas a $ 0085 k., 36 terneros a $ 006 k., para abasto.

Ricci y Sosa—

De Minas: por U. Garcías 56 novillos a $ 007 k., para frigorífico.

P. J. Etchemendy y C.a —

De Río Negro: por L. y García 40 novillos a $ 0093 k., 21 vacas a $ 008 k., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Breque—

De Soriano: por S. A. y Martínez Breque 38 terneros a $ 009 el kilo para abasto.

De Soriano: por M. P. Heunié 114 novillos a plr. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: por Alazón Hns. 57 novillos a plr. para frigorífico.

De San José: por Ponce y C.a 17 novillos a plr. para frigorífico.

Hector Roussé—

De Soriano: por I. I. Ibarburú 54 novillos a plr. para frigorífico.

Inciarte y Abreu—

De Montevideo: por I. y Abreu 34 vacas a $ 0055 y 0068 k., 15 terneros a $ 0065 k., para abasto.

De la Quintana Germonat y Porraz.—







GENERALES

Provisión de Aisladores de porcelana y pernos para los mismos

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación, hasta el 7 de Noviembre próximo a las 10 1|2 horas, para la adquisición de 40.000 aisladores — campana de porcelana y 40.000 pernos para los mismos, de extricto acuerdo con los pliegos y croquis que se hallan en la Sección Adquisiciones, (Julio Herrera 1471. altos)) a disposición de quien los solicite. Montevideo. Octubre 4 de 1922. — La Gerencia.

2260:Ot.6.10.17.21.24.27.28.

Provisión de 25.500 kilos de conductores de cobre desnudo

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación por el término de DOS MESES a contar desde la fecha para la provisión de los conductores referidos, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en el pliego respectivo y del cual se entregará un ejemplar a quien lo solicite en la Sección "Adquisiciones" calle Julio Herrera y Obes N.o 1471 todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 y 1|2 (Sábados de 9 a 12). — Montevideo Octubre 5 de 1922. — LA GERENCIA.

2256 Oct.5.10.14.25.31.

La "Teoría del Precio-impuesto"

Ultimo libro del Consejero

D. PEDRO COSIO

Se vende en las principales librerías.

Precio $ 0.70

"Estudios Económicos", del mismo autor. Contiene en un tomo la "Teoría del Precio - impuesto" y "La Conversión y los Problemas del Crédito".

Precio $ 1.00

Provisión de un Grupo Electrogeno de 100 Kwatts.

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación por el término de UN MES, a contar desde la fecha, para la provisión de un grupo electrógeno de 100 kw. de acuerdo con las características establecidas en los pliegos de condiciones respectivos, cuyos ejemplares podrán solicitar los interesados, en la Sección Adquisiciones, (Julio Herrera 1471) todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 1|2.— Montevideo, Septiembre 25 de 1922. — LA GERENCIA.

Oct.1.5.10.14.17

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas de este Establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 13 del corriente a las 2 y 30 de la tarde, en el salón del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria del balance general así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1922.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y Secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco hasta el 11 del corriente para recoger el boleto de entrada. — Montevideo, 5 de Octubre de 1922. — El Secretario.

2258 O.11.

DESPACHANTES DE ADUANA

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa. 1614 — Solís — 1620
Montevideo

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1382
Montevideo

Erosa, Castells, Fernandez & Cía.
Antecesores:
MIGUEL A. FAVARO (1872 á 1915)
AQUILES I. FAVARO (1915 a 1922)
Comisionistas y Despachantes de Aduana
Telef.: 114 Central Uruguaya, y 195 Cooperativa
PIEDRAS 412, — Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Rafael Alonso Jenez
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 199
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central)
Sociedad Cooperativa, 685

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 428. — Montevideo.

Purgante LAXIA

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

DOY VUELTA $ 12, TIÑO $ 4.50, achico $ 5, plancho $ 0.80. Si trae género $ 15, trajes medida $ 27, con buenos forros hace Scarabino, Paraguay 1570.
2274-Abril 15.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pídalos en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar $ 0.40.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

CAMPO vendo a 20 kilómetros de San José 3.a sección, facilidades de pago, 86 hectáreas en una o dos fracciones con casa de material y monte silvestre, todo alambrado y disponible. Tratar con su dueño en la calle Nueva York número 1659 (Montevideo).

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Gueifi y Cía.
3916.Pte.

MONOMOVILES, autos, coneectos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocipedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía Juan Bareño — Durazno 1096 Teléfono Uruguaya 775 cordón.
474 Pte.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

BURKETT Y BARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1685, central.
Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418.
2331-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no le olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferira a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1623 Central.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1623 Central.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418.
Pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo.
8619-pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio 25 de Mayo 395, 3er. piso.
4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477 de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central.
269-fbro.25

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Regímenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1183. Consultas de 3.30 a 4.30 excepto sábados.
177-Pte.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Fábrica de Licores y Casa Importadora situada en la calle Magallanes N.o 1613 bajo la razón social de E. Queirolo y Hno., quedando el activo y pasivo a cargo del señor Rolando Queirolo. Hacemos la presente publicación a los efectos legales que correspondan y de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.

Montevideo, Setiembre 26 de 1922.

Cándida M. de Queirolo — Rolando Queirolo.

O.22

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1245 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 5870 Central

MEDICOS

El Dr. Rampini
Trasladó su domicilio y consultorio a la calle Soriano N.o 780 entre Florida y Ciudadela. Horas de consulta: de 2 a 3 1|2.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4, calle San José 832.
pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.
Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492.
362pte.

Dra. INES LUISI. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón, 18 de Julio 1643.
pem.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498.
pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS.—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1387. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
N.o-31-dic.31.

Dr. BUCKER. — Médico cirujano de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 6, menos sábados y festivos. Colonia 1142, Teléfono Uruguaya No. 2183 (Central).
2764-pte.

Dr. DEAGEO.—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
a.a.e-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1238.
1722-pte

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 2 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.a.e.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia.
106.Pte

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin Color. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1826. Tel: Uruguaya 2432 Colonia — 1128-h. a. e.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11 Colonia 1543, esquina Tacuarembó Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Negues. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 592 Cordón

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1310.
1637-pte.